

Prensa

**SECRETARÍA DE
COMUNIDADES CAMPESINAS**

CCP

COMUNICADO

La DIRECTIVA de la Federación Campesina del Valle de Huaral, Chancay y Aucallama, oleguida el 24 de Noviembre ultimo, en cuya Asamblea estuvo la representación del Sindicato de Trabajadores de la Hda. Torrelblanca, Sindicato de Trabajadores de la Hda. Cuyo, Sindicato de Trabajadores de la Hda. Palpa, Sindicato de Trabajadores de la Hda. La Quincha, Sindicato de Trabajadores de la Empresa Agrícola Inca S.A., Sindicato de Trabajadores de la Hda. Laure Sur, Sindicato de Trabajadores de la Hda. Pasamayo y el Sindicato de Trabajadores de la Hda. Huando; se dirige a la clase trabajadora en general y a la opinión pública.

Con el derecho que le asiste hacer uso de su defensa, tenemos que responder a la campaña insidiosa y difamatoria por parte de los firmantes de un "comunicado" encabezado por don Manuel Tonita Martínez, ex Sec. General, propalado por la emisora "Radio San Juan" de esta localidad, en el curso de la semana pasada; en la que, utilizando las expresiones mas bajas e insultativas, pretenden confundir a los trabajadores y engañar a la opinión pública, quienes ocultándose bajo la mascarilla de apóstoles y defensores de los trabajadores, se autotitulan como "dirigentes de limpia trayectoria".

Ya nos habíamos prevenido de la reacción de estos señores. Y han desatado su furia desenfrenada al verse en la PENDIENTE DEL FRACASO y hurfanos de todo apoyo de la masa obrera campesina del valle, porque se han dado cuenta de su INCAPACIDAD para dirigir una Organización Sindical, como es la Federación; de sus DESASIERTOS Y ERRORES en las gestiones para la solución de los problemas que han tenido los Sindicatos, frescos estan los fracasos de las huelgas que tuvo, a principio del año, el Sindicato de la Hda. Laure Sur. A esto agregamos: ¿como explican estos señores, la destrucción de los Sindicatos de la Hda. Boza y Esquivel? y asimismo el Comité de Trabajadores de E. Ramirez? ¿estos son casos reales que todos los trabajadores conocen! y más aun la TRAICION del señor Manuel Tonita en la Huelga de los trabajadores de la Hda. La Huaca a mediados del 1966, que después de haber lanzado a la huelga a dichos trabajadores, éste abandonó cobardemente su puesto de luchero, como Secretario General de la Federación, yéndose a trabajar, caso que todos los trabajadores lo recordaran.

Resulta extraño para toda persona conciente y cabal, que los firmantes de ese pasquin, centralizan sus ataques contra la persona de nuestro Sec. General y Defensa, compañeros Zósimo Torres y Pablo Torres, pero NO CITAN LOS ECHOS CONCRETAMENTE que les antecede para ser objeto de semejantes calificativos; y ¿porque? pues compañeros trabajadores ¡PORQUE NO LAS HAY! solo se han dedicado en decir que son "malos elementos" "que hablan mal de los dirigentes de la CTP, de la FENCAP y de la Unión Sindical", nosotros hacemos estas preguntas ¿es hablar mal de un dirigente, cuando se le critica haciéndole notar sus errores y desasieros que va en contra de los sagrados derechos e intereses de los trabajadores? ¿o es que ellos son los intocables por su jerarquía que tienen en el consenso sindical? ¡CREEMOS QUE NO!, porque estamos convencidos que para el progreso de una institución, ya sea sindical, social o deportiva, y la causa que defiende, es a base del pronunciamiento de las CRITICAS DENTRO DE UN AMBIENTE DEMOCRATICO, encaminadas a enmendar los errores y corregir los defectos para el bien de la Organización y de sus miembros, cuyos principios que es esencial en toda institución, estos señores las han olvidado.

Los miembros de esta Junta Directiva, con la serenidad que requiere estos momentos, tenemos que manifestar con el respeto que se merece los trabajadores y el público en general, QUE NO TENEMOS NINGUN CARGO DE CONCIENCIA QUE MANCHE NUESTRA DIGNIDAD PERSONAL Y HONORABILIDAD DE DIRIGENTE, por lo que al margen de estas contingencias y el juego de palabras, como las que utilizan estos señores, ESTAMOS DISPUESTOS A LUCHAR POR EL PROGRESO DE NUESTRA FEDERACION, PARA LO CUAL HACEMOS UN LLAMADO DE CONCIENCIA Y UNIDAD A TODOS LOS TRABAJADORES DEL VALLE bajo el lema que nuestra conciencia nos dicta UNION, FE Y DISCIPLINA.

Huara, 9 de Diciembre de 1968

LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

(Entradas)

Junio 22 - \$760.00
" 29 - 760.00
Julio 6 - 735.00
" 13 - 710.00
" 20 - 710.00
3,675.00

(Entradas)

Agosto 3 - \$320.00
" 10 - 360.00
" 17 - 280.00
" 24 - 270.00
" 31 - 280.00
\$1,510.00

(Entradas)

Septiembre 7 - \$360.00
" 14 - 360.00
" 21 - 290.00
" 28 - 310.00
\$1,320.00

(Entradas)

Octubre 12 - \$280.00
" 19 - 330.00
" 26 - 280.00
\$890.00

(Entradas)

Noviembre 2 - \$350.00
" 9 - 310.00
" 16 - 360.00
" 23 - 310.00
" 30 - 420.00
\$1,750.00

(Entradas)

Diciembre 7 - \$280.00
" 14 - 320.00
" 21 - 340.00
" 28 - 280.00
1,220.00

(Entradas)

Enero 4 - \$380.00
" 11 - 340.00
" 18 - 470.00
\$1,190.00

(Total)

3,675.00
1,510.00
1,320.00
890.00
1,750.00
1,220.00
1,190.00
\$11,555.00

(Cinema)

\$308.00

308.00 - cinema

11,863.00 - Entradas

11,019.50 - Salidas

0,843.50 -

P.R. - 360.00

Empréstito - 500.00

\$860.00

- - \$860.00 - total

FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS DEL NORTE DEL PERU-FRESCAMP "

COMUNICADO DE PRENSA

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto-Ley 17716 es la continuación del proceso integral de la Reforma Agraria en el Perú, manteniendo la estructura de la Ley 15037, mejorando en algunos aspectos su esencia y concepción al recoger planteamientos formulados por la FEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS DEL PERU-FENOCAP", que por tal circunstancia está llamada a cambiar la estructura agraria del País, eliminando el latifundio y el minifundio y orientando la explotación de la tierra a un sistema más justo y equitativo.

Considerando, que la constitución de Cooperativas y Sociedades Agrarias pueden lograr la transformación del agro nacional, en la medida que ellas operen como elementos con sus características propias dentro de una nueva democracia económica, confiamos por consiguiente que la nueva ley de Reforma Agraria orientará a hacerlos funcionar respetando los objetivos sociales que ellas representan y que permiten la plasmación de la verdadera justicia social.

Que, el Decreto Ley contiene la voluntad de Justicia Social que esperábamos; pero la forma en que se ha elaborado sin considerar la opinión de los campesinos organizados a través de su representante la "FENOCAP", le ha dado lugar a ciertos vacíos que ameritan no un Reglamento sino una modificación del Decreto-Ley a efecto de considerar puntos esenciales, alguno de los cuales exponemos a continuación:

PRIMERO. - Establecer en forma precisa el derecho de los campesinos despojados de sus parcelas de terreno, por el gamonalismo, desde el año de 1,947 a la dación de la ley 10885 de Yanaconeje, procedimiento que se acentuó al promulzarse la ley 15037, a que se les conceda las mismas tierras que ocuparon o en cambio se les reubique dentro de los términos de la nueva ley de Reforma Agraria.

SEGUNDO. - Solución científica al problema de la explosión demográfica de las grandes ciudades en la Costa, protegiendo las áreas de cultivo que se encuentran cerca de éstas, cultivadas con artículos alimenticios que sirven para la solución del problema del hambre de los pueblos;

TERCERO. - Pleno respaldo a la sindicalización de los trabajadores agrarios en las nuevas empresas que se organicen, así sea en sus propias cooperativas;

CUARTO. - Participación activa de la representación de los campesinos y trabajadores, elegidos por sus organismos representativos, en la elaboración de los nuevos dispositivos agraristas así como en las organizaciones encargadas de la realización de la Reforma Agraria en el País;

QUINTO. - Revisión de los intereses de Bonos de la Reforma Agraria que son fijados en el 6% por el Decreto Ley que analizamos y que consideramos prohibitivos e injustificados para el trabajador del agro nacional;

sigue.....)

SEXTO. - Extensión de los sistemas de seguridad social a los campesinos, sean pequeños propietarios, feudatarios, colonos de selva o cooperativistas agrarios;

POR LO EXPUESTO, la Federación Regional de Campesinos del Norte del Perú -"FRECAMP", en Asamblea de dirigentes de las Bases, realizado el día domingo 6 de los corrientes;

A C O R D O:

PRIMERO. - Declarar su solidaridad y apoyo a las demandas de la FENOCAP en Comunicado del 30 de Junio pasado, referente a la Ley de Reforma Agraria.

SEGUNDO. - Expresar nuestra preocupación porque los efectos de la Reforma Agraria sea efectiva en toda la República y no tan solo en las haciendas industrializadas.

TERCERO. - Exigir el retorno a sus parcelas de terreno a miles de campesinos que con diferentes modalidades fueron desalojados de las Hds. azucareras expropiadas por la Reforma Agraria así como a los campesinos de todo el Perú.

CUARTO. - Expresar nuestra complacencia por el Decreto Ley 17716 manteniéndonos vigilantes para su cumplimiento, rechazando todo acto de demagogia y desnaturalización de la Reforma Agraria.

Trujillo, 6 de Julio de 1959.

MARCIAL BENITEZ VIDAL
SECRETARIO GENERAL

SERGIO ESQUIVEL VERA
SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

PEDRO CAICERO BUSTERRA
SEC. DE ORGANIZACION

5/8/75

FOR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA, TIERRA Y LIBERACION NACIONAL
FEDERACION ZONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE PACCHA (FEZOCCAP)
COMUNICADO N° 4

CONSIDERANDO:

- 1.-Que, la FEZOCCAP recibió los manifiestos de los campesinos de Cocharcas, Andarapa y Pacucha, bases de la federación provincial de Campesinos de Andahuaylas (Apurímac), expresándonos, que se movilizan grandes masas campesinas, recuperando sus tierras, del poder de los gamonales abusivos.
- 2.-Que, estas luchas de miles de campesinos, que recuperan sus tierras es dirigido por la clasista Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA) y la Confederación Campesina del Perú (CCP), que dirige Luna Vargas, alcanzando victorias que sostienen sin retroceder y dispuestos a perder la vida, antes que las tierras recuperadas.
- 3.-Que, las acciones de recuperación, iniciadas en los Distritos de Cocharcas, Andarapa y Pacucha, se tienden a extender a toda la Provincia, asestando duros golpes a los gamonales malvados, que perdieron las siguientes haciendas: SANOCOC, HACHABAMBA, FLORIDA, ISNAYMARCA, BRU SELAS, HUANCABUACHO, MANZANAYOC, UCHURAN, PAHABAMBA, SOCCOS, MARAY Y CCOCOTAY, ahora en manos campesinas, que con sus propias fuerzas se hicieron justicia.
- 4.-Que, estas justas luchas desenmascaran al gobierno reformista burgués, que salieron a defender a los gamonales ociosos y silencian los hechos con los diarios, que ahora controla SINAMOS, lo que antes eran prensa de la reacción cavernaria, cómplices de los asesinatos y masacres al pueblo, por lo que se movilizan protestando cuando les quita los reformistas, este pase de los diarios reaccionarios a los reformistas burgueses, no modifica en nada al pueblo, pues continúa sin medios de expresión.
- 5.-Que, la FEZOCCAP se identifica profundamente con el campesinado andahuaylino, que están en pie de lucha desde el 15 de Julio.

LA FEZOCCAP ACUERDA:

- 1.-Solidarizarse con las justas luchas del campesinado andanuyano, que recuperan sus tierras, con sus propias fuerzas, del poder de los gamonales, que usurpando y apropiándose sometieron al campesinado en el atraso y la miseria por muchos años.
- 2.-Aplaudimos y nos identificamos profundamente por la victoria alcanzada contra los gamonales abusivos. Fuertemente deseamos que se mantengan firmes, sin retroceder. Que tiemblen los gamonales, cuando el campesinado se alza incontenible, recuperando sus tierras.
- 3.-Alertamos al campesinado de la región, de cualquier agresión, al campesinado andanuyano en pie de lucha y pedimos a las comunidades y Federaciones solidarizarse con estas justas luchas.
- 4.-Denunciamos la actitud antipopular y anticampesino, del gobierno reformista burgués, por salir en defensa de los gamonales y silenciar los ante el pueblo peruano.
- 5.-Recordamos a los campesinos de la región, que nuestra lucha es: Contra los impuestos a la renta de la tierra, por el precio justo a nuestros productos, por el abastecimiento de insumos con precios congelados (abonos, fertilizantes, instrumentos, etc). Por el no pago a la deuda agraria, por la autonomía de nuestras comunidades, por la independencia de nuestra Federación Zonal y Provincial. Contra SINAMOS, la Liga Agraria y el DL. 19400.
¡VIVA LOS CAMPESINOS DE ANDANUYAN QUE RECUPERAN SUS TIERRAS!!
¡VIVA LA FEDERACION PROVINCIAL DE ANDANUYAN Y LA CCP!!
¡VIVA LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA ! ¡ABAO LOS GAMONALES!!
¡VIVA LA FEZOCCAP QUE SE SOLIDARIZA CON LAS LUCHAS DE TIERRA!!

Paccha, 5 de Agosto de 1974.

FED. ANDANUYANA.
FED. ANDANUYANA.

APOYAMOS LAS JUSTAS LUCHAS DE NUESTROS HERMANOS CAMPESINOS DE ANDAHUAYLAS

FEDERACION DE INSTITUCIONES EN RESPALDO AL CAMPESINADO DE ANDAHUAYLAS: "FIRCA"

1. En los últimos meses nuestra provincia de Andahuaylas ha sido testigo de gigantes movilizaciones que nuestros hermanos campesinos han realizado con el fin de recuperar sus tierras, que desde muchos años se encontraban en poder de los malvados y ociosos gamonales. Estas luchas para recuperar sus tierras, expresaba el sentir de miles de familias campesinas que venían sufriendo la explotación servil a mano de los malvados y ociosos gamonales.
 2. Sin embargo, la lucha por la recuperación de nuestras tierras, por la eliminación definitiva de todo tipo de explotación en el campo y por la desaparición del latifundismo y gamonalismo en nuestra provincia y en nuestra patria, se ha visto frenado por el Gobierno Militar, por su Reforma Agraria burguesa y por los agentes del Sinamos, enemigos del campesinado, del proletariado y del pueblo.
 3. Ante la presencia combativa de miles de campesinos organizados y dirigidos por la FEPCA, base de la CCP, el Gobierno Militar y sus agentes anticampesinos, el Sinamos no vaciló un segundo para salir en defensa del gamonalismo y del latifundismo, y han desatado una represión abierta contra nuestros hermanos.
 4. Producto de esta represión varios de nuestros hermanos han sido asesinados por las balas criminales de los militares y gamonales, decenas se encuentran detenidos en las cárceles de la región y Lima, y, cientos de campesinos se encuentran perseguidos por la "justicia" burguesa, acusados de muchos cargos por el único delito de defender con valentía y coraje nuestras tierras y nuestros derechos.
 5. Los hijos de la Provincia de Andahuaylas residentes en Lima, organizados en la Federación de Instituciones ^{EN RESPALDO} AL Campesinado de Andahuaylas (FIRCA), no podemos permanecer en silencio ante la brutal represión que sobre nuestros hermanos campesinos viene desatando el Gobierno Militar, demostrando en la práctica su odio al campesinado y al pueblo y su conciliación con los malvados y ociosos gamonales, enemigos del pueblo peruano.
 6. Por considerar que la actual lucha revolucionaria del campesinado andahuaylino necesita el más amplio respaldo del pueblo peruano, manifestamos:
 - a. Nuestra más enérgica protesta por las acciones represivas del Gobierno que no hacen sino mantener y consolidar el gamonalismo y latifundismo en nuestra provincia.
 - b. Expresar nuestra solidaridad combativa con nuestros hermanos campesinos y apoyarles decididamente hasta la victoria final.
 - c. Exigir el alto a la represión, la libertad inmediata de nuestros hermanos campesinos reclusos en las cárceles de la región y de Lima: Julio C. Mazzion, Filomeno Nauto, Félix Loayza, Andrés Luna Vargas y otros ^(SECRETARIO GENERAL DE LA CCP) CAMPESINOS.
 - d. Exigir la reapertura del trato directo con la FEPCA y la CCP, legítima y auténtica central del campesinado peruano, con el Gobierno Militar.
 - e. Invocamos a los distintos gremios obreros y populares a manifestar su solidaridad combativa con las luchas del campesinado andahuaylino y del país, organizados y dirigidos por la Confederación Campesina del Perú (CCP).
 - f. *Sanctión a los culpables de las muertes de nuestros hermanos campesinos*
- ¡ VIVAN LAS LUCHAS CAMPESINAS DE ANDAHUAYLAS! ¡ VIVA LA FEPCA! *¡ de ANDAHUAYLAS*
- ¡ FUERA SINAMOS DE ANDAHUAYLAS! ¡ MUERTE AL GAMONALISMO Y LATIFUNDISMO!
- ¡ VIVAN LAS LUCHAS DEL PUEBLO PERUANO!
- ¡ VIVA LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU!
- ¡ POR LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA! ¡ POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!

LA JUNTA DIRECTIVA

Lima, 8 de noviembre de 1974.

CARTA ABIERTA a la CLASE TRABAJADORA i opinion pu- blica del pais

LOS CAMPESINOS POBRES DE COLLIQUE BAJO-LAMBAYEQUE (VALLE DE SANJA)

DENUENCIAMOS: La política represiva que la junta militar viene desentra-
nando através de la CAP POMALCA, afin de despojarnos de las tierras
q' le,fitimamente las poseemos por más de 15 años, con el afán de incor-
porarnos para ampliar más sus áreas de cultivo de caña de azúcar, que
no van a satisfacer las necesidades del pueblo, sino la del imperialis-
mo, particularmente el norte americano. Esta política anticampesina la
ejecuta empleando a sus organismos económicos, políticos, legales y poli-
ciales, así como mediante su empresa capitalista Pomalca Ltda. N2 38
nos acusa de "invasores y sabotadores" de la Reforma Agraria.

Con el respaldo de la Guardia Civil, Ref. Agr., juez de tierras,
etc. desde hace más de tres años nos ha venido hostilizando, llegando a
la represión física contra nuestros hijos, mujeres y ancianos, es más,
destruyeron las cosechas e incendiaron nuestras viviendas, además de
privarnos del agua e impidiéndonos la compra de nuestros víveres en
el anexo Sisin.

No satisfechos aún, apresan através de seguridad del estado
(SEP), un día antes a la audiencia de pruebas que en las tierras de Co-
llique debía practicar el juez de tierras, a nuestro asesor c. Dr. CAMILO
VALQUI CACHI, recluido en Lima durante un mes, acusado del delito "sabo-
taje a la Ref. agr."

El día 27 de mayo del presente año, después de más de dos sema-
nas de "audiencia Militar", el Consejo de Guerra Permanente de Lambaye-
que, dictó sentencia contra 14 familias CAMPESINAS POBRES por el supue-
sto delito de "SABOTAJE A LA REFORMA AGRARIA" imponiéndoles 6 meses de
prisión, el pago de 323,330 soles a favor de la CAP POMALCA Y LA INME-
DIATA DESOCCUPACION DEL FREIDIO.

Estos días, los enemigos del campesinado pobre de COLLIQUE
BAJO, amparados en esta sentencia arbitraria han desatado una ola de
ROBOS y ATENTADOS contra nuestros dirigentes y colaboradores. A esto se
suma la nueva represión contra el c. Camilo Valqui Cachi, quien ha
sido amenazado por el Juez de Tierras con la aplicación del art. 327,
de la Ley Orgánica del Poder Judicial (suspensión por 6 meses del ej-
ercicio de la profesión y multa pertinente).

Nuestro caso ilustra al campesinado y al pueblo la esencia antipopular del régimen y los métodos reaccionarios y represivos que utiliza; cuando las clases oprimidas luchan por sus reivindicaciones y por su liberación.

Es a consecuencia de nuestra posición de clase y lucha por la tierra que los enemigos están ensañando de mil maneras, pero lejos de amedrentarnos, esto nos fortalece y nos enseña a conocer a nuestros amigos, aliados y a nuestros enemigos abiertos o enmascarados.

La FAL base de la CNA, organismo mercenario al servicio del gobierno para dividir al campesinado, pretendió sorprendernos al tratar de infiltrarse en nuestra lucha, pero fue desenmascarada y expulsada de nuestras filas como lo viene siendo por el campesinado clasista del Dpto. UNIFICADOS Y CENTRALIZADOS por la FEDECAL CLASISTA.

La forma de represión de los campesinos pobres de COLLIQUE BAJO, es el inicio de toda una ofensiva violenta, sistemática y avierta para liquidar el mov. campesino clasista del Dpto. ante el asenso de sus luchas. Esta nueva modalidad de represión: El "sabotaje", viene siendo desatada contra el proletariado y el pueblo en general para frenar el auge de sus luchas, demuestra la debilidad de la J.M. incapaz de salir del atolladero en que se encuentra.

LAMBAYEQUE, JUNIO DE 1975.

CONTRA EL DESALCJO Y LA SENTENCIA MILITAR !!

POR EL PREMIO DE DEFENSA DE LAMBAYEQUE !! APOYO A LAS LUCHAS POPULARES : CENTROMIN, SUTEP, CCF, CCUSC. !!! APOYO A LAS LUCHAS DEL CAMPESINADO DE PIURA, LA CONVENCION Y LARES, AYACUCHO, APURIMAC !!!

!!! APOYO A LA FEINTUP Y DENUNCIAR EL ASESINATO DEL c. TRABAJADOR DE AREQUIBA !!! POR EL RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE: USTL, FEDECAL, SUTEC !!!

!!! APOYO A MONTEGRANDE, SAN BARTOLO, EVENTUALES DE POMALCA !!!

!!! SOLIDARIDAD CON COLLIQUE BAJO !!!

CLASISMO : a las calles el 24 JUNIO
¡ POR TIERRA, LIBERACION NACIONAL Y CCB.
POPULAR REVOLUCIONARIO !!

Rebido: 2-12-55.

6

COMITÉ DE DEFENSA DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA MERCED
VALLE DE SANTA CATALINA - LAREDO.

COMUNICADO N.º 1.

NUESTRA LUCHA ES JUSTA: APOYANOS

A LOS AGRICULTORES DE NUESTRO CASERIO, DE TODO EL VALLE DE SANTA CATALINA
Y AL PUEBLO DE LAREDO:

Queremos informarles que desde hace dos meses nos encontramos organizados en nuestro Comité de Defensa, uno de cuyos objetivos es la defensa de todos los derechos y las reivindicaciones de los pequeños agricultores de nuestro caserio y esto lo hicimos porque a través, de la propia experiencia hemos ido comprendiendo que los llamados Comités o Juntas de Regantes son "organismos que administran" según nos dice el Gobierno a través del Decreto-Ley General de Aguas este líquido que durante muchos años venimos recibiendo en forma racionada por parte de la Comisión Técnica de Aguas de Zona Agraria III. --De ahí que muchos de nuestros grandes problemas que tenemos los Agricultores como de la tierra, el agua, los préstamos del Banco, los altos precios que tenemos que pagar por los insecticidas, palenas, etc; los bajos precios que nos pagan por nuestros productos y otras reivindicaciones más, no sean defendidas por este tipo de organizaciones, más aún ni siquiera escuchadas. --Por todo esto nos hemos organizado en nuestro Comité de Defensa en forma independiente y también desde hace por lo menos un mes hemos presentado un MEMORIAL a Zona Agraria III pidiendo la Adjudicación de las Tierras, que las venimos poseyendo y trabajando, desde hace muchísimos años y que hasta ahora no poseemos ningún título de propiedad; sino que simplemente somos dizque calificados por Reforma Agraria, modalidad que se viene utilizando en muchos casos para despojarnos en cualquier momento cuando convenga a los intereses del Gobierno.

COMPAÑEROS.....para comprender porque nuestra lucha que es justa y de peso unificarnos y marchar unidos en torno a nuestro Comité de Defensa pasaremos a hacer un poco de historia de estas tierras en el cual habitamos:.....Como bien sabemos estas tierras antes pertenecían a nuestros antepasados quienes las trabajaban mancomunadamente, solidariamente, cuyo disfrute del provecho de la tierra en muchos de los casos lo hacían para el bien de todos, esta situación se daba también con el agua; pero posteriormente con la presencia de los explotadores extranjeros Ingleses y luego Norteamericanos, la situación de la posesión de nuestras tierras cambió y pasó a manos de estos malvados y ociosos terratenientes quienes con el poder económico y político que disfrutaban nos despojaban, bien reconocándonos migajas por el gasto hecho o en los muchos de los casos sin reconocernos nada. --Esta es la triste historia de todos nosotros los pequeños agricultores de esta parte del Valle de Santa Catalina y de nuestro Caserio.

En un principio con la presencia del malvado y ocioso terrateniente Gildemeister en Laredo, nuestra situación era tal que nos convertíamos en su partidario o sea obligatoriamente teníamos que darle el término de la cosecha, la quinta, la sexta o la décima, porque sino hacíamos esto, era seguro como fue así, nos despojara de la tierra que veníamos trabajando; con el agua pasaba igual y eran favorecidos los compadres del mayordomo, del capataz de la Empresa y también quien daba más de su cosecha. --Posteriormente cuando en 1969 el Gobierno actual despoza a los Terratenientes, en el caso de Laredo a Gildemeister en el control de las Haciendas a través del Decreto-Ley de Reforma Agraria, reconociéndoles la propiedad de la tierra a través del pago de la deuda agraria, nuestra situación cambia pero no de fondo o sea pasar a ser propietarios directos de la tierra que trabajamos, sino que cambia de forma o sea que dejamos de dar la quinta, la sexta o la décima de nuestras cosechas y en el caso del agua pasa a ser controlado también por el Gobierno y a la supervivencia del injusto sistema del racionamiento.

ASAMBLEA GENERAL - DOMINGO 30 de Nov a las 9 a.m. - NO FALTAR

- 2 -

COMPANERO AGRICULTOR, entonces ¿cuál es el sentir que nos une y por qué es justa nuestra lucha por la propiedad del pedazo de tierra que trabajamos?

En el Memorial que hemos dirigido a Zona Agraria III en primer lugar denunciarnos los intentos expansionistas de la Empresa Cooperativa Laredo de propiedad del Gobierno que se ha manifestado en despojarnos de 20 hectáreas de tierras cultivables, aduciendo que eran tierras eriazas, molas para el cultivo de pan llevar y por lo tanto favorable para vivienda dice que de los trabajadores de la Cooperativa. Esta acción se asemeja mucho al comportamiento de los Gildeimeister quienes procedían de igual manera para despojarnos de nuestras parcelas, más aún cuando hasta el momento la Cooperativa no quiere reconocer todos los daños y perjuicios hechos en contra de nuestros hermanos agricultores, calificados por Reforma Agraria para trabajar esas 20 hectáreas.

Esta situación de los despojos de parcelas, llevados a cabo por Empresas capitalistas tipo Laredo, que siembran productos para mandar al extranjero, como es el caso de la caña de azúcar, tienen que ser bien comprendido por todos nosotros; ya que según los voceros de la Central de Cooperativas Azucareras del Perú (CECOAP), dependencia del gobierno, vienen afirmando una verdad que el propio pueblo viene sufriendo en carne propia (hambre, miseria, opresión, etc) y que ni ellos mismos no pueden como desmentir; y es que dentro de un año los supuestos modelos de empresas cooperativas cuyo propio dicen es de los trabajadores (lo cual es falso por los cuatro costados), van a entrar en crisis o sea les va a faltar azúcar para exportar al extranjero, y por consiguiente, no va haber las entradas de las divisas (dólares) que los explotadores necesitan urgentemente para resolver esta crisis que ellos mismos lo vienen creando. Frente a esta crisis, el gobierno pretende resolverlo, expresado por el presidente de CECOAP a través de medida como: - la subida del precio de la azúcar en el mercado nacional que hoy vale 6 soles el kilo o más y la ampliación de los sembríos de caña azúcar; es decir hacer recaer sobre los hombros del pueblo peruano el precio de esta crisis y despojándonos de nuestras tierras para ampliar sus cultivos de caña, todo lo cual nos hace ver que la reforma agraria en sí esta orientada en lo fundamental a satisfacer las necesidades del mercado mundial de los explotadores extranjeros, en este caso de los imperialistas norteamericanos y en no satisfacer las necesidades primordiales de alimentación del pueblo peruano, como son los productos de pan llevar y en ese sentido favorecer a los pequeños agricultores quienes con nuestros productos sostenemos los mercados locales. - Por todo esto, en el memorial elevado a Zona Agraria III desde hace un mes y sin ningún resultado, hemos planteado que se nos reconozca la propiedad de nuestras tierras que los venimos trabajando desde hace mucho tiempo; y que los propios decretos leyes y resoluciones supremas así lo reconocen, y dejar de ser simples simplemente calificados por Reforma Agraria sin ningún amparo legal.

NUESTRO LLAMADO: Por todo lo dicho anteriormente, llamamos a los agricultores de nuestro caserío, a los compañeros agricultores de nuestro valle de Santa Catalina, a los trabajadores cooperativistas y a todo el pueblo de Laredo apoyar nuestra justa lucha; desenmascarar la falsedad que algunas gentes vienen propalando que somos "quita tierras" y querernos enfrentar a nuestros hermanos cooperativistas, hoy en día explotados por un nuevo patrón, y ha unificarnos en torno al siguiente punto: **ADJUDICACION INMEDIATA DE NUESTRAS PARCELAS EN FORMA INDIVIDUAL BAJO CONTRATO DE COMPRA VENTA.**

Estamos seguros, que esta lucha debe unificarnos a todos por igual, porque bien sabemos este es el gran problema de todos los agricultores de nuestro valle, y al mismo tiempo, debe llevarnos a unificarnos con los trabajadores cooperativistas que trabajan algunas parcelas y combatir principalmente a quien, o quienes ponen trabas a la solución de nuestros problemas reivindicativos inmediatos.

!!! VIVA LA LUCHA DEL CAMPESINADO DE VICHANZAD!!!

!!! VICHANZAD UNIDO JAMAS SERA VENCIDO!!!

!!! ADJUDICACION INMEDIATA DE NUESTRAS PARCELAS EN FORMA INDIVIDUAL !!!

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE A LAS 9 a.m. TODOS A LA ASAMBLEA....NO FALTAR.

1 COOPERATIV

COMUNICADO

La Federación Campesina del Valle Río Apurímac-FECAVRA, fundada el 16 de mayo de 1976, comunica a la opinión Pública lo siguiente:

Los campesinos del Valle Río Apurímac, frente a la situación imperante del alza del costo de vida y la explotación por parte de los comerciantes inescrupulosos quienes aumentaron el precio de sus mercaderías en forma alarmante, obligándolas de esta manera, de que los campesinos se hagan más pobres vendiendo sus productos siempre a bajo costo, como el cube, la coca, el maní y frutas, sin que las autoridades edilicias y políticas hagan cumplir las leyes y sus disposiciones encomendadas por el Gobierno, para controlar los precios de todas las mercaderías, combustibles y pesajes.

Esta situación obliga a los campesinos a organizarse en Asociaciones, para después constituirse en FEDERACION, una Institución Independiente, netamente de la clase campesina más explotada y sumido a la miseria para que los represente y luche por una verdadera reforma, justicia social, cultural y económica.

El principal objetivo, finalidades y metas de la Federación es:

- 1.- Prestar apoyo incondicional a las Cooperativas del Valle, coordinando los mejores censales para la comercialización del cacao, cube, maní, etc.
- 2.- Exigir a las Autoridades Municipales y Políticas, por el control estricto del precio de los alimentos que expenden los comerciantes y restaurantes, así mismo de otras mercaderías, ropas, herramientas, gasolina, kerosene y las pesajes fluvial y terrestre en la zona.
- 3.- Gestionar y ejecutar en forma permanente, la conservación de las carreteras: Teresita-Pichari-Mantaro, Rosario-Triboline, San Francisco-San Agustín-Santa Rosa y la construcción de nuevas vías de Quimbiri a Lobo y al Valle del Alto Urubemba, de Santa Rosa-Palmapampa-Villa Virgen, de Triboline a Choimacota y otras vías menores a los sectores cafetaleros y centros de población.
- 4.- Gestionar la estabilidad del precio de la coca, cube, frutas y otros productos que justifique y compense al capital y trabajo invertido.
- 5.- Solicitar la ampliación de los docentes en los centros Educativos y la creación de escuelas de capacitación campesina a todo nivel, y de igual manera gestionar la creación de un Colegio Agropecuario en el Valle.
- 6.- Gestionar el equipamiento de medicinas y la dotación de personal médico y auxiliares permanentes y capacitados para los centros de Salud de San Francisco y Pichari y Santa Rosa, y la creación de nuevas postas sanitarias en lugares apartados y por el saneamiento ambiental en todos los centros poblados, con la instalación de agua potable y desagüe.
- 7.- Gestionar y ejecutar la instalación del servicio de Correo y telégrafo en San Francisco.
- 8.- La adquisición e instalación de una Radio Emisora en el Valle por intermedio de las Cooperativas.
- 9.- Gestionar y exigir a los funcionarios del Ministerio de Alimentación y Agricultura para que cumplan con la orientación técnica integral en el área agropecuaria.
- 10.- Exigir que la venta de maíz sea al contado y al momento de entrega a - EPSA.

Por lo expuesto, la Federación de Campesinos del Valle Río Apurímac, hace un llamado a todo los campesinos de otros sectores para que se organicen en Asociaciones o puedan solicitar nuestra colaboración para organizarse y afiliarse a esta Federación naciente.

A las Asociaciones Campesinas y demás organizaciones populares del Valle invitamos a la PRIMERA CONVENCION DE CAMPESINOS DEL VALLE RIO APURIMAC, que se llevará a cabo dentro de seis meses a partir de la fecha.

Para cualquier comunicación dirigirse al Correo de San Francisco. Río Apurímac-Ayacchucho.

San Francisco, mayo de 1976.

JULIO SOTO ORE
Presidente de la Federación
Campesina del Valle Río Apurímac
L.F-4871554.

LUCIO MONTES ROJAS
Secretario de prensa y Propaganda.
Federación Campesina Valle Río Apurímac
L.M-71124817.

Recibido 17/XI/77

COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE.

RECONOCIDA: EL 15 de Marzo de 1949.

Afiliada a la FEDERACION DEPARTAMENTAL CAMPESINA DE LAMBAYEQUE (FEDECAL)
y a la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP).

LLAMAMIENTO

El Consejo de Administración de la Comunidad Campesina de Reque, se dirige a su pueblo y a los comuneros en general por lo siguiente:

1.-Para poner de conocimiento al pueblo de Reque, que este Domingo 30 del mes de Octubre la Comunidad por acuerdo de su Asamblea General procederá a entregar tierras a los comuneros de Reque en el Sector "LA CALERITA" de Montegrande, de propiedad comunal.

2.-Así mismo informamos que dicha entrega de tierras se hará considerando el siguiente orden:

a).-Serán beneficiados los comuneros que están registrados en el Padrón General y no poseen tierras, que aceptan y respetan democráticamente el Reglamento y Estatuto Comunal.

b).-Quienes teniendo tierras dentro ó fuera de la Comunidad la obtengan en cantidad insuficiente. y;

c).-A los comuneros que a partir de la fecha regularicen su situación interna en el Padrón General.

3.-La Junta Directiva de la Comunidad conciente de la situación Política que viven nuestras masas y de las necesidades de nuestro pueblo, donde vemos cada vez y de manera generalizada que se impone una extremada pobreza y desocupación, consecuencia de la explotación y opresión en que vivimos, considera que de no poderse lograr a satisfacer la entrega de la tierra al conjunto de nuestro pueblo, no significa de ninguna manera que esta justa aspiración que tenemos los pobres del campo ya no sea lograda, sino muy por el contrario, nuestra gloriosa y combativa Comunidad actualmente revive su lucha por la reinvindicación de sus tierras. Por ello mismo nos vemos nuevamente en la necesidad de hacer el presente llamado a todo el pueblo; a los obreros y campesinos, a los pequeños comerciantes y artesanos empobrecidos, a los maestros y choferos, a los estudiantes y religiosos y a todas las personalidades democráticas y progresistas de la ciudad, para que mediante una Plataforma de lucha común, coformemos un solo Frente Único en la defensa de nuestros propios intereses de clase.

Por eso decimos:

¡VIVA LA LUCHA DE NUESTRA COMBATIVA COMUNIDAD!

¡REINVINDICAR 15,000 Hás. DE TIERRAS CULTIVABLES DEL NUEVO PATRÓN "ESTADO"!

¡LAS TIERRAS DE LA TINA, LA CLAKE, MIRAFLORES, SAN FELIX Y CHACUPE SON DEL PUEBLO DE REQUE y DE SU COMUNIDAD!

¡ADELANTE EN LA LUCHA!

¡EL DOMINGO 30; TODO EL PUEBLO: HOMBRES, MUJERES y NIÑOS-
PRESENTE- EN MONTEGRANDE!
¡POR LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA!
¡POR TIERRA y LIBERACIÓN NACIONAL!

Por la Junta Directiva.-

MARTÍN PÉREZ FENCO
PRESIDENTE del Consj.
de ADMINISTRACIÓN

PEDRO RAMOS CARRILLO
SECRETARIO del Consj.
de ADMINISTRACIÓN

NOTA: La Comunidad facilitará movilidad para el traslado, fijando como
punto de concentración la PLAZA DE ARMAS; a horas 9 a.m.

~~~~~

# FECCQUEMA

La federación de Comunidades de la Quebrada del Mantano. Se dirige a todas sus bases y al pueblo en general, para manifestar lo siguiente:

1º- La FECCQUEMA se fundó el 24 de Junio de 1976, en la CONVENCIÓN DE Constitución realizada en la hermana comunidad Campesina de MATA GRANDE, desde entonces hasta la fecha muy poco hemos hecho por defender los intereses de los pobres del campo de esta zona de la provincia de Jaén. Esta deficiencia tenemos que superar en los hechos, labrando nuestro camino independiente para defender consecuentemente nuestros intereses contra nuestros enemigos de clase.

2º- En este evento estuvo presente la GLORIOSA CONFEDERACIÓN CAMPESINA, con su Dirigente el Secretario de Organización Pedro Requejo Vera. Se aprobó un programa y una plataforma de lucha acorde con los lineamientos de la CCP y también acordó el evento afiliarse a esta central clasista del campesinado peruano.

3º- Informamos a nuestras bases que el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CEN-CCP), realizó su 25º Pleno en la Comunidad Campesina de Matachico los días 8 y 9 del presente mes con la participación de todos los campesinos de esta base y delegados de algunas Comunidades Campesinas de la Región Central del País. En esta reunión la Comunidad aceptó la propuesta de ser la Sede de la Asamblea Nacional de Delegados que convocó la CEN-CCP, para los días 17, y 18 de Diciembre del presente año, evento que tiene gran importancia en cuanto se requiere conocer las ricas experiencias de las luchas campesinas y populares y rectificar los errores que se han cometido para seguir con nuestras luchas. Este evento a realizarse es un paso más que avanza hacia el V Congreso de nuestra Gloriosa CCP.

4º- Frente a la gran tarea que asume la combativa Comunidad Campesina de Matichico, base de la FECCQUEMA, y existiendo diversos problemas que aquejan al campesinado de la zona, se hace un llamado a todas las bases a realizar Asambleas Generales, donde asistirá dirigentes de la FECCQUEMA y de la CEN-CCP. Los puntos a tratarse en las Asambleas Generales serán los problemas de cada Comunidad Campesina y la Asamblea Nacional de Delegados. El campesinado y sus dirigentes debemos prepararnos para el éxito de las Asambleas.

5º- La FECCQUEMA se solidariza con las luchas del pueblo perumano especial con los hermanos campesinos de Anta y Urubamba (Cuzco), que recuperarán sus tierras de la Cooperativa de Antapampa, mediante una movilización masiva, unificada, independiente de 12 Comunidades Campesinas. Así mismo deseamos éxito a las asambleas sectoriales que se viene preparando en las Comunidades Campesinas de la Región Central del País.

6º- Los compañeros campesinos, compañeros del arado dejemos por un momento las tareas de la chacra y participemos masivamente a nuestras asambleas generales, para participar masivamente, también a la Asamblea Nacional de Delegados de Nuestra Gloriosa CCP.

!! VIVA LA FECCQUEMA Y LA CCP !!

!! VIVA LOS POBRES DEL CAMPO !!

!! VIVA LAS TOMAS DE TIERRA Y LAS LUCHAS POPULARES !!

!! POR EL ÉXITO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS !!

Matichico, Noviembre de 1977.

Firma y Sello  
Secretario General  
Pedro Ramos Espinoza.

Huanavelica Archivo CCP

10

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES Y CAMPESESINOS DE HUANCABELICA  
¡ ABAJO LA FARSIA DE REFORMA AGRARIA DEL GOBIERNO !

VIVA LA REVOLUCION AGRARIA DE LOS CAMPESESINOS, BASADO EN LAS GLORIOSAS  
COMUNIDADES CAMPESESINAS Y BAJO DIRECCION DEL PROLETARIADO ! 24-6-78

El gobierno militar como representante y defensor del Imperialismo, los grandes burgueses y terratenientes da falsos enunciados papelucheros de Reforma Agraria continuando la práctica de los gobiernos de Prado, Belaunde, etc a cada instante salen en sus periódicos, radio, televisión, con sus fieles lacayos comentaristas reaccionarios en defensa de su objetivo de envenenar al campesino con sus cacareos de integrarlos en Cooperativas Agrarias de Producción (Caps) y Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), su decreto-ley 19400 totalmente al servicio y control del gobierno, legalizando el robo y usurpamiento de las tierras de las comunidades campesinas, verdaderas organizaciones del campesinado, asimismo legalizar el contrato eventual y formas de explotación serviles del campesino sin tierra o pobres, cobrar la llamada "deuda Agraria" al campesinado, prestamos realizados por el gobierno a nombre de las "empresas campesinas" a través del Banco Agrario para comprar productos de las sucursales de las transnacionales, monopolios del Imperialismo, etc.

Hoy la dictadura celebra su ~~IX~~ ANIVERSARIO de la Farsia de Reforma Agraria el campesinado a lo largo de este periodo tambien ha atravezado humillación, asesinatos, torturas, encarcelamientos, etc por haber luchado por la recuperación de sus tierras y combatido la opresión de sus enemigos jurados: el gobierno, los latifundistas o gamonales, como en el caso de Allato Uchcupampa, Ambato, en Huancavelica, Antapampa en el Cuzco, Huacataz en Cajamarca, Chepen, y últimamente luchas del campesinado en el Alto Piura; movimientos fundamentalmente de comuneros campesinos que han tenido que enfrentarse incluso con sus warakas, soccollos, etc ante la represión ...//

2344  
//...//implementada por los policiaes, PIFs, y los engalonados jefes del ejercito que enfrentan al pueblo con parte de sus hijos con el caso de los hermanos soldados que son en su gran mayoria hijos de obreros y campesinos, utilizados por estos desalmados comandantes, generales, para reprimir y asesinar a sus hermanos, familias, paisanos, etc bajo el engaño y cobardía de "guardar orden", "defensa de la nación", etc utilizando el arsenal de metralletas, granadas, fusiles, bombas, etc contra las justas protestas del pueblo ante el criminal alza del costo de vida, el engaño de la Reforma Agraria, la corrupta corte judicial, el tribunal Agrario, contra la represión implementada por las fuerzas armadas y policiales, etc.

El campesinado tambien avanza en su ligazon con otros sectores yopina- principalmente con los obreros, tal es el caso de los FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO como por ejemplo en nuestro caso de Huancavelica, que unifican diferentes sectores populares en la lucha por sus intereses inmediatos e históricos.

Manifestamos nuestra solidaridad combativa con el conjunto de luchas que libran otros sectores a nivel nacional especialmente con la huelga nacional del SUTEP, y la huelga de hambre de los DESPREZADOS. Por ejemplo nosotros estamos haciendo efectivo defendiendo a los profesores en las comunidades, propagandizando, movilizandonos, etc.

Esta es nuestra respuesta de campesinos y comunidades al gobierno y sus sirvientes por el "día del campesino".

¡WACHUCHUN SAIS, CAP'is ! ¡ WACHUCHUN GANONAL, GOBIERNO EXPLOITADOR !

¡Viva el Congreso regional del Norte, Centro, Sur y Este de las comunidades y campesinos del Perú !

¡Viva la alianza obrero-campesina! ¡Viva los Frentes de Defensa del pueblo en todo el Perú! ¡Viva la huelga del SUTEP!

¡Viva la lucha del campesinado en Huancavelica, Alto Piura, Cajamarca, Cuzco! ¡Viva la huelga de hambre DESPREZADOS REPOSICION !

FEDERACION ZONAL CAMPESTINA DE ANTA URUBAMBA (FEZOCAU)

Fundada el 6 de Noviembre de 1977.

Base de la Federación Departamental de Campesinos del Cuzco.

Afiliada a la Confederación Campesina del Perú (CCP).

POR LA ALIANZA OBRERO-CAMPESTINA:

POR TIERRA, LIBERACION NACIONAL, DEMOCRACIA POPULAR Y EL SOCIALISMO!

ABAJO EL DIVISIONISMO

La FEZOCAU, junto a sus bases abajo firmantes, se dirige al campesinado y al pueblo en general, para denunciar lo siguiente:

1. Hoy, 12 de agosto, se han producido graves hechos en nuestra Asamblea Zonal de Delegados en la combativa base de Circa Kcacya (Arite-anta), por la actitud sectaria, antidemocrática y prepotente de un grupo de dirigentes capitaneados por Esteban Puma, Demetrio Vargas y N. Castillo, poniendo en grave peligro la unidad de nuestra querida FEZOCAU y del propio Congreso (V) de la Gloriosa CCP. El infantilismo y provocación de estos dirigentes favorece grandemente al enemigo. La división que han querido provocar es muy sospechosa porque ocurre en momentos de feroz ofensiva de nuestros enemigos de clase.
2. Los hechos que denunciarnos se han producido así:
  - a) La Asamblea fue convocada para las 10 a.m. y hasta las 12 m. se esperó a las bases que aún no llegaban. A esa se inició con los presentes que sumaban más del quórum reglamentario, designándose por unanimidad como Director de Debates al c. ISIDORO FRANCO, Secretario General de nuestra FEZOCAU, el mismo que procedió a proponer la elección de un Secretario de Actas Interino, además de dos compañeros disciplinarios.
  - b) Cuando la Asamblea ya se había iniciado, aparecieron otros delegados dirigidos por Esteban Puma, Demetrio Vargas y N. Castillo, quienes en vez de explicar el motivo de su tardanza, arremetieron contra la Asamblea desconociendo la Mesa Directiva elegida. Seguidamente Demetrio Vargas, sin respetar la democracia interna y usurpando el cargo del Secretario General que estaba presente, pretendió encaramarse en la dirección de la Asamblea.
  - c) A fin de no entrapar la reunión, se aceptó nueva elección de Mesa Directiva. Para ello nuestro c. Asesor planteó como cuestión previa, que se fijara las normas de representatividad por base. Sugirió que se cumpliera el Estatuto de dos delegados con derecho a voz y voto (plenos) por base, y el resto con derecho a voz pero sin voto (fraternos). Lejos de ser cumplida esta norma, que ha guiado nuestras anteriores asambleas, fue pisoteada con el argumento oportunista de que "todos los campesinos deben votar". Si fuera así, una sola comunidad podría tener como delegados a todos sus miembros, y si éstos son 500, serían 500 los delegados con voz y voto, con lo cual derrotarían una sola Comunidad a 166 comunidades de 3 delegados cada una, lo que resulta un absurdo evidente.
  - d) Además dentro de la cuestión previa, se cuestionó la calidad de plena a la Urbanización Popular de Interés Social "UPIS" de Izcuchaca que no es organización campesina y siempre ha participado en condición de fraterna. La cuestión previa no fue discutida como exige la democracia en las organizaciones clasistas. Demetrio Vargas usó de prepotencia y gritonería como armas para acallar el pedido. No escuchó ningún argumento de nuestra parte y procedió a la votación con todos los presentes y no con los delegados como obligan los Estatutos. Así, sin permitir el debate, impidiendo se fundamenta la cuestión previa, con insultos y calumnias, negando el uso de la palabra al discrepante o quitándole tiempo en sus intervenciones, con el voto "a caballazo", la camarilla de dirigentes que mencionamos, ahogó la Asamblea.
3. Pese a todas estas maniobras antidemocráticas, permanecimos en la Asamblea. En el Informe de los dirigentes de la FEZOCAU, la camarilla Vargas-Esteban Puma quitó el derecho de los 3 minutos a los dirigentes de la Mayoría. Nuestro asesor, a duras penas tomó la palabra y exigió que Vargas y Puma explicaran qué hacían de funcionarios en el CENCIDEP de Anta. Ellos escondieron ante las bases el motivo por el que trabajan para el Gobierno a espaldas de la Federación van por las Comunidades haciendo encuestas. Un dirigente clasista obedece tan sólo al mandato de sus bases y no puede asumir ningún cargo o trabajo a espaldas de éstas. Menos aún cuando se trata de servir al Gobierno de los enemigos del pueblo. Vargas además es dirigente de la CCP. Tendrá que explicar ante ella su conducta de media

dor entre el campesinado y el Gobierno para la constitución de las empresas comunales, invento de la Dictadura para continuar oprimiendo y explotando. En cuanto a Puma su conocida trayectoria de traidor se ve enriquecida con un hecho más; ofreciendo tractores, agua y luz quiere atraer nuevamente al campesinado de Anta como lo hizo cuando era dirigente de la Cooperativa.

4. El primer punto de la orden del día era sobre el V Congreso de la CCP. Vargas presentó una moción sobre la Situación Política Nacional para ser presentada al evento nacional a nombre de la FEZOCAU. Como es normal en estos casos, se procedió a la fundamentación para su discusión posterior. Al finalizar las intervenciones se observaba en la asamblea una clara oposición de la Mayoría a un punto de la moción que se refiere a la Tática de los Revolucionarios en la Asamblea Constituyente. Vargas proponía que en esa Constituyente no debiera proponerse dar leyes a favor de los problemas que atraviesa el pueblo peruano en su conjunto, y, en particular el campesinado, todo esto para poder desenmascarar aún más a los partidos reaccionarios y a la propia dictadura. Este era el punto de discrepancia que sometido al voto provocó una nueva arbitrariedad. Abusivamente hacían aparecer 17 votos cuando en realidad habían 22 con la mayoría, mientras que los 16 que votaron con Vargas y Esteban Puma se convirtieron mágicamente en 23.

5. Con esto el atropello a la democracia clasista llegó al extremo. Ocho bases lo manifestaron así: Chacón, Huayllacocha, Queswar, Mahuaypampa, Chaquepay, Chequerec, Huarocondo (Rosaspampa) y Tambo Real. Planteamos que esta asamblea no podía resolver nada y quedaba invalidada por las transgresiones a los Estatutos, por la prepotencia matonesca y con votaciones adulteradas. NO PODÍAMOS SER CÓMPlices DEL ATROPELLO DE LOS PRINCIPIOS CLASISTAS Y POR ESO OPTAMOS POR DESCONOCER ESA ASAMBLEA. En virtud de este acuerdo hemos resuelto lo siguiente:

- a) Repudiar la actitud antidemocrática prepotente y anticampesina de Vargas y Esteban Puma y alertar a las bases clasistas de Anta-Urubamba y el Departamento de la maniobra divisionista justo antes del Congreso de la Gloriosa CCP. Como otra prueba de que quieren dividir totalmente al campesinado está su anuncio de fabricar otra Federación en Anta. La FEZOCAU no descarta la actuación de agentes provocadores como Puma, de trayectoria llena de traiciones al campesinado, que de esta manera nos debilitan para que seamos golpeados por nuestros enemigos de clase y su Gobierno.
- b) Señalar firmemente que Vargas y Esteban Puma quedan descalificados como dirigentes cuando a espaldas de las bases y contra la Plataforma de Lucha y Programa de la FEZOCAU y CCP, han pasado a ser los agentes pagados del Gobierno para implementar sus planes en la pampa de Anta. La FEZOCAU anuncia que dará cuenta al Comité Ejecutivo Nacional de la CCP de esta actuación anticampesina para que produzca una sanción de acuerdo a los principios revolucionarios.
- c) Desconocer los acuerdos de la fraudulenta Asamblea de Delegados en la combativa Comunidad de Circa Kacaya donde se quedaron tan sólo 5 bases bajo el dominio de Puma. Estas son: Chacacurqui (con delegados no elegidos en asamblea), Kacahuara, Huarocondo (Bruno Cabrera diciendo que había sido mandado por la Comunidad, cuando todos sabemos que es un viejo agente del Gobierno), Anta (con dos estudiantes sin credenciales) y UPIS (urbanización popular y no base campesina), Kacacaya. Desconocer, por lo tanto, a los delegados que pretendían enviar al V Congreso a nombre de la FEZOCAU. Estas 5 bases no representan a la FEZOCAU.
- d) Hacer conocer a los delegados que representarán a nuestra FEZOCAU ante el V Congreso de la CCP. Ellos son los cc. ISIDORO FRANCO (de Anta) y ELIAS HUAMAN (por Urubamba).
- e) Manifestar nuestro pleno respaldo a la labor realizada por la mayoría de dirigentes de nuestra FEDERACION ZONAL y de nuestro asesor así como de los colaboradores de la CCP.

POR LA UNIDAD CLASISTA DEL CAMPESTINADO:

BAJO EL DIVISIONISMO TRAIOR DE VARGAS Y ESTEBAN PUMA

VIVA NUESTRA COMBATIVA Y CLASISTA FEDERACION ZONAL

VIVA EL V CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Isidoro Franco (Sec. General), Eusebio Huaman (Sec. de Organización), Eliseo Franco (Sec. de Prensa y Propaganda), Francisco Qulpe (Sec. de Actas), Martín Accotupa (Sec. de Economía), Pedro Huilca (Sec. del Exterior), Antonia Huallpayunca (Sec. de Asuntos Femeninos), Germán Silva (Asesor).

Delegados de Chacón: Huayllacocha, Queswar, Mahuaypampa, Chaquepay, Chequerec, Rosaspampa (Huarocondo), Tambo Real.

Anta, 12 de Agosto de 1978.

Reproducido por CATS-CCP.

|               |                 |
|---------------|-----------------|
| FEDERACION    | SINDICATO UNI-  |
| PROVINCIAL de | CO de TRABAJA-  |
| CAMPESINOS de | DORES en la EDU |
| TAYACAJA      | CACION-TAYACAJA |

COMUNICADO

La Federación Provincial de Campesinos de Tayacaja y el Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Primer Sector de Tayacaja se dirigen a los campesinos, obreros, trabajadores en la educación, estudiantes y al pueblo peruano en general, para denunciar lo siguiente:

El Secretario General de la Federación Provincial de Campesinos de Tayacaja y miembro de la dirección nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), Carlos Taype, fue secuestrado de su hogar el día miércoles 13 de los corrientes, a la 1.00 de la mañana, mediante un operativo militar en el que participaron elementos con uniforme de la Guardia Civil y otros disfrazados de campesino, quienes lo subieron a viva fuerza a un vehículo de verde olivo y desaparecieron con dirección a Pampas.

En el momento del secuestro, el c. Carlos Taype se hallaba sólo en trusa tratándose de una bronquitis aguda, que ante el grito de auxilio de su esposa que había salido a recibir a los elementos disfrazados, tuvo que intervenir en su defensa, momento que aprovecharon los elementos uniformados que habían invadido previamente la comunidad, para aprehenderlo sin com

prender el estado en que se encontraba.

Han transcurrido 3 días sin que se tenga noticias de él; su esposa tocó las puertas de las dependencias del Estado en Pampas sin recibir ninguna respuesta afirmativa del lugar donde halla secuestrado, por lo que se teme por su vida.

Afirmamos que las causas del secuestro son políticas, porque el c. Taype no posee ninguna riqueza material, ni tiene enemigos campesinos. La causa no puede ser sino el haber llegado a la Secretaría General de la Federación campesina de Tayacaja, por lo que responsabilizamos a quienes pretenden ocultar el fracaso rotundo de la Reforma Agraria en Tayacaja y a quienes han convertido aquello de "La tierra para quien la trabaja" en otra de "La tierra para quien tiene capital".

Ante el hecho denunciado, los campesinos deben permanecer alertas y declararse en asamblea permanente, permanecer en coordinación constante y nombrar comisiones de defensa de la vida del compañero Carlos Taype. Por nuestra parte, haremos llegar nuestra protesta y exigencia a que la CCP tome en sus manos la investigación sobre el caso.

Pampas, 15 de setiembre de 1978

LA VIDA DEL C. TAYPE ES LA VIDA DE LA FEDERACION CAMPESINA DE TAYACAJA, ES LA DE CIENTOS CAMPESINOS EXPLOTADOS, DE LOS QUE TRABAJAN EN LAS COOPERATIVAS DIA Y NOCHE,  
SI CREEN QUE TAYPE ESTA SOLO, PUES ESTAN COMPLETAMENTE EQUIVOCADOS.

13

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE LA SIERRA

(Fundada el 19 de marzo de 1961)

Base de la Confederacion Campesina del Perú. S. P.

PRONUNCIAMIENTO

La FDCC, se dirige a la Clase obrera, al campesinado y a toda masa trabajadora, para poner en vuestro conocimiento lo siguiente:

ANTAPAMPA:

!! VIVAN LAS TOMAS DE TIERRAS !! !! ABAJO LA POLITICA REPRESENTATIVA DE LA DICTADURA!! TODAS LAS TIERRAS, PASTOS, GANADO, ESTABLOS, FORESTALES PARA LAS COMUNIDADES. !! CAUSACION COMUNIDADES CAMPESINAS, WUANUCHUM CAPS. Y SAIS !! ALTO A LAS PERSECUCIONES, DETENCIONES Y JUICIOS A LOS DIRIGENTES DE NUESTRA FEDERACION DEPARTAMENTAL.

El sábado 18 de Noviembre, los compañeros de la Comunidad de Lucrepata, Provincia de Anta, tomaron posesión de 35 Hectáreas de tierras que siempre les pertenecieron y que los malvados gammales y hoy, la Cooperativa Antapampa (hacienda del Estado) todavía las usurpan.

Frente a esta justa lucha de los pobres del campo, el martes 21, unos 200 trabajadores de la CAP Antapampa, armados de palos, piedras, hondas, espinas, mangueras, algunos borrachos y todos ellos confundidos y engañados por los funcionarios de la CAP, agredieron y masacraron a los compañeros de Lucrepata que pacíficamente estaban tratando sus tierras recuperadas. Como consecuencia de este vandalismo dirigido por René Ramírez, jefe de la CAP, resultaron heridos 30 campesinos de la Comunidad y un trabajador de la CAP, muerto.

Estas acciones, como la masacre, el saqueo a las casas de los comuneros, el robo de 353 soles de los fondos de la Comunidad, los 17 mil soles del tesoro de la Comunidad, radios, sacos, ponchos, herramientas, etc., son avalados por el Ministerio de Agricultura y Alimentación. Son avalados por la Dictadura Militar y sus socios reaccionarios, el APRA, PPC.

Alertamos a todos nuestros compañeros campesinos, a todas las organizaciones sindicales y populares, que hoy la Dictadura Militar reaccionaria viene implementando su plan de violencia y terrorismo en contra de las masas y de sus dirigentes. Es así como de estos hechos se le quiere echar la CULPA, a la Comunidad Campesina de Circo Keneja, y a su presidente compañero PAULINO OVANTE. Igualmente se han iniciado juicios en el fuero militar contra los compañeros Hanco, Vargas, Puma, Franco, Huamán, y otros dirigentes de nuestra Federación Departamental. Ellos estarían amenazados con varios años de cárcel. DENUNCIAMOS ESTA POLITICA PROVOCADORA Y TERRORISTA DE LA DICTADURA MILITAR, EL APRA, PPC Y DEMAS REACCIONARIOS.

Contra el terrorismo y la violencia reaccionaria en el campo y la ciudad respondamos con la violencia de las masas.

QUILLABAMBA:

CONTRA LA POLITICA DE HAMBRE, MISERIA, INELEGUISMO Y REPRISION DE LA DICTADURA MILITAR-APRA-PPC-AP. CONTRA SU CONSTITUYENTE REACCIONARIA.

!! Por tierra para los campesinos que la trabajan y no para los funcionarios de los Ministerios!!

!! Contra los grandes comerciantes y las mafias en las Cooperativas !!

!! Por la declaración de Zona Cocalera a La Convención y Lares !!

!! Por mejores precios a los productos campesinos !!  
 !! Por mejores salarios !!  
 !! Por Gobierno Popular Revolucionario !!  
 !! VIVAN LOS 20 AÑOS DE LUCHA DE NUESTRA GLORIOSA FEDERACION PROVINCIAL  
 DE CAMPESINOS DE LA CONVENCION Y LARES !!

El 8 de Diciembre se cumple 20 años de lucha de nuestra FEPCACYL. Son 20 años de lucha de las masas campesinas, por la tierra, contra el gamonalismo, contra los terratenientes. Son 20 años de lucha por conseguir una autentica Reforma Agraria, por liberarse de la explotación y opresión de los enemigos de clase, hoy representados por la Dictadura Militar, que desde el poder ejercen su dominio en contra de los pobres del campo y la ciudad.

Hoy recordamos y honramos a todos los mártires del 58 y del 65, valerosos combatientes que ofrecieron sus vidas por la causa de los oprimidos y de la revolución. !! GLORIA ETERNA A LOS COMPAÑEROS: LUIS DE LA PUENTE UCELA Y A LOS MÁRTIRES DE NUESTRO PUEBLO !!

Estas experiencias de lucha iluminan nuestro camino y estamos convencidos que para conseguir esa Patria Libre, Democrática y Próspera que tanto anhelamos, que para conseguir la Tierra, el Pan, el Trabajo que para liberarnos definitivamente del yugo del Imperialismo y construir el Socialismo en nuestra Patria, que para conseguir el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO tenemos que luchar todavía mucho.

Las experiencias de José Juan Santos Atanquilpa, Túpac Katari, Túpac Amaru, hasta las guerrillas de 1965, nos enseñan que el único camino para llegar al poder, es de la violencia revolucionaria de las masas, sólo el pueblo unido y en armas llegará al Poder.

Hoy nuestros hermanos de Quillabamba siguen luchando por la Tierra como en Macamango que vienen tomando tierras. El pueblo de Quillabamba sigue luchando por el bienestar de las masas.

Nuestra FEPCACYL cumple 20 años y toda la masa renueva hoy el juramento de seguir luchando junto con los hermanos obreros y junto con nuestro pueblo, para liberarnos definitivamente de las cadenas opresoras.

!! CAUSACHUM FEPCACYL, CAUSACHUM FDOC, CAUSACHUM CCP !!

!! CAUSACHUM GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO !!

COONGATE: !! WUANUCHUM COOPERATIVATI GAMINATCUNA !!

!! CAUSACHUM TOMA DE TIERRAS, WUANUCHUM COOPERATIVA !!

!! WUANUCHUM JUICIO CONTRA CAMPESINOS, WUANUCHUM REPRESION !!

En el mes de Setiembre: Upis, Coalacocho, Rodeana, Qelica, Lauramarec y recuperamos nuestras tierras de manos de la Hacienda del Estado, la Cooperativa Lauramarec que se fundó en 1970. Y desde entonces las mejores tierras y pastos que teníamos, los ha seguido manteniendo al estilo y aún peor que los antiguos señores. A nosotros nos botaron junto a los nevados del Ausangate y no tenemos tierras para hacer chacra, ni pastos para nuestros ganados.

Sin embargo la CAF, no sólo que poseía las mejores tierras y pastos, sino que durante estos 8 años nos han explotado terriblemente, nos han hecho trabajar gratis seis semanas al año. Ahora nos deben cerca de 30,000 soles a cada uno.

Nos han pedido un promedio de 200 quintales de papa cada año.

Nos han hecho pagar por hierbaje, desde 500 hasta 10,000 soles, según la cantidad de ganado que tenemos. Esto durante los 8 años.

14

Nos han hecho pagar cuota de aportación por diferentes conceptos, con un promedio de 7,000 soles por "socio". Cuando reclamábamos estos abusos nos mandaban a los calabozos de la Guardia Civil. Nos hacen pagar por "daño" cuando nuestro ganado traspasa a los pastos de la Cooperativa, pagamos de 50 a 100 soles por cabeza. Hasta ahora con un promedio de 6,000 soles por cada compañero que hizo "daño". Las autoridades nunca han hecho justicia, siempre los gamonales y los directivos de la CAP se los han comprado. Son corruptos. Nos quieren obligar a que pagemos al Banco Agrario dinero que jamás nos hemos prestado y que nunca hemos recibido.

Por estos abusos que son propios de los gamonales, amparados por la Dictadura Militar y sus lacayos, a que decidimos RECUPERAR nuestras tierras que siempre nos pertenecieron, tal como lo certifican nuestros títulos de propiedad desde 1631.

Sin embargo estos ladrones y malvados funcionarios, algunos comarqueses, otros directivos de la CAP, todos amparados por el Ministerio de Agricultura y Alimentación, nos han INICIADO JUICIO PENAL ACUSANDONOS de "invasión de tierras, usurpación, daños, incendios de pastos y de una casa, muerte de ganado vacuno y ovino, todo valorizado en un millón y medio de soles". TODO ESTO ES COMPLETAMENTE FALSO. Mentiras que sólo estos ladrones se pueden inventar en complicidad con los jueces y abogados que se venden por un degollado o un puñado de soles.

Esto es lo que mantiene la Dictadura Militar a través de su Ministerio de Agricultura y del Interior. Esto lo DENUNCIAMOS ANTE LAS MASAS TRABAJADORAS DE NUESTRO PUEBLO.

El 11 y 12 de Noviembre recuperamos nuestras 73,000 hectáreas. Para acabar con estos abusos. Hoy nuestros compañeros dirigentes están buscados y perseguidos, calumniados vilmente.

Denunciamos a HILARIO LUNA HULLICA, presidente de la CAP, que como un traidor a su clase es mercenarizado y utilizado para hacer estas fechorías.

Pedimos el más respaldo y apoyo para nuestros compañeros: Octavio y Tomás Luna, Bernabé Domingo y Igidio Conderi; Augusto, Simeón, Asociación Chillihuani; Julián Crispín; Carlos Hanco y otros.

!! CAUSACHUM COMUNIDADES CAMPESINAS, MANUCHUM MACU ASNO COOPERATIVAS

#### PAUCARTAMBO:

!! VUELVEN LOS GAMONALES !! LOS CAMPESINOS SE ORGANIZAN Y LOS EXPULSAN !!

Podéis saber que la Ley de Reforma Agraria (17716) ha fracasado. Esto es así porque los que hacen estas leyes son los terratenientes y gamonales son los que las hacen.

En tiempo de Velasco con la Reforma Agraria crecieron las Cooperativas de producción y las SAIS. El estado pasó a ser el nuevo terrateniente, el nuevo patrón. Lo único que se hizo es oprimir más al campesinado mediante su aparato estatal y su red de funcionarios burocráticos, sus gerentes y administradores corruptores y mercenarizadores de campesinos.

Lo único que han hecho es descapitalizar el campo, llevarse la renta de la tierra y explotarnos con su Banco Agrario. Por eso ha fracasado su ilusión de Reforma Agraria. Los terratenientes y gamonales jamás podrán hacer algo en favor del campesinado.

Ahora frente a ese fracaso, luego de entrar en acuerdo con los Aristas, ha dispuesto la devolución de las tierras a los antiguos gamonales. Esto está ocurriendo en Jajahuara, Pato, Mashuay, Collpani,

Huallamoco, Manzanares, Espingoni, Inquilpata y otros lugares del Departamento y del país.

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco, viene centralizando estas luchas, en contra del regreso de los gamonales, luchando contra el D.L. 21127 de "reversión de tierras", así como el "recurso de amparo" que tras la farsa de condonación, igualmente da campo al regreso de los terratenientes. Esto es avalado por la dictadura y sus aliados reaccionarios. La FDCC apoya firmemente estas luchas.

**TARAY:**

LA DICTADURA MILITAR, MEDIANTE EL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION AGRARIA Y ALIANZA CON LAS MALAS AUTORIDADES, BURLA INTERESES DE LA MASA DE TARAY.

La Comunidad de Taray se encuentra en pie de lucha por la recuperación de sus tierras desde el 28 de Setiembre del presente año; durante 14 años fue empresa del estado controlada por el Ministerio de Agricultura y alimentación. El Centro Regional de Investigación les debe 20 millones de soles por beneficios sociales. Las malas autoridades, como el Alcalde, actúan en contra de la Comunidad apañando la malversación de fondos y tratando de tergiversar las luchas del campesinado de Taray.

La FDCC se solidariza con estas luchas y pide el respaldo de las amplias masas trabajadoras.

POR LA AUTONOMIA POLITICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS; ABAJO LA INTERMISION DE LA DICTADURA MILITAR EN LAS ELECCIONES COMUNALES.

Nuestras Comunidades Campesinas son el Bastión de nuestra nacionalidad y de nuestra lucha por la tierra, la Democracia y nuestra Liberación definitiva. Nuestras Comunidades Campesinas son bastiones de la lucha por nuestras reivindicaciones inmediatas y por el Gobierno popular Revolucionario. Nuestras Comunidades Campesinas están luchando contra la gran propiedad estatal terrateniente representadas en las CAPs. y SAIS.

Es por estas razones que la Dictadura militar, el Apra, el PPC y AP, han decretado el D.L. 3070- AG para reglamentar y controlar las elecciones en las Comunidades Campesinas con el objetivo de:

- Destruir a las Comunidades como bastión de la Lucha contra las SAIS y CAPs.
- Fortalecer al estado burgués semi colonial.
- Echar por los suelos la autonomía Comunal.
- Enfrentar Comuneros contra Comuneros.

Más de la mitad del campesinado de nuestro país estamos organizados en Comunidades. De las 5,000 que hay en el Perú, sólo son reconocidas 1,800

Frete a esta maniobra reaccionaria de la burguesía, la FDCC llama a todo el campesinado a tomar las siguientes medidas de lucha:

- Afianzarnos en la lucha por la tierra y la Democracia.
- Resfirmarnos en la lucha por nuestra autonomía política.
- Defender nuestras reivindicaciones básicas.
- Formar nuestras Guardias Campesinas como organismos de autodefensa
- Rechazar la intromisión de Gobierno a través del Ministerio de Agricultura en nuestros asuntos internos.
- Luchar contra la Dictadura Militar, el APRA, PPC, AP y por la conquista del Gobierno Popular Revolucionario.

!! CAUSACHUM AUTONOMIA COMUNAL !! !! CAUSACHUM COMUNIDADES !!

!! CONTRA EL HAMBRE, LA REPRISION Y EL ENTREGUISMO !!

!! ANHEMOS EN LAS TOMAS DE TIERRAS Y LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA !!

!! VIVA EL PUTO DE 24 HORAS DEL JUEVES 7 de DICIEMBRE DECRETADO POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POPULARES DEL CUSCO !!

Cusco, 1 de diciembre de 1978.

# COMUNICADO CONJUNTO

Las organizaciones abajo firmantes, expresamos nuestra solidaridad con la Comunidad Campesina de Reque, y nos dirigimos a la clase obrera, al campesinado, a las organizaciones revolucionarias, democráticas y progresistas, a la opinión pública nacional e internacional, para denunciar lo siguiente:

1. La Comunidad Campesina de Reque, base de la Gloriosa CCP, ha sido víctima de un nuevo atropello criminal por parte de la Dictadura Militar este 10 de Abril.

100 "SINCHIS", 250 trabajadores contratados por la CAP "San Martín", acompañados por el juez de tierras, Becerra Pérez y el abogado de la CAP, desalojaron violentamente a las familias campesinas del Fundo MONTEGRANDE - Chiclayo, que estaba en posesión de la Comunidad Campesina de Reque desde 1,974. Arrazaron los campos de cultivo, quemaron las chozas de los campesinos, con sus pocas pertenencias, y con el fin de silenciar sus crímenes dictaminan orden de captura contra todos los dirigentes de la comunidad campesina de Reque.

2. Este criminal acto no es aislado. La Dictadura Militar, viene desarrollando una ofensiva represiva contra el movimiento popular y sus organizaciones representativas. No está lejana la masacre a los campesinos de Bagua, Alto Piura, a los obreros de Cronotex, a los mineros del sur. Existe, además, amenazas de desalojo y represión contra el campesinado pobre de Cusco y Puno.

3. Demandamos el cese inmediato de la represión a los campesinos, y el reconocimiento de la posesión del fundo Montegrande a la Comunidad Campesina de Reque, y hacemos un llamado a mantener la unidad de los pobres del campo en torno de su central máxima, la gloriosa CCP. De igual forma hacemos un llamado a todas las personalidades, instituciones, y organizaciones democráticas, progresistas, religiosas y revolucionarias a expresar su solidaridad en la lucha por la tierra que viene desarrollando el campesinado de Reque.

!! ALTO A LA REPRESION EN EL CAMPO !! !! NO A LOS DESALOJOS !!

!! VIVA LA LUCHA DE LA HEROICA COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE !!

Lima, 17 de Abril de 1979

NOMBRE ó ORGANIZACION

FIRMA

L.E.

16

---

## FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

### F. D. C. C.

---

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco, se dirige a sus bases en todo el Departamento, a los obreros y a las organizaciones sindicales y populares y a todas las fuerzas progresistas y democráticas de nuestra región, dando a conocer su pronunciamiento sobre la decisión de la Asamblea Constituyente de negar el carácter de Idioma Oficial a nuestra lengua quechua.

#### PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS

##### SOBRE LA NO OFICIALIZACION DEL QUECHUA.

1. La Federación Departamental de Campesinos del Cusco, organismo representativo del campesinado clasista de nuestro Departamento, expresa su más enérgica protesta por la decisión de la mayoría Apropesista de la Asamblea Constituyente de no declarar nuestro Idioma Quechua como Idioma Oficial en el país. Este acuerdo demuestra una vez más el carácter reaccionario y antidemocrático de la mayoría de la Asamblea Constituyente, que no representa los intereses nacionales y es ajena a los problemas vitales del País y de las masas populares.
2. Esta medida constituye una expresión del profundo odio de los explotadores - a quienes representa la mayoría de la Constituyente - contra el pueblo y sus manifestaciones culturales. Es un atropello a la nacionalidad quechua, a los más de 7 millones de quechua-hablantes de nuestra Patria. En particular es una manifestación de la opresión ideológica a que nos tienen sometidos y constituye una afrenta contra el pueblo cusqueño y de la región sur oriente. Esta decisión sólo tiene parangón en las medidas colonialistas y opresoras de quienes en la historia trataron de ahogar al pueblo inca y quechua luego de la derrota de la gesta anti-colonialista y anti-feudal de Tupac Amaru.
3. Hacemos un llamado al campesinado y a todo el pueblo cusqueño a rechazar esta medida y a obligar a la Constituyente a la reconsideración de la misma. Un gran movimiento de repudio regional y nacional debe obligarlos a ello. De inmediato convocamos a la movilización de la opinión popular levantando esta bandera en nuestra lucha por la tierra, el pan, el trabajo y la liberación. Así mismo llamamos a dirigir un Memorial firmado por todas las Organizaciones sindicales, populares, gremiales, culturales, académicas, en fin, todas aquellas que se identifican con las luchas populares y con la defensa de la cultura quechua y andina, a la Asamblea Constituyente a fin de que rectifique su medida anti-nacional.

!! ABAJO LA DICTADURA Y SU CONSTITUYENTE REACCIONARIA !!  
!! POR LA INMEDIATA OFICIALIZACION DEL IDIOMA QUECHUA !!  
!! POR TIERRA, PAN, TRABAJO, LIBERACION NACIONAL Y DEMOCRACIA POPULAR !!

#### POR LA INSCRIPCION INMEDIATA Y EL VOTO PARA EL CAMPESINADO ANALFABETO.-

La alianza reaccionaria de la Dictadura Militar y los Partidos APRA-PPC-AP vienen implementando sus planes de "transferencia de Gobierno" mediante el hambre y la miseria, la represión a las masas populares y la práctica ilegalización de la izquierda revolucionaria con el cierre de sus periódicos y revistas y la persecución de sus dirigentes y activistas; así como preparando una nueva Constitución antidemocrática y anti popular. En este marco piensan desarrollar el próximo proceso electoral de carácter anti-democrático y represivo.

Por esta razón mantienen hasta el momento, a pesar de poses demagógicas, la negativa al voto de los analfabetos en el próximo proceso electoral, a pesar de ser este limitado derecho una exigencia de obreros, campesinos y de todas las fuerzas democráticas de nuestro País.

El Registro Electoral ha iniciado un proceso de inscripción de los analfabetos en el País. Esta exigencia de nuestra federación y del movimiento campesino nacional debe ser complementada con todas las facilidades para la inscripción de los campesinos de manera gratuita, en todas las capitales de Distrito y proporcionando equipos gratuitos para las fotografías.

Nuestra Federación llama al campesinado analfabeto a inscribirse en el registro Electoral en medio de la movilización y exigencia del voto para los analfabetos. Para ello ha enviado Directivas a las bases para organizar este proceso, empadronando en cada Comunidad, Sindicato o Grupo Campesino a todos los analfabetos mayores de 18 años y movilizarlos masivamente a las capitales de Distrito o Provincia para proceder a su inscripción en el Registro Electoral denunciando todas las trabas anticampesinas.

!! POR LA INSCRIPCIÓN INMEDIATA Y EL VOTO A LOS CAMPESINOS ANALFABETOS !!

#### CONTRA EL DESALOJO Y LA REPRESION AL CAMPESINADO DE ANTA.-

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco denuncia ante el pueblo que la Dictadura Militar, con el apoyo de fuerzas reaccionarias y la camarilla que dirige la CAP Antapampa viene preparando una represión sangrienta, mediante el enfrentamiento de Comuneros con trabajadores de la CAP y entre las mismas Comunidades, en la Provincia de Anta, intentando castigar de esta manera a los valerosos Comuneros que se unieron, organizaron y atrevieron a recuperar exitosamente sus tierras que estaban en manos de la CAP.

Para ello, festinando trámites y con el apoyo de jueces corruptos han obtenido órdenes de desalojo de los Comuneros de Chacán, Yungaqui, Compone y Lucrepata, estando a la espera de un momento en que el campesinado de la zona baje la guardia para hacerlo de manera sangrienta con los fuerzas represivas como lo hicieron en Lucrepata en donde perdiera la vida un modesto trabajador.

Nuestra Federación denuncia todas estas acciones anti-campesinas y hace un llamado al campesinado de Anta a la UNIDAD Y LA LUCHA para enfrentar esta contra-ofensiva reaccionaria, fortaleciendo sus organizaciones como el FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE ANTA - FEDIPA -, la FEZOCAU, las Comunidades, las Guardias Campesinas, etc.

Nuestra Federación demanda de todas nuestras bases la solidaridad con el campesinado de Anta, la denuncia de esta campaña represiva y hasta criminal, y a impedir el desalojo manteniéndose alertas y desarrollando nuestras luchas por la tierra para las Comunidades, contra el alza del costo de vida, por mejores precios para los productos campesinos, especialmente la papa, por la asistencia técnica y créditos para el campesinado, por el bienestar de las masas campesinas. En este proceso de lucha fortalecer nuestras organizaciones de base, desarrollar las organizaciones de autodefensa como las Guardias Campesinas y unirnos en torno a nuestra Federación Departamental clasista, gloriosa y combativa.

!! ALTO A LA REPRESION AL CAMPESINADO DE ANTA !!

!! CONTRA EL DESALOJO DE CHACAN, COMPONE, YUNGAQUI, LUCREPATA Y OTRAS

!! TODAS LAS BASES DEBEN ASISTIR A LA ASAMBLEA DEL 30 DE MAYO !!

Cusco, 8 de mayo de 1979

LA JUNTA DIRECTIVA FDCC

17

FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE TAYACAJA (FEPCAT)  
BASE DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP)

¡ HUELGA CAMPESINA !

Del 19 de Julio hasta el 8 de Agosto 79, en la margen derecha del río Mantaro, paralizar la FERIA de Pongor

Compañeros Campesinos: El gobierno militar, con el aval del APRA, PPO, AP, nos están matando de hambre. El 1 de Julio, la dictadura ha descargado un nuevo paquete económico antipopular que forma parte de su política de sometimiento al F.M.

La Junta Militar, que está en el poder, debe a los millonarios imperialistas principalmente nortamericanos 12 mil millones de dólares. El gobierno no puede pagar esta deuda y hace que la paguen los obreros, campesinos y demás trabajadores explotados. Y para que nosotros paguemos esa deuda, siempre sube el precio de la gasolina, así se alzan los fletes, pasajes y costo de vida en general: mayor encarecimiento de harina, pan, fideos, leche, aceite, etc.

Los campesinos somos tan pobres que no nos alcanza para comprar pan, fideos, arroz, azúcar, aceite, etc. Tenemos que alimentarnos de hierbas. Azúcar lo utilizamos sólo en remedio. Los fideos y el arroz son considerados comida grande que lo probamos en cada fiesta o al año. Nuestros hijos no conocen el pan. Cuando hay sequía nos quedamos sin nada que comer. El desayuno campesino es agua, sal, morón. Lo mismo la comida. La mayoría no come a las doce. Tenemos que masticar coca para no tener hambre. Vela no usamos, sino lecheros, los que no tienen dinero ni esto. Fósforos, solamente algunos, la mayoría somos pidiendo candela. Por falta de remedios nuestros compañeros se mueren antes de tiempo.

¿Por qué somos tan pobres y sufrimos tanto? Porque la tierra está concentrada en manos de los mistis malvaos, terratenientes, cooperativas controladas por el Estado. Porque a diario el gobierno sube el precio de las cosas de tienda. Además los comerciantes mayoristas en las ferias, al comprar nuestros productos nos

pagan el precio, peso, pagándonos una miseria. Cuando compramos sal, azúcar y otros tenemos que pagar precios elevadísimos y soportar toda clase de abusos. Así, para luchar contra la pobreza tenemos que luchar ~~contra~~ la tierra y el poder.

En protesta a la dictadura contra el incesante alza del costo de vida, las organizaciones campesinas de ajo firmantes, hemos decidido realizar una huelga campesina desde el 19 de Julio hasta el 8 de Agosto y paralizar la feria de Pongor. Para esto ningún campesino sacará ni un maíz, ni una papa, ni un animal, ni un producto agrícola a la feria. Se paralizarán también las ferias de Huancavocasa y Tucucasa. Reclamamos: control estricto en el peso. Contra el caparamiento y especulación de los artículos de primera necesidad. Mayores precios para los productos del campo. Que las tierras pasen a poder de los campesinos.

Apoyamos en forma total la lucha de la comunidad de Paucaraamba contra el cura Germán Altez y demás explotadores. Lo mismo, nos solidarizamos con los reclamos del SUTP, FETUP y demás organizaciones clasistas que luchan por un pan más para sus hijos.

¡VIVA LA HUELGA CAMPESINA DEL 19 DE JULIO HASTA EL 8 DE AGOSTO!  
¡ABAJO EL COSTO DE VIDA! ¡MAYORES PRECIOS PARA LOS PRODUCTOS CAMPESINOS!

¡VIVA LA FETPCAT! ¡VIVA LA C.C.P.! ¡ALIPARAYCU FOMEROCAMA!

Pongor, 05 de Julio de 1979

Comunidades Campesinas de: Andaymarca, Huaranhuay, Paloma Alegre, Suni, Huicucana, Sachapampa, Yanacocha, San Antonio, Coenabamba Grande, Tintay, Ilinuapampa, Ucnay Siquis, Suylluc Quintao, Jatuspata, Nos, Jaucar-Tencar, Luicupata, Pocacolpa.  
Bases de la FETPCAT.

FEDERACION PROVINCIAL DE COMUNIDADES Y CAMPESINOS DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA  
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA

COMUNICADO CONJUNTO

Las organizaciones que suscriben nos dirigimos al campesinado, comuneros, maestros, Padres de Familia, estudiantes, pequeños comerciantes, al clero progresista y la opinión pública en general, para manifestar lo siguiente:

- 1.-Que, ante la lucha que viene desplegando todo el pueblo peruano y en particular el magisterio organizado en el glorioso SUTEP y otros sectores como el campesinado que venimos sufriendo la ofensiva hambreadora, represiva, antipopular y entreguista de la Dictadura Militar.
- 2.-Que, así mismo las fuerzas represivas de este régimen antipopular, que viene ejerciendo la más negra tiranía sobre el pueblo de Acobamba, cometiendo toda clase de abusos y atropellos contra el pueblo, anulando los derechos a las libertades de: Organización, prensa, reunión, movilización, etc. persiguiendo y encarcelando a sus dirigentes y a todo aquel que se atreva a protestar contra esta insostenible situación de hambre, miseria y opresión antidemocrática.
- 3.-Que, esta política explotadora de la Dictadura Militar, se manifiesta en la incesante alza del costo de vida por un lado y por el otro en los miserables aumentos de sueldos que no compensan dicha alza y el pago miserable a los productos del campesinado, sometiendo a los más grande empobrecimiento, desnutrición y muerte de nuestros hijos, siendo esto muy grave para el futuro de nuestro país.
- 4.-Frente a esta situación, las autoridades reaccionarias coludidas con los comerciantes mayoristas, abigeos, gamonales anti-campesinos, no hacen sino profundizar y garantizar que la crisis que ellos han creado la pague el pueblo con ya misera economía.
- 5.-Que, el pueblo despliega sus luchas y seguirá luchando intransigentemente contra estos atropellos, abusos, crímenes, etc. de la dictadura y sus lacayos, como es:
  - A.-Contra los crímenes impuestos al campesinado y pequeños comerciantes ocurridos últimamente en esta ciudad.
  - B.-Contra el abigeato practicado por las propias autoridades del gobierno militar en el interior de la cárcel pública de Acobamba, siendo ya no simplemente cómplices, sino actores directos contra los intereses del campesinado.
  - C.-Contra las amenazas, chantajes, persecuciones y encarcelamientos a los dirigentes más consecuentes del magisterio y el campesinado.

D.-Contra el amarillaje organizado por Llancari y compañía, sus póngos de turno, como es el caso de los hijos del Sub-prefecto, quienes han sido nombrados en las plazas cesadas de los profesores en Huelga, su hija en Choclococha con 4to. año de secundaria, la que fue repudiada y desalojada por los Padres de Familia, su hijo con 5to. de secundaria nombrado en Cui (Marcas) que también está siendo cuestionada por las autoridades comunales y Padres de Familia.

E.-Contra la amenaza e inmoralidad impuesta por parte de la Sub-prefectura y la Dirección del NEA, No. 03, a las autoridades comunales a fin de que forjen memoriales y tomen acciones en contra de los maestros más consecuentes y combativos.

F.-Contra el injusto traslado del compañero Rosalino Rojas Huamán, quién se negó a firmar un acta en contra del magisterio en lucha. Exigimos su inmediato retorno a su plan: el de origen.

G.-Contra la actitud rastrera del felipillo y doble faz Filemón Landeo, actual secretario de la Sub-prefectura, un enemigo gratuito y declarado del magisterio, del campesinado y el pueblo de Acobamba.

Por todo lo expuesto, exigimos la inmediata renuncias, de todos estos responsables de los atropellos contra el pueblo. Hacemos un llamado a todos los compañeros maestros reincorporados a regificarase y mantenerse militante en las filas de nuestro glorioso SUTEP, para golpear todos juntos a la Dictadura y sus lacayos. Respondamos con la unidad revolucionaria de todo el pueblo acobambino organizándonos en el "Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP), para hacer añicos las ilusiones de la Dictadura que intenta vanamente vencernos por el hambre y el miedo.

VIVA LA GLORIOSA FEDERACION DE COMUNIDADES Y CAMPESINOS DE ACOBAMBA  
VIVA EL VIII CONGRESO DE COMUNIDADES Y CAMPESINOS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCavelica, LOS DIAS 30, 31 de Agosto y 1, 2 DE SETIEMBRE. !!!

VIVA EL GLORIOSO SUTEP Y SU HEROICA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA !!!

¡POR LA UNIDAD DEL PUEBLO DE ACOBAMBA EN TORNO AL FEDIP !!!

ZANABRIA.....NO A LA PENA DE MUERTE...EXIGIMOS SU LIBERTAD.

Acobamba, 25 de Agosto de 1979.

Comité Ejecutivo Provincial

COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL

F.P.C.C.

S.U.T.E.A.



## COMISION ORGANIZADORA DE LA PRIMERA CONVENCION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE AYMARAE

### PRONUNCIAMIENTO

El día 30 de agosto del año en curso, un grupo de dirigentes de Comunidades Campesinas de Aymaraes, nos reunimos en el Local de la Casa de la Cultura (Plaza Bolívar, Chalhuanca), a convocatoria del FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DE AYMARAE (FUDIPA). Tal reunión contó con la concurrencia de Delegados de Colca, Píncahuacho, Llinque, Colcabamba, Chaccaragua, Pillccohuara y Pairaca. Los miembros del Comité Ejecutivo del FUDIPA que se hicieron presentes expusieron que la convocatoria obedecía al mandato y exigencia de las bases, que en sucesivos Mítines, Cabildos, Asambleas y Sesiones con la participación del pueblo de la provincia y de residentes aymarinos en diferentes lugares de la República, planteaban la necesidad de organización a nivel de nuestras comunidades campesinas. Los miembros del Comité Ejecutivo del FUDIPA informaron también que el año pasado (1978), la entonces Liga Agraria de Aymaraes en tres oportunidades había convocado mediante oficios a las comunidades campesinas de la provincia para llevar a efecto reuniones tendientes a mantener su vida orgánica; sin embargo, como prueba de que esa organización había perdido vigencia en la realidad por su carácter-burocrático, no se llegó en caso alguno a conseguir la asistencia de las bases. Además, el gobierno había decretado la disolución de la CNA, y a pesar de que se manifestó el mantenimiento de las organizaciones provinciales y departamentales, la disposición legal recaída en la organización matriz (CNA) fue también factor preponderante para la paulatina extinción de las ligas y federaciones agrarias en diferentes regiones del país. La reunión del 30 de agosto ha dado lugar a que iniciemos de una manera seria y responsable nuestro propio proceso de organización, pues, se acordó llamar a todas las Comunidades Campesinas de la Provincia a una Conven-

ción para el 30 de noviembre del presente año, en que se tratará ampliamente nuestra problemática y se determinará las formas orgánicas del campesinado aymarino.

En esa misma reunión del 30 de agosto, se nombró entre los presentes una Comisión Organizadora de la Primera Convención Campesina de Aymaraes, recayendo los cargos en las siguientes personas:

Presidente: Gumerindo Fernández, Presidente de la Comunidad de Chaccaragua.

Vice-Presidente: Felipe Quispe, Presidente de la Comunidad de Llinque.

Secretario: Alejandro Quispe, Delegado de la Comunidad de Pairaca.

Tesorero: Rafael Segovia, Presidente de la Comunidad de Pairaca.

Vocal de Prensa y Propaganda: Clímaco Avendaño, Presidente de la Comunidad de Colcabamba.

Así mismo se acordó nombrar como Asesor de la Comisión Organizadora al Presidente del FUDIPA.

En una primera etapa de trabajo, los miembros de la Comisión estamos yendo a las diferentes bases para tratar de hacer conocer más directamente los fines perseguidos y recibir las sugerencias para el mejor desempeño de nuestra misión en bien del campesinado de Aymaraes. Hasta este momento nuestro trabajo está siendo coronado por el éxito, lo cual nos anima a continuar con más ahínco nuestras actividades.

Llamamos al campesinado aymarino a trabajar con nuestra Comisión Organizadora en todas las etapas preparatorias hasta culminar nuestros esfuerzos con la realización de la I CONVENCION Campesina de Aymaraes. Sólo trabajando unidos será posible que logremos cumplir a cabalidad nuestro propósito. Oportunamente haremos llegar a cada Comunidad la convocatoria de la I Convención y otros documentos de importancia relacionados a este evento en que deben estar representadas todas las comunidades de la provincia.

POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO AYMARINO

Aymaraes, octubre de 1979

LA COMISION ORGANIZADORA

### ACLARACION PUBLICA

La siguiente es la ACLARACION PUBLICA que formulan las Organizaciones laborales de la Provincia de La Convención frente a la mentirosa i falsa publicación periodística aparecida en la edición del 31 de octubre de 1979, en la primera página del diario LA CRONICA de Lima, en torno al problema de la coca:

LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA CONVENCION I LARES, la FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA CONVENCION I LARES I LA CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE LA CONVENCION I LARES LDTA. 281, hacen de conocimiento público lo siguiente:

PRIMERO: La Federación Provincial de Trabajadores con sus bases, Sindicato de Mercados Unidos, Panificadores, Bares i Cantinas, empleados públicos i privados, Construcción Civil, obreros del sector público, obreros de cooperativas y otras así como la FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA CONVENCION y LARES con sus más de 80 Bases Sindicales campesinas i la Central de Cooperativas 281 con sus 23 cooperativas afiliadas i más de 15 mil socios activos, decretaron un PARO PREVENTIVO de 72 horas que se cumplió con el apoyo i adhesión unánime de todos los demás sectores de la provincia, así como de pequeños y medianos comerciantes; luego de cumplirse el paro se ejecutó un Mitin Popular que reunió a más de diez mil asistentes;

SEGUNDO: Las protestas unánimes son contra el absurdo Monopolio de ENACO, EMPRESA NACIONAL DE LA COCA que cree erradicar el uso clandestino de la hoja de coca por medio de un sistema de comercialización que está amenazando gravemente al campesinado, porque no se paga una suma que por lo menos retribuya el costo del cultivo i su proceso de comercialización; Se ha exigido hace varios años que se declare como ZONA COCALE-RA a La Convención i Lares i que se devuelvan las licencias de COMERCIALIZACION A Coca i sus Cooperativas, en vista que son organizaciones que tienen fuertes inversiones en la infraestructura de acopio i comercialización con personal, locales, y otros;

TERCERO: La publicación es contraria i absurda, pues como en los tiempos del señor Pedro Beltrán insinúa e incita al Gobierno a utilizar la represión contra los campesinos;

CUARTO: ~~Según extremista~~ el cultivo de la hoja de coca en esta zona del país i los campesinos condenamos la antisocial actividad del uso clandestino e indebido de la coca con fines de la drogadicción;

QUINTO: Es falso que alguien venga a alentar el cultivo de esta planta, por fines políticos i que nosotros nos prestamos a tal maniobra como quiere imputarnos el diablo oficialista La Crónica de Lima;

SEXTO: El Gobierno Central, en lugar de dar una solución técnica previo estudio de la realidad social económica de La Convención i Lares, por la presión que ejerce el Gobierno de los EE.UU. de Norte América, desde diciembre de 1978, ha aumentado el impuesto de s/. 4.80 a 30.00 por kilo de coca; ha cerrado los mercados de la costa i ha procedido a cancelar las licencias de Coca i de sus cooperativas;

SETIMO: Sin embargo, hay mas tráfico ilegal, hay mas clandestinidad de la cocaína; lo cual deja ver a las claras que las medidas son equivocadas i que los ensayos solo afectan a los campesinos; sin ningún criterio técnico;

-2-

**OCTAVO:** Es de dominio público que el sistema de ENACO DE cerrar los mercados en la Costa hasta los 1,500 m s/n/mo ha reducido el notorio tráfico de la cocaína, por el contrario ha aumentado i proliferado, tomando ENACO los servicios de personal de conducta dudosa, en lugar de autorizar a las mismas empresas campesinas como las Cooperativas i sus comités de Comercialización por lo cual hemos demandado precisamente la devolución de tales licencias;

**NOVENO:** Al mismo tiempo de estos reclamos hemos planteado que se atiendan las urgentes necesidades de esta provincia como son agua potable, energía eléctrica, ampliación del hospital mejoramiento de las comunicaciones de larga distancia en Entel, mejoramiento del ferrocarril, construcciones de puentes, mejora de nuestras carreteras i otros que largamente estamos clamando desde la desaparición de nuestra Junta de Obras Públicas.

**DECIMO:** Los paros i huelgas que ejecutamos son de nuestra espontánea voluntad i no obedecemos consignas de nadie como demostramos con esta nota ala que pedimos conocer por la opinión pública i a los diarios del país, debiendo cumplir su obligación de dar a publicidad sin parametros ni consignas del Gobierno q. como en la información que repudiamos por falsa, quieren causarnos daño.

**DECIMO PRIMERO:** Por lo tanto, ~~ningún dirigente político extranjero~~ ni Hugo Blanco ni Luna Vargas ~~ni~~ ha estado presente ~~ni~~ en nuestras manifestaciones populares i nuestra queja nuestra protesta es autenticamente ~~provincial~~ *provincial* de los intereses postergados de nuestra provincia i por la declaratoria de zona cocalera a la provincia así como por la devolución de las licencias de comercialización las cooperativas.

Quillabamba, 5 de noviembre de 1979

FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA CONVENCION I LARES

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA CONVENCION I LARES

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE LA CONVENCION I LARES 281

FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA provincia de La Convencion I LARES.



FEPCAT  
BASE DE LA CONFEDERACION  
CAMPESENA DEL PERU - CCP  
Compañero Adrés Luna Vargas, Secretario General de la CCP.- LIMA.

Suplicamos publicar, combinando las luchas de los otros sectores Populares.

TAYACAJA : COMUNIDAD HUARANHUAY TOMA 750 Hás.

El 15 de Diciembre del presente año, a las 3 de la mañana, 200 campesinos de la Comunidad de Huaranhuay, comprensión del Distrito de Celcabamba, Base de la Federación Provincial de Campesinos de Tayacaja, FEPCAT, han realizado Tomas de Tierras a la "Hacienda" Huayrapata, de una extensión de 750 Hás. propiedad usurpada por el general Gustavo Hinestrosa Romero.

Historicamente las tierras son de las Comunidades campesinas, cuyas propiedades han sido robadas por los generales, formándose haciendas.

Huayrapata era parte de la Comunidad de Huaranhuay. El hacendado Gustavo Hinestrosa robó primero 2 Hás., luego 17, últimamente apoderándose de 750 Hás., argumentando que esa extensión se encuentra en sus escrituras.

Este general es a la vez dueño de las haciendas de Teneiré, Yamarumbe y Pichin, que le han adquirido robando a las Comunidades de Celcabamba y Andayamarca.

Los campesinos de Huaranhuay "confiados" en las autoridades de este régimen, han hecho todas las gestiones ante el Primer Juzgado de Tierras en Huancayo, para que Huayrapata les sea devuelta. Motivo por el cuál, sus dirigentes; compañeros: César Contreras Rojas y Pablo Rojas Quispe han sido perseguidos, maltratados, encarcelados y enjuiciados por esta hacienda.

El misti malvado Gustavo Hinestrosa, por el problema de Huayrapata se encuentra en juicio con el Gobernador, Juez de Segunda Nombración del Distrito de Celcabamba. "Delito" de estas autoridades, es el haberse sellado con los campesinos.

Los generales Hinestrosa, consultan, maltratan, calumnian, a los campesinos de la Zona, aterrorizando a los campesinos.

Los Hinestrosas se han caracterizado por su crueldad desde sus antepasados. Así, el 22 de Febrero de 1,949, el Capitán de la Guardia Civil - Felipe Barriena, conjuntamente con 15 policías a sus órdenes, defendiendo al hacendado Francisco Hinestrosa, padre de los actuales, asesinaron a 7 campesinos e hirieron gravemente a decenas de ellos, en el paraje denominado "Vivas Pampa" de la Comunidad de Andayamarca; Motivo: Hinestrosa usurpaba las propiedades comunales y los campesinos defendían "Vivas Pampa".

El Juez de Tierras de Huancayo, gobernado por el hacendado, dió la sentencia a favor de Gustavo Hinestrosa y en contra de la Comunidad de Huaranhuay. El expediente se encuentra en el Tribunal Agrario. Seguros de que también en esta se cometerá la misma injusticia. Preparados y dirigidos por nuestra FEPCAT, Confederación Campesina del Perú, CCP y la Unidad Democrática Popular, UDP, provincial de Tayacaja, se realizó la toma de tierras, previa constitución de la Guardia Campesina y Comité de mujeres de la misma.

El general Hinestrosa, 2 semanas atrás acudió a las fuerzas represivas, brindándole todo el apoyo la G.C., movilizándose por Celcabamba, - Campo Armañé, Pongor en busca de los dirigentes campesinos. Así, el 8 de Diciembre en la noche, armados de pistolas y metralletas un Teniente y 15 policías, hallaron al domicilio del c. Carlos Taipe, dirigente de la FEPCAT, FEDECH y CCP, concentrándose este con orden de captura.

Realizadas estas Tomas de Tierras, estamos seguros que la represión se ensañará con los dirigentes y campesinos de Huaranhuay. Lo mismo, el hacendado Minestrosa nos calumniará y enjuiciará, tratará de desalejar a los campesinos de Huayrapata. Pero, nosotros estamos decididos a luchar hasta el último aliento de nuestras vidas, manifiesta la Comunidad de Huaranhuay.

El triunfo o fracaso de estas tomas, dependerá no sólo de los campesinos de Huaranhuay. Sinó, también de la FEPCAT, FEDECH, CCP y demás Organizaciones Clasistas y Revolucionarias. Por eso, exigimos el apoyo decidido de todos ellos.

Por otra parte; las Comunidades de Celcabamba, Andaymarca exigen a - Reforma Agraria y al Gobierno, les sea adjudicada: Tenería, Yanarume y Pichu que son de los malvados Minestrosas. Las gestiones se han hecho desde hace 7 años atrás, asiendo oído serda los empleados del Ministerio de Agricultura, por el contrario, exigiendo que se les dea regales, dinero, con el cuente, prente les adjudicaremos, principalmente el Ing. Sánchez.

En las tierras recuperadas, los campesinos están sembrando para los fondos comunales y los pastizales son destinados para hechaderos en bien común.

¡ HUAYRAPATA ES DE HUARANHUAY Y NO DE MINOSTROZA !

¡ VIVAN LAS TOMAS DE TIERRAS !

¡ VIVA LA FEPCAT, FEDECH, CCP y la UDP !

¡ ALLPA RAYKU...PODER KAMA !

¡ CORTE DE JUICIO Y Cese DE PERSECUCION A LOS DIRIGENTES CAMPESINOS !

¡...HASTA LA VICTORIA FINAL COMPAÑEROS !

Comunidad Campesina de Huaranhuay, 16 de Diciembre de 1,979.-

UDP Provincial  
Tayacaja.

Comunidad Campesina  
Huaranhuay.



" AÑO DE LA ENTREGA DE NUESTRA SELVA PERUANA A LAS EMPRESAS  
MULTINACIONALES"

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Los Delegados de la Liga Agraria "Juan Santos Atahualpa" del Alto Ucayali, conscientes del rol que desempeñan en la actividad productiva del país, acordamos dirigirnos al Gobierno de la Fuerza Armada, a todos los sectores públicos y al pueblo en general para dar a conocer la posición tomada en la IV Asamblea General de Delegados, frente a los grandes problemas que atentan contra los intereses de las Comunidades Nativas y Asentamientos - Mestizos que se encuentran en la zona del Ucayali y sus afluentes.

A C O R D A M O S:

1. Repudiar el Pacto Amazónico porque permite la penetración de las Empresas Extranjeras y Nacionales a explotar las riquezas de la Selva y porque no menciona en ninguno de sus aspectos los derechos de las Comunidades Nativas asentadas en dicha zona.
2. Luchamos para que no se otorguen concesiones ni contratos a las Empresas Extranjeras y Nacionales hasta que no sean tituladas todas las tierras de las Comunidades Nativas, con sus debidas ampliaciones y sus reservas según la Ley 22175.
3. Lucharemos para que todos los barriales que estén en los sectores de nuestros asentamientos sean trabajados por nuestras comunidades, con certificados o sin certificados.
4. Protestamos energicamente contra el despido de maestros Bilingües por motivos de una huelga justa, y por su reemplazo por maestros mestizos sin capacidad docente e inmorales, en contra de la voluntad de los Padres de Familia en violación de los Artículos 34 y 35 de la Constitución.  
Además de denunciar Nacional e Internacionalmente este hecho - PEDIMOS la reposición completa de todos los maestros Bilingües cesados.
5. Lucharemos para que nos den garantías para la comercialización de nuestros productos agropecuarios, precios justos y almacenamiento, porque en estos momentos estamos caendo en manos de los comerciantes que en coordinación con las Empresas Públicas nos compran los productos a bajo precio.
6. Lucharemos porque se nos den garantías para la justa comercialización de la madera, porque en el tiempo de las Zafras, son los habilitadores los que trafican con los precios.
7. Lucharemos para que se nos considere como personas que tenemos todos los derechos del Estado y que las Entidades Públicas respeten la legalidad de nuestras partidas de nacimiento, según Registro Especial de Comunidades Nativas, para los trámites de otros documentos.
8. Lucharemos por la moralización de la Administración Pública para que no sucedan los actos inmorales como el caso del Alcalde del Distrito de Iparia, Sr. Sergio Dávila, que trafica con la "falsa legalización" de partidas. Asimismo, al Jefe del Registro Electoral, Srta. Licensia Dávila Vargas, que exige como requisito para dar la Libreta Electoral portar el Carné del Partido Aprista, para otorgar este documento gratuitamente.

9. Pedimos al Ministerio de Agricultura la inmediata destitución del Sr. Isaac Silva Ayambo, Sectorista del Distrito de Iparia por realizar negocios con el otorgamiento de Certificados de Barriales y otros.
10. Acordamos impedir el ingreso a las Comunidades Nativas a Antropólogos y Sociólogos Extranjeros y Nacionales, que vienen a realizar estudios e investigaciones con el fin de facilitar y promocionar el Turismo, considerándonos como objetos de exhibición.
11. Por todas estas consideraciones la Asamblea General de la Liga Agraria "Juan Santos Atahualpa", acordó declarar independiente la Organización, libre de toda ingerencia estatal como deben ser todas las Organizaciones del Pueblo, tomando las banderas de lucha y dándole el carácter Democrático que conlleve a la unificación de todos los Nativos sin distinción etnolingüística, que estén dispuestos a defender los distintos derechos de todas las Comunidades Nativas de la Selva.

!!! VIVAN LAS LUCHAS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LA SELVA !!!

!!! VIVAN LAS LUCHAS DE TODOS LOS POBRES PERUANOS !!!

!!! POR EL RESPETO A LAS CULTURAS NATIVAS !!!

!!! POR LA LIBERACION DE LAS COMUNIDADES NATIVAS !!!

!! NOS SOLIDARIZAMOS CON NUESTROS HERMANOS EN LUCHA AMUE-  
SHAS Y AGUARUNAS !!!

Caco, Macaya 17 de Diciembre 1979

Alfonso Urquia Bautista  
SUB-SEC. GENERAL LAJSA

Saúl Rojas Panduro  
SECRETARIO GENERAL LAJSA

Gilberto Silvano Gonzáles  
SEC. ACTAS Y ARCHIVOS LAJSA

Pablo Silvano Gonzáles  
SEC. DE ECONOMIA LAJSA

Benjamín Yui  
SEC. DEFENSA Y ORG. LAJSA

|                             |                     |                  |
|-----------------------------|---------------------|------------------|
| Deleg. Nuevo Nazaret        | Deleg. Tópac Amaru  | Deleg. Curiaaca  |
| Deleg. 9 de Octubre         | Deleg. Pueblo Nuevo | Deleg. Amaquiria |
| Deleg. San Luis             | Deleg. Nuevo Yarina | Deleg. San Juan  |
| Deleg. Puerto Nuevo         | Deleg. Utucuro      | Deleg. Roya      |
| Deleg. Puerto Samaria       | Deleg. Puerto Belén | Deleg. Sharara   |
| Deleg. Nuevo Samaria        | Deleg. Caco Macaya  |                  |
| Deleg. P. Grau de Cumencay  |                     |                  |
| Deleg. San Luis de Tabacoa. |                     |                  |



CONFEDERACION CAMPESINA

DEL PERU  
Huancavelica 110 Of. 14-L I M A

COMUNICADO Nº 57

!!ALTO A LA REPRESION A LOS POBRES DEL CAMPO!!

!!TIERRA PARA LAS COMUNIDADES Y NO PARA LAS SAIS NI CAPS!!

La Confederación Campesina del Perú, CCP, se dirige a la prensa escrita y hablada nacional e internacional para manifestar los siguiente:

- 1.-Los comuneros de la Comunidad Campesina de San Juan de Ondores, Junín, tomaron posesión, nuevamente, de la ESTANCIA ATOCOSAICO, que legítimamente les pertenece y que están siendo usurpadas por la SAIS "Túpac Amaru". Esta histórica acción se desarrolló en la madrugada del 2 de agosto último basándose en acuerdos de su asamblea.
- 2.-En la toma de Atocsaico participaron todos los sectores de la Comunidad: SAN BLAS, COIMESH, ONDORES, PALOMAYOC Y PACCHA. Al amanecer del día sábado se presentaron sinchos y personal contratado por la SAIS amenasándolos con el desalojo, asimismo contaron con el apoyo de las fuerzas represivas (Sinchis y Guardias de Asalto). Como consecuencia de estos enfrentamientos tomaron presos a 4 comuneros y quemaron banderas peruanas, banderolas de la comunidad y un retrato de Belaunde que portaban los comuneros.
- 3.-La Comunidad Campesina de San Juan de Ondores tiene títulos ancestrales, sin embargo las tierras han venido si siendo usurpadas, primero por los terratenientes, luego por la Cerro de Pasco Corporation, y seguidamente por el Estado através de la SAIS "Túpac Amaru", los comuneros tienen igualmente a su favor una resolución del Tribunal Agrario del 2 de setiembre de 1970. En la que se reconoce a la comunidad de Ondores como la legítima propietaria de Atocsaico. En base a esta resolución, el Juez de tierras suplente de Cerro de Pasco, Dr. Antonio Guillermo Carbajal, ministra posesión de las 14,000 hás. de Atocsaico a sus legítimos dueños, los comuneros de Ondores, el 6 de setiembre del año pasado. En trámite leguleyesco, instados por el Gerente de la SAIS, Máximo Gamarra, el Tribunal Agrario revoca su propia resolución y ordena el desalojo de los comuneros. El 18 de diciembre de 1979, este atropello es consumado la participación de sinchis y guardias de asalto y con el saldo de 2 comuneros muertos, los cc. GELASIO OSORIO VICTORIO Y CLAUDIO CASTILLO BORJA, más de 50 detenidos y pérdidas incalculables de todas las familias.
- 4.-Nuevamente se está ejecutando el atropello contra la comunidad de San Juan de Ondores, el día de ayer, martes 5 de agosto se produjo un nuevo intento de desalojo. Resultaron 8 comuneros heridos de bala y varios golpeados y presumiblemente muertos.

475238 - P. m.  
11.. -2-

Los heridos de bala son los siguientes:

- 1.-JUAN DE DIOS ECHEVARRIA
- 2.-ANTONIO CONTRERAS
- 3.-GILBERTO VALERIO GOMEZ
- 4.-NEMESIO HURTADO GOMEZ
- 5.-ISIDRO ECHEVARRIA
- 6.-PAULINO ECHEVARRIA ORDÓÑEZ
- 7.-NICOLAS ECHEVARRIA V
- 8.-ANDRES SOLORZANO ALCANTARA

Los golpeados entre otros son:

- 1.-PRIMITIVO LAUREANO
- 2.-MACIAL TERREL

5.-La acción fue implementada por efectivos de la GC y Sinchis y con la participación del personal contratado por la SAIS; procedieron a la quema de los pastos y al amedrentamiento de las familias campesinas. Los comuneros han ofrecido resistencia. Actualmente se encuentran en los linderos de la Estancia Atocsaicos dispuestos a ingresar a sus tierras nuevamente.

6.-Este atropello se comete el mismo día en que el Director General de Gobierno del Interior, José Terry Montes de Peralta en un radiograma dirigido al Subprefecto de la Provincia de Junín con el Nº 143 DGGI, noticando se man tenga el estatus vigente a fin de que el problema entre la COMUNIDAD DE ONDORES y la SAIS sea ventilado por la Autoridad Judicial competente.

7.-Exigimos el retiró de las fuerzas represivas de Atocsaico y demandamos el reconocimiento de la posesión de estas tierras a sus legítimos dueños, los comuneros de Ondores, en base a la Resolución del Tribunal Agrario del 2 de Setiembre de 1970.

8.-La Confederación Campesina del Perú, CCP, se ha dirigido a los Ministros del Interior, Agricultura, y de Justicia solicitando una entrevista para exponer este caso de flagrante violación de los derechos humanos, de las leyes y de la constitución vigente.

9.-La CCP, hace un llamado a todas sus bases, a las organizaciones sindicales, populares democráticas y revolucionarias a expresar su solidaridad con la lucha que viene desarrollando el campesinado de la sierra Central.

Lima, 6 de agosto de 1980

ANDRES LUIS VARGAS  
SECRETARIO GENERAL  
L. E. 0438126

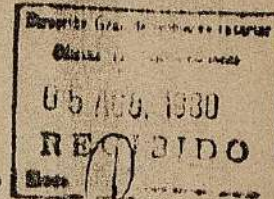
FEDERICO PUMACHAHUA HURTADO  
PRESIDENTE DEL CONCEJO DE  
VIGILANCIA-CC ONDORES L.E.4457265

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
OFICINA DE COMUNICACIONES

RADIOGRAMA TRANSMITIDO

Nº 143 DGGI/

Lima, 05 AGOSTO 80



SUBPREFECTO PROVINCIA JUNIN

SIRVASE NOTIFICAR A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ONDORES ASI COMO  
A LA SAIS TUPAC AMARU QUE MANTENGAN EL STATUS VIGENTE A FIN DE  
QUE EL PROBLEMA PENDIENTE ENTRE AMBAS PARTES SEA VENTILADO POR  
LA AUTORIDAD JUDICIAL

DGGI/AYUD  
JTM/vrf



JOSE TERRY MONTES DE PERALTA  
Director General de Gobierno Interior

# ALIANZA

## ACCION POPULAR-DEMOCRATA CRISTIANO

Ciudadano tu darás tu voto por FERNANDO BELAUNDE TERRY, para Presidente 63-69, y por la lista de la Alianza de Acción Popular y Demócrata Cristiano.

### SENADORES

JORGE DIEGUEZ N.  
HERACLIDES BALBIN H.

### DIPUTADOS

VICTOR ALFARO DE LA PERA  
AURELIO MIRANDA V.  
MARIO SERRANO S.  
LEONCIO ACOSTA S.  
JULIO MARIN P.  
JOSE FANO S.  
GASTON MACASSI S.

Auténticos representantes del Departamento de Junín, que harán la Reforma Agraria y lucharán por los auténticos intereses de los campesinos. Concederemos de los problemas de la Provincia de Junín, lucharán para que sus obras más indispensables sean una realidad a breve plazo:

- 1.— Planta eléctrica de Ulcumayo (terminación en un año).
- 2.— Terminación del Colegio Nacional "8 de Agosto".
- 3.— Creación del Colegio Nacional de Mujeres.
- 4.— Construcción de la carretera de Junín a Chupán.
- 5.— Servicio de Agua Potable para el Distrito de Ondores.
- 6.— Construcción del puente de Condervado.
- 7.— Refacción de la carretera de salida a Canta.
- 8.— Ampliación de los servicios de Agua Potable de Cerhuamayo.
- 9.— Refacción y ampliación de la carretera a Ulcumayo.
- 10.— Ayuda económica y técnica a las comunidades.
- 11.— Construcción de un local escolar en el distrito de Ulcumayo.
- 12.— Elevación a la categoría de Distrito de Hualpa.
- 1.— Reivindicación de la Hacienda Atocasteo al pueblo de Ondores.

POR LA REVOLUCION PERUANA.

## COMISION ORGANIZADORA DE LA FEDERACION DE CAMPESESINOS DEL VALLE DE

NEPEÑA

COMUNICADO

RECIBIDO  
Lima, 10 de 1983

Despertemos hermanos campesinos, despierta Comunidad Campesina de Pamparomas, Comunidad 24 de Junio Cap. San Jacinto, Jimbe, Comunidad Cosma, Comunidad Cólcap y Anexos, despierta ya Valle de Nepeña.

El cuento de las afectaciones, calificaciones y adjudicaciones y expedición de títulos individuales ya pasaron juntamente con los Ing. RODOLFO QUIROZ CALDERON Y MARTIN AHON, mas la auténtica Ley Agraria permanece ininterrumpidamente en el corazón de las comunidades campesinas del Perú, que defienden con heroísmo sus tierras que les vio nacer. También paso el cuento de la REFORMA AGRARIA instrumento legal de algunos funcionarios corruptos del Ministerio de Agricultura y ojala también se acaben los tráficos de tierras en el seno de las comunidades y pueblos de éste Valle de lágrimas o de sequía, pero; "No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista" al campesino se le trata como a bueyes de trabajos forzados sin tener en cuenta que también es humano y tiene igual derecho que el gamonalillo usurpador y traficante, que haciendo gala de su poder económico trata de liquidar al campesino en toda forma y de este modo apoderarse de las tierras de la Comunidad definitivamente, estos seudos propietarios, al ver que la mano de obra gratuita del campesino se acaba, los gamonalillos se lanzan con mil calumnias en contra de los campesinos que con justicia defienden sus tierras, como sucede con los hermanos campesinos de la Comunidad Campesina de Cólcap y Anexos que vienen defendiendo sus tierras, son perseguidos y apresados por el delito de trabajar y producir para el beneficio colectivo de su comunidad.

El país sufre la crisis más espantosa de nuestra historia. El país está hipotecado, cada peruano tenemos que pagar unos \$ 200.000.000. pero viene la pregunta ¿los pobres del campo de a donde pagaremos este dinero?. Hermanos estamos fundidos, ya subió la gasolina, el pan, el azúcar, y todos los productos de primera necesidad y trabajo no hay. ¿Como afrontar esta aguda situación? tenemos que trabajar organizadamente en forma conjunta, sólo así afrontaremos esta crisis económica que sufrimos, si no organizamos Comunidades Campesinas, en Cosma, sierra y montaña, si no hacemos la Federación de Campesinos del Valle de Nepeña estamos perdidos. Los gobiernos de los ricos solucionan el problema de los ricos, el problema de los pobres no será solucionado en forma individual, será solucionado el problema del campesinado cuando nos unamos como un sólo hombre y con una sola bandera.

En la Comunidad Campesina de Cólcap y Anexos han vuelto las andadas de los marihuaneros y rateros, familias y allegados de los jueces de esta comunidad, que asaltaron a mano armada al Micro de servicio en la altura de la Toma de San Jacinto, agrediendo cobardemente al humilde campesino Macario Luna Yupan, en vista y paciencia de todos los pasajeros el día 13 de Marzo del presente año, estos jueces de paz de Cólcap aliados de los marihuaneros siguen encarcelando a los campesinos de la comunidad, el 25 de Agosto con falsos argumentos calumniosos hicieron apresar con la policía en Chimbote al Presidente de esta comunidad.

En el corazón de este Valle de la sequía, el problema de los obreros y el campesinado de la CAP San Jacinto se agudiza de mal a peor dado al despilfrado económico de sus falsos representantes que funcionan y disponen la economía del trabajador a espaldas de los mismos y de su sindicato.

En el seno de la Comunidad Campesina de Cosma un pequeño grupo de gamonalillos pretenden apropiarse de las tierras de la comunidad mediante instrumentos legales y con la intervención del Juez de Tierras de Chimbote.

//...

viene....

En la Comunidad Campesina 24 de Junio el día 7 de Setiembre la Comunidad haciendo uso de su legítimo derecho dispuso el uso de las aguas en beneficio de su comunidad y los gamonalillos del sector Breña, POCOS, -MORO lejos de dialogar alturadamente estos seudos propietarios pretenden arrebatar este derecho en beneficio individual.

Hoy nos amenaza un grave problema, las aguas del río Santa se las quieren llevar al Departamento de la Libertad con el proyecto de irrigación "CHAVI MOCHIO" y sino nos organizamos estas aguas las perderemos.

Hermano campesino, compañero desheredado y luchador, el Perú justo, libre y socialista lo construiremos mancomunadamente los obreros, los campesinos y todos los pobres del Perú, nosotros campesinos vamos a organizarnos como un sólo hombre, construyendo la " FEDERACION DE CAMPESINOS DEL VALLE DE NEPEÑA", y así poner punto final toda injusticia y explotación que sufrimos haciendo oír el peso de la Ley Campesina sobre los gamonalillos, los malos funcionarios, los rateros, y toda la banda de zánganos.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES Y CAMPESINOS DEL VALLE DE NEPEÑA!

VIVA LAS LUCHAS DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS!

VIVA LA FEDERACION DE CAMPESINOS DEL VALLE DE NEPEÑA !!

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FEDERACION  
DE CAMPESINOS DEL VALLE DE NEPEÑA

Chimbote, 14 de Setiembre de 1980

¡ UNIDOS VENCEREMOS !



28

COMISION ORGANIZADORA DEL SINDICATO UNICO DE  
TRABAJADORES DE TUMAN Y ANEXOS  
(SUTTA)

COMUNICADO N° 004

La Comisión Organizadora del Sindicato Unico de Trabajadores de Tuman y Anexos "SUTTA", frente al decantado D.S. 220-EFC, dado el 04.10.80 por el Gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry, asumiendo una vez más nuestra obligación y consecuencia de lucha, denunciarnos y planteamos ante los trabajadores azucareros de Tuman, Lambayeque y del País lo siguiente:

- 1.- Frente a la presión de los brokers norteamericanos (prestanistas y especuladores del azúcar en el mercado imperialista) hecha al Ministro de EF y C, Dr. Manuel Ulluc Elías, en reciente visita que éste ha hecho al país del norte, los mismos que reclaman contra CECOMAP, por incumplimiento de contrato por más de 100 mil T.M. de azúcar de exportación cobradas con anticipación, el sumiso y pro-imperialista Gobierno del Arq. FBT, en salvaguarda de las fabulosas ganancias de los citados brokers, ha dictado el citado decreto supremo, mediante el cual toma para el Estado el control y ventas del azúcar de exportación, entregando para tal efecto su comercialización a la entidad Estatal, Empresa Nacional de Comercialización e Insumos (ENCI).
- 2.- Este acto del régimen de AP y PPC, los trabajadores no debemos verlo como un caso aislado, sino como un caso que obedece a todo un plan general Económico-Político y Social, concebido por los actuales gobernantes en representación y salvaguarda de los negros intereses de los grupos de poder - dominantes y siguiendo las claras directivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de las transnacionales.
- 3.- Este nefasto Plan, cuyo más exponente es el actual Ministro de EF y C, Manuel Ulluc E. está destinado a descargar todas las consecuencias de la crisis económica que continua afectando al País, y su secuela de hambre, miseria, sobre-explotación, represión, etc., sobre los hombros de las masas trabajadoras y Pueblo Peruano.
- 4.- En el caso específico del D.S. 220-80-EFC, no obstante obedecer a este mismo Plan, es un esbozo del "Proyecto de Ley de Promoción y Desarrollo Agrario" formulado por el Gobierno Acio-Pepecista y que ya pone en práctica su Ministro de Agricultura Ing. Nils Ericsson - Correa, dueño de extensos Fundos en la Provincia de Ferreñafe. El actual Gobierno mediante este Proyecto de Ley pone al Agro Peruano bajo el control del capital Privado y sobre todo del Gran Capital, permitiéndoles controlar la comercialización, financiación, investigación, etc., todo ello pendiente a su privatización. Este Proyecto de Ley que está en vísperas de ser aprobado por el Ejecutivo, como hemos dicho crea las mejores condiciones para que retornen a las CAPs. los anteriores patrones (los Pardos, los Piedra, los Aspíllaga, los Pardos Miguel, etc.), así mismo como los ex-gamonales y capitalistas a sus antiguos latifundios y empresas hoy convertidas en CAPs., SAIS, etc.
- 5.- Con este acto el Régimen acio pepecista, agrede directamente las justas aspiraciones de los trabajadores azucareros del Perú, en sus luchas por conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, por las libertades democráticas, manifestadas en este caso concreto, en la lucha intransigente en contra de un largo período de Dictadura Militar y contra su intervención directa en la vida de las CAPs. conforme lo ha hecho a través del nefasto y fenecido SUT-CAP, de la burocracia de CECOMAP, de la JICCA y de las repudiadas Interventorías. Tenemos que reconocer y saludar que estas luchas las han abanderado en Lambayeque: Los Trabajadores de la CAP. Tuman, Pátapo-Pucala, Saitur, Cayalti y Ubupe y en Lima los trabajadores de la CAP. Parana-Monga.

/.....

Comunicado N° 004.

6.- Ante estos hechos y ante la amenaza del Gobierno que le pide rinda cuentas por azúcar de exportación vendidas con anticipación, la burocracia de CECOAP con el Patrón-Gerente Jorge Young Mongrut a la cabeza simulando preocuparse por los problemas de los trabajadores ha emitido sendos y costosos comunicados al respecto que por su ya conocida trayectoria, no nos llama a sorpresa que esta no toque el fondo real del problema, por ejemplo omiten deliberadamente denunciar las prácticas especulativas de los brokers norteamericanos, que a través de jugosos contratos concertados con CECOAP donde está de por medio sus finanzas y el azúcar que ellos compran a precios de regalo, casi han hipotecado el destino de la Industria Azucarera. Tampoco han dicho nada que el Gobierno les está obligando para que les paguen a los brokers, precisamente ahora que el azúcar se cotiza en el mercado internacional a más de 40 Dólares el quintal.

7.- La burocrática CECOAP, cuyo control ha estado y está en manos de dirigencias apristas, enquistados en los Consejos de Administración y Vigilancia y en altos cargos administrativos, siempre ha estado comprometida con la dictadura Militar, que a través del SIF-CAP e Interventorías, han cometido una serie de abusos con los trabajadores creando el caos económico-social en las CAPs. Por tanto la CECOAP no tiene la calidad moral para defender los intereses de los trabajadores, ni aún la fuerza moral suficiente para oponerse a la intromisión del actual Gobierno en la administración de las CAPs.

8.- Los trabajadores estamos lo suficientemente convencidos que los únicos llamados a defender nuestros intereses de clase, y aún luchar por una auténtica autonomía en las CAPs, somos los propios trabajadores, tarea que debemos abordar a través de nuestros Sindicatos, Federaciones (nuestra tarea es reconstruir la FTAP), etc. por eso nuestra tarea presente, es luchar por la formación del Sindicato Único de Trabajadores de Tuman y Anexos.

En este caso concreto, hacemos un llamado a los trabajadores para que presten su apoyo comociente por la Organización del SUTTA, tarea que debemos cumplir inscribiéndose en los Padrones que se recorren en las secciones de trabajo y en los anexos de la CAP.

Consecuentes con lo anterior; la CC- del SUTTA, PROPONE:

- a) Empezar de inmediato las coordinaciones con las Organizaciones Sindicales de Lambayeque, La Libertad y Lima para acordar una medida de fuerza que nos permita hacer retroceder al Gobierno en sus intentos de aplicar sus medidas antipopulares a los trabajadores de las CAPs. que en la práctica son las mismas medidas de la Dictadura Militar de Morales Bermudes y que en algunos casos se vio obligado a retroceder ante la lucha consecuente de los trabajadores.
- b) Empleando la fuerza de los Sindicatos clasistas, obligar a la Federación de Trabajadores del PERU (FTAP), que en vez de emitir tibios comunicados al respecto, convoque en fecha breve a un Plenario Nacional, para que asuma las medidas de lucha acordadas por las bases sindicales de las CAPs.

Tuman, Octubre 20 de 1980

Por la CC- del SUTTA

GILBERTO OLIVOS A.  
FRANCISCO CHAVEZ Z.

DANIEL ZAPATA Y.  
SERAFIN SANTOS /

GUADALUPE NIZAMA CH.

RECIBIDO

Lima 3 de 12 de 1980

COMUNICADO N° 7

A los Campesinos de la Comunidad de Colcap y Aneros del Distrito Caceres del Perú  
A los Campesinos del Valle de Nepeña.  
A todo el pueblo en general.

Nuestra lucha ya es larga, en defensa de la integridad de nuestro territorio Comunal.

Desde tiempos inmemoriales las tierras de las Comunidades han sido un buen bocado para los terratenientes y gamonalillos, los que han venido robando descaradamente y poco a poco posesionándose definitivamente de nuestras tierras.

Es el caso de nuestra Comunidad en que un grupito de zánganos gamonalillos intentan apoderarse cínicamente de parte de las tierras de la Comunidad, grupito de zánganos que nunca han labrado la tierra directamente; que sólo han vivido y viven de la explotación.

Zánganos que se engañan ellos mismos y engañan a quienes no los conocen, actuando bajo el nombre de una "ASOCIACION DE PEQUEÑO AGRICULTORES", asociación fantasma que sólo sirve para encubrir sus fechorías.

Qué no han hecho estos delincuentes, en complicidad con algunos funcionarios corruptos como son los Ingenieros ROLOLFO QUIROZ CALDERON y MARTIN AHON del Ministerio de Agricultura y Alimentación, que en su afán de intentar quedarse definitivamente como "dueños" de una parte de las tierras de la "COMUNIDAD", han recurrido a métodos propios de delincuentes comunes con la finalidad de atemorizarnos y dividirnos.

Así tenemos que, el 11 de Febrero de 1978 el sujeto Florencio Carrasco Ramírez atacó a batallazos a uno de los dirigentes de nuestra Comunidad sin motivo alguno. El 05 de Setiembre de 1979, Pricila Ramírez Laveriano prima de Florencio y mujer de Santiago Ramos mandó a encarcelar a campesinos, que con mucha honra trabajan sus tierras, calumniándolos por robo y asalto. El 05 de Diciembre del mismo año el "cuarteto de rateros" insinuaron a Lidia Carrasco Ramírez para que ésta ataque a los dirigentes de la Comunidad y realizada este hecho, denunciaron ante el Primer y Segundo Juzgado de Instrucción por supuesto delito de Tentativa de Homicidio y robo de joyas en contra de los dirigentes, logrando la detención de comuneros y dirigentes. El 09 de Marzo de 1980, estos rateros mandan a Pricila Ramírez acompañada por tres delincuentes, contratados para masacrar a una campesina en su propia casa y luego la denuncian ante las Autoridades comprometiéndola a otros campesinos, esgrimiendo argumentos propios de ellos. El 11 de Marzo de 1980, una cuadrilla de maleantes ataca a los campesinos en las inmediaciones del Juzgado de Chimbote, para evitar que los campesinos asistan al llamado del Juez y de este modo el Juzgado libre el decreto de Captura y detención por rebeldía en contra de los campesinos calumniados. El 13 de Marzo de 1980, la misma cuadrilla de maleantes acultan el micro del servicio a la Comunidad en el tema de San Jacinto y golpean brutalmente al campesino Macario Lana Yupán, sufriendo de sesenta mil soles oro en vista y presencia de todos los pasajeros y el dueño que conducía el Micro. El 19 de Julio, Pricila Ramírez mujer del Jacocillo Santiago Ramos y otros, denuncian a varios campesinos por supuesto robo de sementeras sólo Pricila vive en Colcap y los otros viven en Chimbote y Lima, estas calumnias han sido investigadas por las autoridades Judiciales y Policiales y ellos han establecido que todo es falso y más bien los campesinos que trabajan sus tierras han sido felicitados por las Autoridades mencionadas.

Sin embargo el cuarteto de rateros, integrado por Lidia Carrasco, Guillermo Carrasco, Florencio Carrasco y Santiago Ramos Velásquez, no dan su brazo a torcer. El 09 de Octubre del pto. año realizan un atentado criminal y arrobto de un millón de soles en agravio del conocido ganadero Mauro Velásquez; la operación que preparan es para comprometer a los dirigentes de la Comunidad y poder apoderarse de las tierras de propiedad de la Comunidad. Para llevar a e-

//fecto el atraco instruyen a tres humildes campesinos de su servicio, para esto los drogan a base de Marihuana y de este modo llevar a efecto el crimen y robo para luego tirar el cadáver en la casa de uno de los dirigentes comprometiéndolo así a todos los directivos de nuestra Comunidad como responsables del hecho y mandarlos así a la Cárcel para toda su vida y así cumplir su sed de malvados.

Fracasado el plan, Florencio Carrasco, dió el grito al cielo en contra del ganadero Velásquez, manifestando que nunca éste portaba dinero en efectivo, que está calumniando a los tres inocentes muchachos y que los autores del asalto son los comuneros, rematándolo infantilmente así: "YO, TOMARE LA DEFENSA DE MIS MUCHACHOS AUNQUE ME CUESTE UN OJO DE LA CARA". Florencio se rascaba la cabeza, se agarraba la cintura y se levantaba el pantalón a cada rato, dando pasos al vacío y casi moribundo.

El castigo empieza, "Con la vara que mides serás medido", dice el verbo Bíblico, "Respeto y serás respetado", dice el refrán. Estos señores no crean en nadie, afrastran con todo cuando se trata de dinero o hacer venganza, y esa venganza es que los campesinos ya no trabajemos gratuitamente para ellos, ya no cumplimos las querellas y mandatos de estos zánganos, todos los trabajos los realizamos en beneficio propio de cada uno de nosotros, de nuestra familia y de la Comunidad entera.

Por todos estos actos delictivos, cometidos en agravio de nosotros los comuneros, preguntamos a la Opinión Pública y muy en especial a las Autoridades Competentes: ¿ES DELITO TRABAJAR HONRADAMENTE?, pensamos que no, por eso, en defensa de nuestra integridad física tantas veces maltratada y vejada y en defensa de nuestros legítimos derechos a la reivindicación de las tierras usurpadas de la Comunidad, lucharemos como todos los explotados y oprimidos del Perú y del Mundo.

Los Comuneros de la Comunidad Campesina de Coloap y Anexos, hemos aprendido ya el glorioso ejemplo de nuestras antepasadas y luchadoras sociales que nos trazaron el difícil camino en busca de la Libertad, innolando sus propias vidas en defensa de los intereses comunes.

No nos asustan los asaltos, robos y calumnias de las cuales somos víctimas. Seguiremos los pasos de los grandes capitanes del Ande Ancashino: ATUSPARIA, UCCHU PEDRO, ~~QUIS PARDO~~ Y ~~Justino~~ MINAYA hasta tomar el destino en nuestras propias manos. No permitiremos que el cuarteto de rateros nos usurpan lo nuestro. LLAMAMOS A NUESTROS HERMANOS CAMPESINOS DEL VALLE, para estar alertas en nuestra lucha y brindarnos su solidaridad.

Los Campesinos de la Comunidad de Coloap y Anexos, haremos respetar nuestros derechos.

!! BASTA DE ABUSOS, BASTA DE INJUSTICIAS!!

!! TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA !!

!! VIVA LAS COMUNIDADES CAMPESINAS!!

!! FUERA LOS ZANGANOS GANONALES !!

La Comunidad.

Noviembre de 1980.

30

NOTA DE PRENSA

En el Distrito de Pazos, Provincia de Teyateje Departamento de Huancavelica la IU ha logrado el 2do. lugar en los comicios municipales.

La lista encabezada por el C.C. Marcelino Sulica Canchanya obtuvo 207 votos, después de A.P. que logró 227 votos a pesar de la ayuda de la policía que en la hora del escrutinio rellenó con el No. 22 los votos en blanco, el margen de otros perfiles....

Esto, es poco, ya que supuesto ganador Alfredo Quilca Romero que fue tachado por ser Juez, tache que fue aprobado por el presidente del Jurado Provincial de Elecciones, cuyo fotocopia fue enviada al DIARIO de Merke el día 19 de Noviembre.

La comunidad de Pazos consecuente con indeclinable defensa de la democracia no permitirá que la voluntad popular sea burlada por la reacción que a caballete limpio quieren meter por la ventana a dicho "alcaldé". Ni el apoyo del diputado Rodolfo Hinostroza Rojas pesará. El pueblo responderá con valentía frente a semejante atropello.

Pazos, 5 de Diciembre de 1980

  
Marcelino Sulica Canchanya  
L.E. 48183612

Encuentro Campesino, ha sido exitoso en la Comunidad Campesina de Pampalca el día 16 de noviembre en año en Curso, esto ha sido impulsado por la Federación de Comunidades Campesinas de la Zona Sur de Tuzigachi José Carlos Mariátegui, de Base de C.C.P. Participaron los siguientes Bases, Pachamara, Paucarbamba, Paucaypata, Coris, Orora y Pampalca.

Este encuentro ha sido precisamente para dialogar con los Representantes de Centro, Min. Cabriza. La paución que ellos mantenían el dialogo con los Comunidades Campesinas de la Zona Sur de Tuzigachi, pero en este día no se presentó en la hora citada lo de Representante Cabriza, se está acordando de las problemas más fundamentales que conciernen la necesidad, de la Zona Sur de Tuzigachi, como Agua potable, Luz alumbrado, Posta Médica y equipado y por último Carretera para las Comunidades. Empresa minera Centro Min. Cabriza está usurpando las tierras de la Comunidad, de Pampalca y de Coris y de otros pueblos, esto no puede ser la incapacidad de los pueblos, atraso cultural, el hambre, miseria que arrastra esta Empresa Estatal está abusando, y haciendo firmar papeles blancos, solamente haciendo trato con presidente de la Comunidad y no está el presidente de la Comuna en donde sea busca como a un delincuente pero que firme este clase documento que es un delicado, además ser que porten la masa comunal en su totalidad, mientras tanto hay leyes Decreto que ampara a las Comunidades Campesinas. Sin embargo esto ~~son~~ más ignorante que los Comunidades Campesinas atropella estas leyes, ni siquiera ~~se tienen~~ ~~se~~ aspecto un intelectual frente un campesino, por cual por la ignorancia los campesinos pueden hacer cualquier atropello, como esto que sirven de alcahuete de los Saques, ~~los~~ San Terrorista, agitadores. No es los campesinos pobres, por que nosotros vivimos 15 años la Independencia peruana, ningún Gobierno no ha sido para los campesinos, y ahora necesitamos

Saludación tranquilidad, apoyo ~~Educación~~ Educación gratuita  
para los campesinos, ~~los~~ hijos de los campesinos ~~no~~  
llegamos a la universidad ni siquiera tenemos primaria  
completa, ~~por~~ por la causa que la vida no aplasta cada  
vez más como una cacarasta, por eso decimos  
mucho cuidado con las arañas de la avispa, porque  
cuando tocas esta araña son feroces, esto fue nuestra  
respuesta, cuando luego ~~últimamente~~ <sup>para llevarse</sup>  
al presidente ~~interamente para hacer~~ <sup>trato</sup> ~~el pueblo no sabe~~  
~~de lo que se está haciendo para hacer tratos al pueblo~~  
Y esto ahora no cumple dialogar  
esto es mis informes.

León Meneses Vargas

Delegado de C.C.T. por Huancavelica

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE CAJAMARCA (FEDECC), FUNDADA EN 1964  
AFILIADA A LA CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU ( CGCP )

COMUNICADO

FEDECC, organización representativa de los campesinos de Cajamarca, saluda a la VII ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CNA y le desea todos los éxitos en el desarrollo y las conclusiones de este importante evento campesino, lo que redundará en beneficio de todo el movimiento campesino del Perú.

Así mismo le damos todo nuestro apoyo posible tal como lo hemos hecho en diferentes oportunidades como en el caso de la recuperación en setiembre de 1978 del local y las instalaciones de la FADEC de manos de los gamonales.

Finalmente en momentos en que nuestro pueblo y principalmente el campesinado pobre pasa una situación extremadamente crítica, como resultado de la política antipopular y proimperialista del actual gobierno de Belaunde y que en el campo está propiciando el regreso de los grandes gamonales, el desarrollo de la burguesía agroindustrial y la penetración imperialista; HACEMOS UN LLAMADO a todo el campesinado para trabajar mancomunadamente por la unificación orgánica de la CNA, CGCP y CCP en una sola Central Campesina, que en adelante dirija las luchas de los campesinos en defensa de sus sagrados intereses y que en alianza con la clase obrera tome el poder político para construir una PATRIA SOCIALISTA.

¡VIVA LA UNIDAD DEL CAMPESINADO!

¡VIVA LA ALIANZA OBRERO CAMPESINO!

Cajamarca 18 de diciembre de 1980

La Junta Directiva

Plan de Lucha -  
12.- Por la construcción prioritaria y masiva de puentes y medianas longitudinales con  
la participación organizada del campesinado, para ser adjudicados a las comunidades  
campesinas y campesinos sin tierras.  
13.-

35  
23  
2.5  
10  
7350

## FEDERACION DEPARTAMENTAL de COMUNIDADES y CAMPESINOS de PASCO

### AL PROLETARIADO MINERO, COMUNIDADES CAMPESINAS Y PUEBLO PASQUEÑO, HACEMOS CONOCER LO SIGUIENTE:

1. Que la Comisión enviada por el Ministerio de Agricultura y Alimentación para constatar el legítimo derecho que tenemos a las tierras que hemos recuperado, está trabajando a favor de los usurpadores de la Central de Cooperativas. Se lo se reúne con ellos y no con los Concejos de Administración y Vigilancia, ni menos con la Asamblea General de nuestras comunidades bases de la Federación Departamental.
2. Esta actuación unilateral de la Comisión es alentada con los pagos de comida y alojamiento, así como con los regalos de carneros que se hacen a los funcionarios cada fin de semana para que lleven a su familia, por parte del Gerente y dirigentes de la Central.
3. Es también parcializada la actuación que tienen los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Pasco, el Juez Instructor y últimamente el Prefecto del Departamento.

Se está buscando la captura de nuestros principales dirigentes: ELEUTERIO GONZALES, Secretario General; TEOFILO RIMACAPCHA, Sub-Secretario General y los Presidentes de las Comunidades de Santa Rosa de Pitic, Armando Santos; Ticalacayán, Guillermo Urcos; de Yanahuanca, Gregorio Espinoza Carrasco y de la Comunidad de Suimic.

4. Esta actuación parcializada de autoridades y funcionarios a favor de los que han usurpado nuestras legítimas tierras, ha dado motivo para que la Central vuelva con los abusos gamonalistas. Denunciamos que la Central está introduciendo ganado de toda especie en actos de venganza, sobre los cultivos de papas y panllevar que los comuneros hemos sembrado. Están destruyendo nuestro único medio de vida y no quieren que haya muestra alguna de que queremos la tierra para hacerla producir y no para tenerla ociosa como lo hacía la Central hasta antes de la recuperación.

### ANTE ESTOS HECHOS QUE PISOTEAN NUESTROS SAGRADOS DERECHOS PLANTEAMOS:

1. Todas las Comunidades Campesinas deben mantener la guardia en alto. No deben caer en el conformismo, ni pensar triunfalmente que ya el peligro de represión y desalojo ha pasado. Otras experiencias en nuestro departamento y en otras partes del país nos recuerdan cómo los gobiernos de turno y sus autoridades anticampesinas esperan que nos dediquemos a disputas internas o entre Comunidades, para dar su zarpazo traidor y asesino. Ya he

mos ganado la tierra unificadamente y con la dirección de nuestra gloriosa Federación Departamental, y si sabemos mantenernos alertas y unidos, nadie nos volverá a usurpar lo que siempre ha sido de nuestras históricas Comunidades.

2. Reiteramos el acuerdo de que la Comisión debe estar integrada por dirigentes de las Comunidades y de la Federación Departamental. Planteamos de que su funcionamiento debe ser rotativo en las diferentes Comunidades bases de la Federación Departamental que han recuperado sus tierras.
3. Desde ya hacemos un llamado para que todo el campesinado productor de papa, lucu unificadamente por mejores precios. No debemos permitir que se repitan los bajos precios, como el de S/. 20. kilo que hemos sufrido en otras veces, en perjuicio de nuestras economías y de nuestras familias. Planteamos que hay que prepararse a no sacar la cosecha al mercado hasta que las autoridades correspondientes nos señalen un precio justo.
4. A todo el proletariado minero y sus combativos sindicatos así como a todo el pueblo de Pasco y del Perú, les pedimos estén alertas contra cualquier represión a los dirigentes de la Federación y de sus Comunidades bases.

**¡ VIVA LA RECUPERACION DE NUESTRAS TIERRAS**

**¡ VIVA LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES Y CAMPESINOS DE PASCO**

**¡ VIVAN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS**

**¡ ABAJO EL D.L. 22919**

**¡ ABAJO LA REPRESION**

Lima, 19 de diciembre de 1980.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL  
DE COMUNIDADES Y CAMPESINOS DE CERRO DE PASCO.**

A

FEDERACION SINDICAL DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE ANCASH

Fundada el 2 de Diciembre de 1956. Con Registro Oficial No. 057-  
68-SDTCH

COMUNICADO

!!!SOLUCION A LA HUELGA DE MINA AGUILA Y PESCADORES DE CONSUMO!!!

!!!POR EL EXITO DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS Y EL VII CONGRESO!!!

!!!VIVAN LAS LUCHAS DE LOS CAMPESINOS, MINEROS Y OBREROS DE ANCASH!!!

La FESIDETA se dirige a la clase trabajadora, a los campesinos y al pueblo en general, para exigir la inmediata solución al Pliego de Reclamos de los trabajadores de MINA AGUILA, de Sihues, quienes llevan 22 días de Huelga General Indefinida. Asimismo nos solidarizamos con la heroica lucha de los pescadores de Consumo Humano, por un mejor precio por kilo de pescado, tal como se paga en otros puertos, 14 soles en el Callao y 11 soles en Mollendo. En Chimbote y Ancash existen una serie de conflictos sindicales que la ASAMBLEA POPULAR del 14 de Enero centralizó y dió proyección al acordarse, en base a la lucha actual que vienen librando las bases como MINA AGUILA, PESCADORES y SIDERPERU, MINA MAGISTRAL, ENSA, VINZOS, PLAN DE PADRINOS, PRODUPESA, PESQUERA CASIA, MINA CALIZA, GRIFO HUMBERTO VILLANUEVA, CHINCHAYSUYO, etc., conformar el FRENTE DE DEFENSA de los INTERESES DEL PUEBLO (FEDIP-Santa), que es la forma orgánica cómo se liga las luchas sindicales con las populares, regionales, etc.

Este acuerdo exige de las organizaciones sindicales fortalecer y adecuar su presencia en las filas populares, de acuerdo a las nuevas circunstancias. En este sentido al reactivamiento de la FESIDETA, que se ha ido dando en los últimos 6 meses, requiere un Evento que lo canalice: El VII. CONGRESO, pasando por la

ASAMBLEA DE DELEGADOS de este Domingo 1 de Febrero, donde los Secretarios Generales, de Defensa y Organización de todas las bases afiliadas deben cumplir con su responsabilidad, asistiendo y participando orgánicamente.

Por otra parte, expresamos nuestra solidaridad militante con la movilización de los campesinos del Valle del Santa, de este Viernes 30 de Enero a las 10 A.M. y el Mitin que realizarán en la Plaza de Armas de Chimbote. Las fuerzas de la ciudad y el campo confluyen en la base de un Único Frente Popular de la provincia, en el cual deberán participar toda organización sindical, popular, campesina, profesional y política del pueblo.

Una Comisión de Huelga de MINA AGUILA se encuentra en Chimbote recabando el apoyo material para su lucha y se están acercando por los Centros de Trabajo y Mercados, a fin de recibir víveres, medicina y dinero. Llamamos a cumplir con ellos, así como integrar sus comisiones ayudándolos a recorrer los lugares donde deban coleccionar solidaridad.

!!!POR LA REACTIVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RESIDETA!!!

!!!POR LA SOLUCION A LOS PLIEGOS DE RECLAMOS!!!

!!!POR LA ESTRUCTURACION DEL FEDIP SANTA!!!

!!!BAJO EL COSTO DE VIDA, AUMENTO DE SALARIOS!!!

Chimbote 28 de Enero de 1981

NOTA.-La Asamblea de Delegados de la RESIDETA es en la Casa del Maestro, Espinar 320, a las 10 A.M. Se recomienda puntual asistencia.

## COMISION ORGANIZADORA DEL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DEL SANTA.

La Comisión Organizadora del FEDIP-SANTA se dirige a la Clase Obrera y al campesinado, a los estudiantes y en particular a los 5,000 trabajadores siderúrgicos que han iniciado su Gran Huelga el día de ayer para manifestarles lo siguiente:

Que el día Sábado 21 de Marzo ha quedado constituida la Comisión Organizadora del Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia del Santa con la participación de las Organizaciones Sindicales, Populares y Políticas más importantes de nuestra Provincia. Esta Comisión nacida al calor de la lucha y como antesala al inicio de la Gran Huelga Siderúrgica, recoge en su Plataforma de Lucha las principales reivindicaciones de la Provincia Santeña.

Conjuntamente con la Plataforma de Lucha se ha aprobado también un Plan de Lucha para lograr que el Gobierno Central escuche y ordene las soluciones a las justas exigencias de nuestro pueblo.

### PLATAFORMA DE LUCHA:

1. Defensa de la Industria Siderúrgica.
2. Suspensión inmediata de las alzas en el precio por consumo de agua. Titulación inmediata en los Pueblos Jóvenes. Derogatoria del DL.22612.
3. Declaración en emergencia de los valles de Santa y Nepeña. Derogatoria de la Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario. Ejecución inmediata de la Irrigación Chimbote-Nepeña-Casma CHINECAS.
4. Transferencia del 20% de los ingresos de la Aduana de Chimbote para el desarrollo de la Región.
5. Contra la Reprivatización de PESCA PERU Y ELECTROPERU.
6. Por la inmediata apertura de la Pesca Industrial en la Zona 1.
7. Por la Aplicación inmediata del IMPUESTO REGIONAL DEL 10% a las grandes Empresas.
8. Universidad autónoma para Chimbote.
9. Protección al Comercio Ambulatorio.
10. Exoneración del Impuesto a la Licencia de funcionamiento para los Mercados.
11. Por el respeto a la libre sindicalización en el sector conservero. Abolición del trabajo a destajo. Derogatoria del DL.22126.
12. Por la Reorganización y Modernización inmediata del Ministerio de Trabajo de Chimbote, del Hospital La Caleta y del Hospital del Seguro con participación de los trabajadores.
13. Aumento General de sueldos y salarios. Salario mínimo para la Provincia de 1,500.
14. Revisión de las Tarifas de Transporte.
15. Renuncia de Ulloa-Kuczinsky-Rotondo.
16. Derogatoria de la Ley "Antiterrorista" y de la antidemocrática Ley de Municipalidades.
17. Contra el ante proyecto de la ley de "Educación y Cultura".

Ciertamente que esta PLATAFORMA DE LUCHA para que pueda ser atendida, no puede solamente sujetarse a las entrevistas con las autoridades locales y nacionales, ni tampoco en la labor que pueda hacerse a través del Parlamento o del mismo Presidente de la República. Todo esto NO BASTA, deben ser acompañados y respaldados por efectivas medidas de lucha que demuestren concretamente al gobierno que estamos decididos a luchar por conseguir nuestras tantas veces postergadas necesidades y que este mismo go-

bierno ofreciera en su campaña electoral. Por ello es que hemos acordado un PLAN DE LUCHA que es el siguiente.

PLAN DE LUCHA:

1. Dar un plazo de 15 días al Gobierno Central para que de solución satisfactoria a nuestra Plataforma de Lucha.
2. Materializar un Paro Preventivo de 24 horas para el día 1º de Abril en respaldo a la Huelga Siderúrgica y como demostración de nuestra decisión de luchar por la solución del conjunto de nuestra Plataforma.
3. Realizar una ASAMBLEA POPULAR el día 31 de Marzo, para fijar la fecha de inicio de la Huelga General Provincial en defensa de los intereses de nuestra Provincia.
4. Enviar una solicitud de Audiencia al señor Presidente de la República Arquitecto Belaúnde Terry para exponerle esta problemática y las soluciones que planteamos.

Esta Plataforma y Plan de Lucha es la que hemos planteado a través de todos los componentes de la Comisión Organizadora del FEDIF-SANTA el Cabildeo Abierto realizado el día domingo en la Plaza de Armas, habiendo logrado poner detrás de estos planteamientos a otros sectores políticos y sociales de nuestra Provincia, que pretendían reducir nuestras exigencias a generalidades y tan solo a gestiones burocráticas. El pueblo reunido en este Cabildeo Abierto ha respaldado clara y tajantemente nuestra Plataforma y Plan de Lucha que llevaremos adelante pese a quien le pese por ser esa la voluntad popular, por encima de mezquinos intereses políticos que se niegan a luchar consecuentemente por los intereses de nuestro pueblo.

La Comisión Organizadora del FEDIF-SANTA llama a todas las fuerzas populares, políticas y sociales a sumarse a esta lucha para enfrentar con un solo puño a la política antipopular que desarrolla el régimen belaudista que viene desarrollando una política entreguista de nuestros recursos al imperialismo que viene recortando drásticamente las libertades democráticas encaminándose hacia una Dictadura Civil y el descargue cada vez más violento de la crisis económica sobre los hombros del pueblo.

En el camino que han iniciado los 5,000 siderúrgicos en defensa de la Industria Nacional, recogiendo las experiencias de los Pueblos de Iquitos, Pucallpa, Cuzco, etc. y aprendiendo de nuestras propias experiencias de lucha marchemos con paso firme y seguro, ganando a las más amplias masas a la lucha en defensa de nuestra Plataforma de Lucha.

- ¡¡ EN ESTA HORA DE LUCHA TODO NOS UNE NADA NOS SEPARA !!
- ¡¡ VIVA LA GRAN HUELGA SIDERURGICA !!
- ¡¡ VIVA LA UNIDAD DE TODO EL PUEBLO CHIMBOTO !!
- ¡¡ VIVA EL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DEL SANTA !!
- ¡¡ 1º DE ABRIL PARO PROVINCIAL !!
- ¡¡ SI NO HAY SOLUCION HUELGA PROVINCIAL !!

Chimbote. Marzo 24 de 1981.

FIRMAS:

FESIDETA-FEDERACION DE PUEBLOS JOVENES DE LA PROVINCIA DE SANTA-SINDICATO - DE TRABAJADORES DE SIDERPERU-FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DE MERCADOS-SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAP SAN JACINTO-SINDICATO DE PESCADORES DE CHIMBOTE Y ANEXOS-SINDICATO DE PESCADORES DE CONSUMO HUMANO-SUTEPS-COMISION ORGANIZADORA DE LA FED. DEL VALLE DE SANTA-COMISION DE REGANTES DE IRCHIM-ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE CHIMBOTE-IZQUIERDA UNIDA (UNIR-UDP-PCR-PCP-FOCEF)

227

3

RECIBIDO

COMUNICADO

Lima, 12 de 3 de 1980

## FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPELINOS DE AYMARAES (FEPCA)

La Federación Provincial de Campesinos de Aymaraes (FEPCA), pone en conocimiento a todas sus bases y el pueblo en general lo siguiente:

1.-Que nuestra gloriosa Federación afiliada a la CONFEDERACION CAMPELINA DEL PERU (C.O.P.), siguiendo el camino trazado por el c. Justiniano Minaya Sosa, cumple su I Aniversario el día 30 de noviembre del año en curso.

2.-Al mismo tiempo denuncia la arbitraria detención de los cc. dirigentes - campesinos, Gumercindo Fernández Ampuero, Secretario general de la Federación, así como a los dirigentes Alejandro Quispe Cuipa, sub-secretario general, Alejandro Fernández A, Secretario de Prensa y Propaganda; además la detención de un profesor y el allanamiento de domicilios de más de 12 personas, a raíz del mitin celebrado el día 24 de junio del presente año, como "premio" por el día del campesinado, por el solo hecho de denunciar a los abigeos y de haber señalado la complicidad de algunas autoridades, según comunicado publicado por la Comisión de Defensa Popular de Aymaraes.

3.-Que, en la detención de los dirigentes campesinos existió la confabulación de algunas autoridades reaccionarias con el Dr. Eduardo Garrido Dioses, quien bajo una serie de calumnias y argucias ha logrado la represión y tortura, violando los más elementales derechos humanos y sindicales.

4.-Que, en plena prisión de los mencionados cc. el Dr. Eduardo Garrido Dioses, a pesar de ser asesor de la Federación, publicó un desconocido panfleto "expulsando" a los auténticos dirigentes campesinos, para auto-titularse como secretario general de esta gloriosa Federación y de esta manera ponerse al servicio del traidor Andrés Luna Vargas, enemigo y divisionista del movimiento campesino, fiel sirviente de las agencias imperialistas tales como: OPASA, SICSA, CARMAS, SUCU, etc; la misma que valientemente se desenmascaró en la I Convención de campesinos.

5.-Está demostrado una vez más, que para sabotear, desmovilizar y opacar el trabajo en el Frente OCampeLino, el Dr. Garrido y su ayayero Rafael Segovia, secretario de Actas de la Federación, se apropiaron maliciosamente todos los documentos correspondientes al desarrollo de la I Convención, motivo por el que hasta la fecha no se publica las conclusiones y resoluciones de este magno certamen; lo cual refleja su posición pequeña-burguesa y anti-campesina, anti-sindical y anti-popular.

En consecuencia, la FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPELINOS DE AYMARAES, en su conjunto declara como traidores oportunistas y divisionistas al Dr. Eduardo Garrido Dioses y ex-asesor y a Rafael Segovia por su alta traición al movimiento campesino. Por lo que alertamos a las bases a no dejarse sorprender y cerrar filas en torno a la gloriosa Federación. Asimismo invita a celebrar su I Aniversario, el día domingo 30 de noviembre del presente año, en el local de la Federación ubicado en el Jr. Comercio N° 948 de esta ciudad a horas 11 a.m.

¡POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!  
GLORIA ETERNA A JUSTINIANO MINAYA SOSA  
VIVA LA CONFEDERACION CAMPELINA DEL PERU  
VIVA LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPELINOS DE AYMARAES  
VIVA LA ALIANZA OBRERO-CAMPELINA  
ABOLICION POLITICO-LABORAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS  
LOS ENEMIGOS DIVISIONISTAS FRACASARAN !!

Chalhuanca, noviembre de 1980.

EL COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL DE LA  
FEPCA.

268  
4

RECIBIDO  
24 3 de 19 81

# PRONUNCIAMIENTO

La Federación Unificada de Campesinos de Calca, la Liga Agraria "Pachacutec de Paruro y las bases de la Provincia de Urubamba, nos dirigimos a todo el campesinado cusqueño, a los delegados asistentes al V Congreso de la FARTAC, a los obreros de la ciudad y a la opinión pública en general, para hacerles conocer lo siguiente:

1ro. Que el actual Sec. General de la FARTAC, Eusebio Farfan y sus socios "asesores" Néstor Guevara, Mamiel María Echegaray y el tal Jaime Prada, todos estos militantes del Partido Comunista Mayoría - PC(M) -, cual nuevos caciques y amos de la FARTAC, han tejido y montado una astuta maniobra política de carácter divisionista y anticampesino con único y exclusivo propósito de asegurarse el control de la Federación Campesina y por consiguiente, permanecer con su línea oportunista y desleal.

2do. Para alcanzar este desee oportunista, que hoy ya es de público conocimiento, prepararon el siguiente plan:

a) Realizar "cursillos de capacitación" a pocos días del Congreso en las Provincias de Paucartambo, Paruro, etc., con el fin de asegurar "bases trabajadas", que apoyen en dicho evento la política oportunista y traidora de Eusebio Farfan y sus socios del PC(M). En la Provincia de Paruro como les resultó un fracaso el "cursillo..." optaron por montar un operativo sinamista a base de calumnias, chismes, el "amarre" .... de delegados, para dividir a la Liga proponiendo la desafiliación de sus bases.

b) Impedir la participación de las bases de Paruro y Calca porque según su criterio y antojo partidario, no deben tener afiliación en la FDCC y FARTAC. Este paso revolucionario aprobado en nuestros Congresos de base es una vía verdaderamente campesina que debe llevarnos sin trampas burocráticas a la formación de una Central que unifique y agrupe a todos los campesinos pobres de nuestro Departamento. Sin embargo para la burocracia mercenaria dirigencial y los falsos comunistas que controlan y .. vi un de la FARTAC, es decir, los campesinos, el camino seguido, trazado y aprobado por nuestras bases, significa "oportunismo", "divisionismo", etc. ¿Que plantean estas personas a cambio? Dos cosas: oportunista la una y burocrática la otra. 1. Fortalecer la FARTAC, "manteniendo y consolidando la Ligas" evitando y apartándolo del campesinado de la FDCC y por tanto de la CCP, 2. Crear una Comisión de Unificación campesina, la que según ellos, deberá realizar juntamente con la Comisión que se forme en la FDCC una "Conferencia campesina", paso que debe llevar después a un congreso de unificación. Este planteamiento burocrático y oportunista ha sido aprobado por los "delegados" campesinos que inocentemente unos, y otros por un plato de comida, se tragarón el mismo cuento que cuando nos vendieron y nos hicieron aprobar aquél encuentro "Obrero Campesino", farsa montada por los PC(M) a la que asistieron gente suya e incondicionales a sueldo. ¿Que se esconde tras ese planteamiento? .

¿Seguir con los negocios económicos que benefician a la cúpula dirigencial? .

c) Impedir a como de lugar el ingreso de los dirigentes campesinos: Mario Herrera, Avelino Mar, Ubaido Y Martín Farfan, Hugo Rivas, representantes de las Provincias de Calca, Paruro y Urubamba colocando sus nombres en una "lista negra" pegada en el interior del local de la FARTAC y que la guardia campesina debía hacer cumplir. Resultado de este trato policial a que fueron sometidos nuestros dirigentes nada menos por un partido denominado "comunista", el compañero Mario Herrera fue ultrajado en su condición de Dirigente y golpeado con palos y patadas.

d) Impedir como medida última que los Delegados de las Provincias mencionadas .... ingresen en calidad de Plenos, como les correspondía legítimamente. Efectivamente. A los 60 Delegados de la Provincia de Paruro recibieron sólo 14 Plenos y 34 fraternos y 16 no fueron admitidos. Contrariamente hacen con la Prov. de Espinar, base "controlada" por ellos, a la que le asignan 45 Plenos y 7 Fraternos de los 52 delegados asistentes. El mismo trato sectareo recibieron las Provincias de Calca y ... Urubamba, en comparación con las Provincias influidas por Farfan y sus socios.

...///

3ro. Frente a esta actitud y estos hechos que muestran a las claras una política divisionista y por tanto, anticampesina, significa, una burla y otro engaño a nuestros hermanos campesinos y a la opinión y fé del pueblo peruano, la Federación Unificada de Campesinos de Calca, y la Liga Agraria Pachacutec de Paruro, acuerda :

- 1) Denunciar la maniobra política antiunitaria tejida y preparada por el Partido Comunista Mayoría -PC(M)- en grave perjuicio de los sagrados intereses del campesinado cusqueño, al haber provocado la división de la FANTAC.
- 2) Denunciar que esta política divisionista y traidora fue ejecutada por Eusebio Farfan Perez, Manuel María Echegaray, Néstor Guevara, Jaime Prada y demás socios menores, todos miembros del denominado partido "comunista" mayoría.
- 3) Rechazar y desconocer los acuerdos de dicho Congreso, a la Junta Directiva, y a la Comisión de Unificación Campesina que se nombre, por constituir una imposición vertical y partidaria, y no ser producto de un debate y consulta democrática de las bases .
- 4) No dar un paso atrás en nuestras posiciones consecuentes y firmes aprobadas en nuestros Congresos Provinciales de Calca y Paruro , reafirmando nuestra decisión de luchar desde las bases hasta alcanzar la creación de la Central Unica Departamental de Campesinos del Cusco.

Cusco, Febrero de 1981.

Mario Herrera Hidalgo  
Sec. General de la Federación  
Unificada de Campesinos-Calca-

Ubaldo Farfan  
Sec. General de la Liga  
Agraria Pachacutec-Paruro-

¡ POR LA UNIFICACION Y CENTRALIZACION CONSECUENTE Y DEMOCRATICA DEL CAMPESINADO CUSQUEÑO !

¡ ABAJO EL MANIPULEO, LA DEMAGOGIA, LA TRAICION Y EL OPORTUNISMO !

¡ POR LA CAUSA DE LOS POBRES DEL CAMPO "VENCEREMOS" !

## PRONUNCIAMIENTO.

Las COMUNIDADES CAMPESINAS DE -  
CANCHIRAO- Distrito de Quillo-Yungay,  
COMUNIDAD CAMPESINA DE COCHABAMBA -  
Distrito de Huaráz y el Valle de YAU  
TAN - CASMA ; SALUDAN revolucionaria-  
mente a la gloriosa y combativa CON-  
FEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP  
por el 34 ANIVERSARIO de su Fundación  
y al mismo tiempo a su CEN que se re-  
unirá en el Valle del Santa ( CAP -  
RINCONADA ) los días 11 - 12 de Abril  
conjuntamente con las bases más repre-  
sentativas de nuestro Departamento.

En estos momentos difíciles en  
que vive el campesinado peruano, como  
consecuencia de la política hambrea-  
dora, entreguista y represiva del ac-  
tual gobierno Belaundista, que ha -  
promulgado el llamado D.L.04 "De Pro-  
moción y Desarrollo Agrario "; Aten-  
tando de esta manera contra los sagra-  
dos intereses del campesinado peru-  
ano. Esta situación grave para nosotros  
los campesinos pobres de nuestro De-  
partamento, nos lleva a buscar en -  
forma inmediata la UNIDAD y a Forjar  
desde las bases la FEDERACION DEPAR-  
TAMENTAL DE CAMPESINOS DE ANCASH -  
FEDECA .

.../D. 20/11/1971

Por el cual es urgente reforzar la Comisión Reorganizadora de la FEDECA con compañeros consecuentes de las bases campesinas más representativas de nuestro Departamento.

De esta manera debemos hacer realidad la centralización de los campesinos de nuestra Patria . en una sola central , siguiendo el camino del Abate José C. Mariategui y de los miles de mártires que ofrecieron su vida en defensa de nuestras tierras e intereses de clase.

Particularmente en nuestros Valles veninos trabajando por la forja de nuestra Federación Distrital de Campesinos , para la solución de nuestros problemas más sentidos .

Yaután, 10 de Abril de 1981.

¡viva el 34 Aniversario  
de la gloriosa C.C.P " !-

¡Por la Unidad de los Campesinos - de - Ancash !

¡Forjemos la FEDECA !!



FEDERACION AGRARIA REVOLUCIONARIA "JUAN VELASCO ALVARADO"  
APURIMAC



Afiliada a la Confederación Nacional Agraria

Por la liberación  
Nacional  
Anti-imperialista  
y Anti-Oligárquica

**FARA**

Por la transferencia  
del poder político,  
social y económico  
a las mayorías popu-  
lares

PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACION AGRARIA  
DE APURIMAC-F A R A.

LOS DELEGADOS REUNIDOS EN SEDE DE LA F A R A-ACORDAMOS.-

Considerando:

1o.-Que, la grave crisis que atraviesa el país y que tan sentida y dramática para la clase trabajadora, para todos los sectores populares-especialmente para la clase obrera-campesina, a esta política la y que responder en forma categórica para contrarrestar la política hambreadora y continuista del régimen populista, pepecista-deñohista, etc. que está entregando los recursos naturales y la producción agropecuaria a los bastardos imperialistas, sino que son las exportaciones, de productos del campo.  
2o.-Que, el gobierno dictando leyes de regresión en el campo de la economía y el sector agrario, contra las reivindicaciones ya logradas del campesinado-Apurimeño y peruanos, que, con una serie de maniobras y tintorilladas pretenden devolver las tierras a los gamonales las ex-haciendas recurriendo al ficticio-legalismo, afectando a las comunidades campesinas queriendo exterminar a los nativos de las comunidades de la selva, no hay mayores incentivos para las empresas campesinas sino la destrucción-con el cuento del "programa de colonización", programas abiertamente pro-imperialistas.

3o.-Por lo consiguiente es urgente el fortalecimiento y las acciones correspondientes de defensa contra las intenciones-rapaces anticampesinas de los gamonalillos ante la escandalaes; urgente la consolidación de nuestras organizaciones, como son: Comunales, provinciales y la departamental. En consecuencia se convoca a una CONFERENCIA CAMPESINA para el mes de abril del 26 al 28 de próximo mes del año en curso, a fin de adoptar acuerdos y medidas de lucha, para así evitar la destrucción las empresas campesinas, y sus respectivas organizaciones: LA CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA (CNA) Y LA CGP CENTRALES CAMPESINAS DE NUESTRA PATRIA.

4o.-Las BASES convocadas son: Comunidades Campesinas, Cooperativas Agrarias, Grupos Campesinos, Ligas Agrarias provinciales a la conferencia Campesina (Asamblea Consultiva) a realizarse los días 26, 27 y 28 de abril del presente año (1981), local de la FARA Jr. Arequipa No 554-Abancay. Nuestro EVENTO se abocará concretamente del movimiento campesino y la unidad consecuentes al programa "Forjar desde las bases y en la lucha la unidad del campesinado" y "por la unidad CGP-CNA.-Llamamos a las fuerzas de la Izquierda Unida a que contribuyan a la unidad del pueblo".

BAJO LA LEY GAMONALISTA; (Promoción des. agrario).  
CAUSACHUN CAMPESINO RUNA ALLPALLANCCACC;

Abancay, 29 de diciembre de 1980.

Amador Vera.

Delegado de Antabamba.

Víctor Chaty.

Delegado de Andahuaylas.

Martha Herrera N.

Delegado de Alanya y.

Gaspar Sierra Callalli.

Delegado de Aymardés.

Abraham Checco-Ramírez.

Presidente de la FARA.

N  
" AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA DE TUPAC AMARU Y -

MICABELA BASTIDAS "

of. Circ. N° 001 - FARA- 81.

RECIBIDO

14 de 4 de 19 81

Abancay, 01 de abril de 1981 .

SEÑOR

Presidente de la Comunidad Campesina; CAPs; Grupo Campesino y Liga Pro-  
vincial de;

ASUNTO

: CONFERENCIA CAMPESINA DIAS 26 al 28 de A -  
BRIL DE 1981.

Tenemos a bien de hacer conocer a Ud ( s )  
la gran CONFERENCIA CAMPESINA para analizar los siguientes aspectos:

- 1°.- Estamos actualmente frente a un gobierno entreguista, pro imperialista enemigo de la clase trabajadora ; continuista de la dictadura militar; por eso tenemos la tarea histórica de fortalecer nuestras organizaciones clasistas .
- 2°.- Bien, sabemos que hemos trazado nuestras organizaciones en base a perspectivas futuras; si bien es cierto fueron creados en la época de Velasco, pero los dirigentes que siempre estuvimos esclavizados ideológicamente hemos sabido sortear todos los peligros y escollos .
- 3°.- A partir de la caída del Gobierno de Velasco hemos tomado y emprendido el camino correcto de luchar en defensa de los derechos campesinos y el pueblo cumpliendo siempre la promesa que nos había - mos dado a nuestras bases y al pueblo oprimido y explotado.
- 4°.- Nuestras organizaciones son pues una herramienta de lucha, esta - mos cumpliendo y tenemos que realizarlo aún mucho más profunda - mente porque nuestras luchas así lo requieren en estos momentos - on que nuestros hermanos comuneros de CALCAUSO- ANTABAMBA fueron - onfrontados con los hermanos de MATARA por insinuaciones y provo - caciones de los gamonales y buitres de esa Provincia; luego nues - tros hermanos de Andahuaylas han sido forzados por las Autorida - dos políticas y de un corrupto juez de aceptar a un testaferro, - sine rguenza y ladrón administrador en TOXAMA; luego nuestros her - manos son acusados de " terroristas "; cuando el verdadero TERRO - RISMO " está en los grandes gamonales, contrabandistas, agiotis - tas y traficantes de drogas; tenemos que luchar por nuestros her - manos de Aymarnes; Cotabambas; Grau y el Perú, tenemos mucho... - mucho que hacer ...
- 5°.- Como consecuencia asumimos cada vez más un nuevo compromiso histó - rico, con un programa de unificación de los trabajadores con una misma ideología que nos une a los trabajadores del campo y la ciu - dad; pese a nuestras limitaciones bastante discutidos dentro de - la izquierda y este " sacrificio " de todos los compañeros debe - ser asumido por nosotros y por eso CONVOCAMOS A UNA GRAN CONFEREN - CIA CAMPESINA que se realizará en el local de la FARA de Apurímac porque en Abancay, también como capital de nuestro Apurímac, se - quieren arrebatar tierras a los verdaderos campesinos, para hacer el " reparto negro de tierras " a quienes ; nunca ; fueron traba - jadores y están acostumbrados a hacer fracazar EMPRESAS CAMPESI - NAS; enemigos del campesinado del valle; nuevos " gamonalillos " - que sólo conocen el escritorio, la tinta leguleya y la mentira. Esta Conferencia se realizará los días 26 al 28 de abril de 1981 - en el Jirón Arequipa N° 554 de Abancay, conforme a la Convocato - ria y esperamos a Ud. Uds. Señores, compañeros de las Comunidades - CAPs; Ligas Provincias; Federaciones Provinciales, Distritales, Gru - pos campesinos en esta ardua o histórica tarea .

POR UN APURIMAC SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES .

Abraham Chocco R. ATENEAMENTE :  
Fdo. Presidente FARA.....

Lucio Rivas C.  
Fdo. Sec. Interino.....

584

RECIBIDO

Lima, 19 de Junio de 1981

## BOLETIN DE PRENSA " FEPCAJ "

16 de Junio de 1981

Cajabamba.- En aplicación a la política del retorno de los gamonales en la provincia de Cajabamba se han sucedido los siguientes acontecimientos:

- 1.- En el Caserío de Chichir Predio comprendido dentro de la CAP Paso de Vencedores "El Huayo, el ex hacendado Germán Corcuera Casas en complicidad con el Teniente Gobernador Alejandro Miranda, están hostilizando seriamente al campesinado, éste hostilizamiento se convertido en ataques abiertos contra campesinos que no se sometan a sus caprichos, es el caso que el último jueves en circunstancias en que el compañero Marcelino Juica transitaba a la altura de Otuto el gobernador Miranda quien montaba caballo lo embistió, arrojándolo a un precipicio de mas de 100 metros de profundidad; este actitud criminal de Miranda será denunciada públicamente el día domingo 21 en reunion de la FEPCAJ en la ciudad de Cajabamba.

El gamonal Corcuera, no solamente utiliza o se aprovecha de los favores políticos del Belaundismo y de manera particular del Sub-prefecto de la Provincia Sr. Francisco Armas, sino que también utiliza a los tenientes Gobernadores, policías Jueces para encarcelar a los campesinos de Chichir que se oponen a su retorno, entre otras de sus fechorías cometidas se tiene que en el mes de enero hizo un rodeo de animales en los potreros de Chichir y Coima para luego cobrar a razón de 3 mil soles por cabeza, en esa oportunidad encerró más de 200 cabezas de ganado, por otro lado, esto contó con el apoyo del subprefecto y del mismo teniente gobernador, Posteriormente ordenó que se cosecharán las parcelas del Grupo llevándose el trigo para su beneficio.

- 2.- El día viernes 12 del pte, en el Predio de la CAP Paso de Vencedores sector EL Huayo, el campesino evitó que el odiado Juez de Tierras de Huamachuco entregara terrenos a los gamonalillos Speluzin residentes en la localidad de Chancay, y activos militantes del Partido gobiernista de Acción Popular, en circunstancias en que el juez de tierras resguardado por la policía se aprestaba a dar posesión el campesinado debidamente ordenado evitó dicho acto, la situación que llenó de cólera al juececillo y a la policía quien dispararon hiriendo de muerte al compañero Rainiero Abanto Abanto quien recibió 3 balas que le perforan la altura de ingle, traspasándole una bala a la altura del ano, el compañero falleció en trayecto de Cajabamba a Cajamarca, al negarse la atención en el Hospital de Cajabamba. Por su parte el campesinado en respuesta al asesinato golpearon al odiado juez, quien tuvo que salir con el rabo entre las piernas.

Frente a estos hechos criminales del gamonalismo y los jueces con sus gendarmes, la FEPCAJ se encuentra en pie de lucha y no permitirá que regresen los gamonales, por ello pedimos la intervención de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Parlamento para que intervenga antes que la zangre llegue al río.

¡Abajo la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario!

¡Abajo la Ley antiterrorista!

VIVA LA FEPCAJ.

583

Lima 13 de Junio de 1961

COMUNICADO DE PRENSA DE LA FEDECAMCOF

C.C.P.

8

La Junta Directiva de la Federación Campesina de Coronel Portillo, se dirige a sus bases, al campesinado en general y los demás sectores populares, y a la opinión pública en general; lo siguiente:

1º Que en nuestra última Asamblea General ordinaria de delegados de bases, realizado los días 29 y 30 del mes de Mayo del presente año en la ciudad de Tacalla, en su local institucional provisional, se llegó a los siguientes acuerdos:

- a) Por decisión de una amplia mayoría de delegados, se acordó transformar a la Federación Campesina de Coronel Portillo (FEDECAMCOF) en Federación Campesina del Departamento de Ucayali (FECADU), para impulsar la lucha global de todos los sectores populares, a nivel del FREDECOF, y exigir al gobierno central la implementación del Departamento de Ucayali, y el cumplimiento de la plataforma de lucha, a la vez dar plena autonomía al CODECOF para el desarrollo del Departamento, en bien del campesinado y los demás sectores populares, no así favorecer a un puñado de privilegiados mesquinos capitalistas, industriales, madereros y comerciantes que tanto daño hacen al pueblo, como el caso de Joaquín Salinas Meza.
- b) Se aprobó el Estatuto de nuestra organización Campesina con el nombre de Federación Campesina del Departamento de Ucayali (FECADU), en donde regirán los destinos de nuestra organización en la búsqueda de la centralización del campesinado, a través de la unidad y lucha consecuente, con una democracia sindical o popular, sin ninguna discriminación alguna de sus miembros con el derecho a la crítica y la autocrítica para cumplir los siguientes fines:
  - Contribuir a la liberación nacional con todos los sectores populares de nuestro pueblo, contra el actual sistema egoísta de sub-desarrollo, explotación, miseria, hambre e ignorancia hacia el pueblo peruano.
  - El derecho a la propiedad de la tierra y sus recursos naturales, para el beneficio de las comunidades campesinas y nuestra misma nación, eliminando el acaparamiento privado de las mejores y más vastas extensiones de tierras por los grupos de poder.
  - Reorientar el desarrollo de la agricultura, ganadería para el mejor servicio de las necesidades de la población, promover el desarrollo industrial independiente, que a su vez con la agricultura, para hacerla más próspera, supliendo las deficiencias técnicas.
  - La más amplia Democracia Política, luchar en forma organizada en coordinación con nuestra central matriz la C.C.P., contra la represión de los explotadores, terratenientes, grandes burgueses y capitalistas, reaccionarios pro-imperialistas.
  - Luchar para la libertad de la clase campesina y obrera a fin de que se pueda desarrollar sus exigencias culturales y organizativas propias.
- c) Aprobación de la Plataforma de Lucha de nuestra (FECADU) Federación Campesina del Departamento de Ucayali, cuyo contenido es lo siguiente:
  - Implementación del Departamento de Ucayali.
  - Defensa de las tierras y sus recursos naturales.
  - Titulación de tierras para las Comunidades Campesinas y Nativas y sus debidas ampliaciones.
  - Libre disposición de las tierras y sus recursos naturales para las Comunidades Campesinas y Nativas.
  - Contra las invasiones de tierras por las empresas capitalistas nacionales y extranjeras y otras personas naturales ajenas a las comunidades.
  - Reconocimiento de las Comunidades Campesinas.
  - Elevación de precios de los productos agropecuarios según los costos de producción, o implementación de almacenes en ríos, carreteras, puertos y mercados.

- Apoyo crediticio al 10% de interés para los Campesinos por parte del Banco Agrario y otros.
  - Regulación de flotes y pasajes en los ríos y carreteras en acorde a la situación socio-económico del campesinado.
  - Vías de comunicación para las comunidades (caminos, carreteras, puentes) en buenas condiciones.
  - Implementación de Botiquinos, Postas Sanitarias, y Médicas en las comunidades campesinas.
  - Implementación de mercadillos en los lugares estratégicos, como mercados y puertos, para el expendio de productos directamente del productor al consumidor, y asimismo exigir un puerto libre para los campesinos en la Boyada y la Capitania.
  - Puestos reguladores de Precios y balanzas en Puertos y mercados.
  - Seguros Social para el campesinado y nativo.
  - Buen trato al campesino, y al no pago por impurezas, humedad, secado, comisión y almacenamiento en los depósitos de ENCI y ECASA.
  - Descentralización de la educación secundaria a las comunidades campesinas.
  - Ingreso libre de los campesinos o hijos a la Universidad de Pucallpa.
  - Rechazo a la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario, y derogatoria a decretos leyes anti-campesinos, como es el caso de la ley anti-terrorista y de huelgas.
- d) Asimismo también se aprobó el PLAN DE TRABAJO de la FECADU en lo que concierne en doce (12) puntos de mucha importancia para la organización e implementación de nuestra Federación, como es así que se eleva el nivel de lucha de las bases y su organización local institucional de nuestra organización, el Boletín informativo de la FECADU, reconocimiento legal de la FECADU y sus bases por manente coordinación con la Federación de Comunidades Nativas, apoyo incondicional al FREDECOP para el cumplimiento de nuestra plataforma de lucha, y asimismo apoyo incondicional a nuestro Alcalde y la Sub-prefectura, periodistas y otros personajes que luchan contra las inmundicias de los magistrados, funcionarios corruptores por defender intereses mesquinos como es del sonado caso Joaquín Salinas Moza, hambreador del pueblo.
- 2º Que, vista de la gran problemática integral del campesinado que cada día va agudizando en todos los sectores de los ríos, y carreteras, que las autoridades y funcionarios competentes hacen caso omiso o los oídos sordos y vistas gordas a los problemas de los Campesinos y nativos, también esta asamblea acordó que, la Federación Campesina del Departamento de Ucayali, (FECADU), coordine una medida de lucha conjunta, con la Federación de Comunidades Nativas del Ucayali, la previa movilización mítin que se realizará por el día del Campesinado Nacional, ha celebrarse el 24 de Junio/81.
- 3º Por otro lado también se acordó poner en alerta a todo el campesinado y los demás sectores populares, en no caer en ciertos juegos demagógicos, manipulatorios por parte de los grupos de poder económico (capitalistas) y más aun ahora por parte del gobierno central que ha montado un aparato que le sirve de coraza, con el nombre de Cooperación Popular, para aparentar ante las bases y el pueblo en general de la buena imagen del gobierno, que en la práctica está en contra de los intereses de los campesinos como es el caso de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario, que está entregando nuestras tierras y los recursos naturales de nuestro país a los grandes grupos de poder económico nacional y extranjero, como ejemplo el bosque Nacional Won Humboldt, que cooperación popular está quitando autonomía a los diferentes estamentos públicos (carteras ministeriales), o haciéndoles la competencia a estos, y tan sólo por apetitos políticos del gobierno para obtener respaldo popular del pueblo y se castro nuestro verdadero movimiento popular, y se propicie las reincidias entre nosotros mismos. Por lo que los campesinos y los demás sectores populares debemos estar claros y conscientes de esta situación, y si estos señores de "Cooperación Popular" tienen intención de ayudar al pueblo, dada las circunstancias

8-303702 1600 horas 10/10/1977

habrá que aceptarlos previo análisis sin ningunas condiciones ma-  
ñosas.

Atentamente

Por la Alianza Campesino-Obrero

Por la Liberación Nacional

Por una Sociedad Justa y Soberana.

.....  
Roldán Alegria Lozano  
Secretario General

.....  
Santos Hernandez Alambón  
Secretario de Organización

.....  
Ricardo Sánchez  
Secretario de Actas

.....  
Javier Paredes Quintana  
Secretario de Defensa,

587  
RECIBIDO

23 Julio 1981

PRONUNCIAMIENTO PUBLICO DE LA FAL Y DE SUS BASES

La Federación Agraria de Lambayeque (FAL) <sup>y sus bases firmantes</sup> conocedora de una serie de medidas que viene dando el actual Gobierno en contra de los intereses campesinos, los mismos que buscan hacer retroceder lo que los trabajadores del agro hemos conseguido con duras luchas a través de largos años, en los que han dado sus vidas nuestros mejores dirigentes y hermanos de lucha; hace de conocimiento público el siguiente pronunciamiento:

CONSIDERANDO:

- Que el D.L. de Promoción y Desarrollo Agropecuario (02) y su reglamentación, así como la Ley de Cooperativas (085) y otras medidas que están dentro de la política del actual Gobierno; los mismos que han sido rechazados por nosotros y por el campesinado a nivel nacional, por cuanto todas estas medidas no hacen sino arrancarnos lo que ya nos pertenece por derecho, tales como el respeto a la decisión democrática y autónoma de nuestras organizaciones, apoyo crediticio, técnico y de servicios al campesinado, incentivo a la producción y reconocimiento oficial a nuestras organizaciones gremiales, entre otras.
- Que en aplicación a las medidas mencionadas, se vienen cometiendo una serie de abusos, tales como el dar los primeros pasos para la reprivatización de la industria azucarera y disolución de la CEGOAAP; aceptación de denuncias de tierra que son de propiedad comunal y cooperativas, como son los casos de la C.C. de Motupe y CAP. La Viña.
- Que el ansiado proyecto de Olmos a pesar de haber sido aprobado en el parlamento a través de una ley, sigue siendo en la práctica solo un anhelo, puesto que no se ha previsto su financiamiento en todo lo que va del período del actual Gobierno.
- El Campesinado a nivel Nacional, conciente de los innumerables abusos, postergaciones y marginaciones, ha constituido el "FRENTE UNICO DE DEFENSA DEL AGRO NACIONAL" (FUDAN), el mismo que el día Sábado 06 de en Asamblea de bases, en la CAP. Tumbán acordó redoblar la lucha en defensa del campesinado Lambayecano y de nuestro país.

ACORDAMOS:

- 1.- Rechazar energicamente una vez más el D.L. 02, del mal llamado Promoción y Desarrollo Agropecuario, a la vez pedir y recibir las propuestas concretas de nuestras bases para la elaboración de una propuesta de Ley, la misma que presentaremos con el FUDAN al parlamento de la República exigiendo su aprobación.

La FAL  
Acordó: -

02.

- 02.- Apoyar decidida y activamente a los Sindicatos y -  
Consejos Directivos de las CAP's Azucareras, en su  
lucha contra la reprivatización de sus empresas y -  
contra la disolución de la CECOAP.
- 3.- Exigir la inmediata financiación y ejecución del -  
Proyecto de Olmos.
- 4.- Convocar a todas nuestras bases para participar en  
el gran Mitin Campesino y Popular, para protestar -  
contra las medidas hambreadoras del actual Gobierno,  
el mismo que la FUDAN llevará a cabo el 24 de Junio  
en la ciudad de Lima y al Gran Mitin Campesino y -  
Popular a realizarse en la misma fecha en la Plaza-  
de Armas de la ciudad de Chiclayo.

¡ FORJEMOS LA CENTRALIZACION OBRERA CAMPESINA Y POPULAR!

¡ ABAJO LA POLITICA AGRARIA Y HAMBREADORA DEL GOBIERNO -

AP- PPC !

¡ VIVA EL FRENTE UNICO DE DEFENSA DEL AGRO NACIONAL !

¡ VIVA LA FEDERACION AGRARIA DE LAMBAYEQUE!



Chiclayo, 10 de Junio 1981.

Federación Agraria Lambayeque

*[Signature]*  
LAZARO TORRES CHAPUÁN  
PRESIDENTE F.A.L.  
L.E. 7635060.

Federación Agraria Lambayeque  
Sec. de Difusión "FAL"

*[Signature]*  
Toege Quiñones-Severino  
L.E. 0668419

*[Signature]*  
Marcos Ríos Rojas  
Sec. de Juventud - F.A.L.  
L.E. 5896447.

*[Signature]*  
Vicente Navarro Corvina  
Sec. Bienestar Social - F.A.L.  
L.E. 0682540.

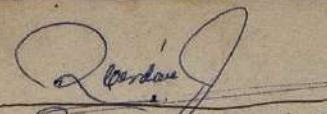
*[Signature]*  
Federico Cordillo Plantop.  
Delegado C.C. "Sta Rosa".  
L.E. 0723801.

*[Signature]*  
José Marcos Santos  
Presidente Liga Agraria Lambayeque.  
L.E. 0824810.

*[Signature]*  
Roberto Ordóñez Esquén.  
Presidente Liga Agraria Valla Tana  
L.E. 0711397.

*[Signature]*  
Segundo Ruera Vali  
Presidente Liga Motape-Olmos  
L.E. 0746531.

  
RAFAEL CERDAN  
C.E. 802175  
L.E. 0796745

13  
  
RAFAEL CERDAN Fulca.  
PRESIDENTE DE LA C.D.C.E.N.M.  
L.E. 0742691

  
PORFIRIO SANCHEZ DE LA CRUZ.  
Sec. Economia - F.A.L.  
L.E. 0799775.

  
ELPIDIO GUERRERO CH  
Vice Presidente FAL  
L.E. N° 1104621

  
SEVERIANO GUERRERO Pae.  
Presidente - Ligo Agrario Santa Cruz.  
L.E. 1701675

5244

000.00

000,248  
6111



9

14

(1) C. de la H. H. H. H. H.

**EXCELENTE Y MULTITUDINARIO PARO PREVENTIVO DE 48 HORAS  
ACORDADO DISCIPLINADAMENTE POR MAS DE 60,000 CAMPESI-  
NOS Y 10,000 POBLADORES DE LA PROVINCIA DE LA CONVEN-  
CIÓN Y LARES.**

**LA CONVENCIÓN : ZONA DE EMERGENCIA**

La grave crisis por la que atravieza la producción ca-  
fetalera, tealera, la comercialización de la hoja de co-  
ca, el pésimo estado en que se encuentran los servicios  
ha sido el detonante para que el pueblo convenciano se  
ponga en pie de lucha.

EL HISTÓRICO CABILDO ABIERTO DEL 4 DE JULIO.

La grave situación por la que atravieza la provincia,  
considerada la más grande crisis de los últimos años,  
fueron tratados en el histórico Cabildo Abierto del -  
4 de Julio.

Este Cabildo pedido por la Federación Provincial de Cam-  
pesinos de la Convención y Lares y planteado por los co-  
ncejales de la Izquierda Unida ex xk (6 de 19) en el  
Concejo Provincial, ha constituido un paso trascendental  
y punto de partida formal del gigantesco movimiento de-  
mocrático y antioficialista y que exige su progreso zo-  
nal.

El Cabildo Abierto contó con la participación de aproxi-  
madamente 500 dirigentes y delegados de bases, con la pre-  
sencia del Concejo Provincial en pleno, el sub-prefecto y  
el diputado por Sr. García Chibault.

La actitud combativa de los delegados asistentes permiti-  
ó que la agenda se concretara en 2 puntos :

1. La situación social y económica de la provincia.
2. Medidas de Lucha a adoptarse para la solución de los  
problemas.

Desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde -  
los 500 participantes expresaron con claridad la crítica  
situación por la que atravieza la producción cafetalera  
ocurriendo en la actualidad que como consecuencia -  
del cubrimiento del mercado internacional por la produc-  
ción cafetalera brasileña y principalmente por la polí-  
tica agraria del gobierno el precio de venta del quintal  
de café no alcanza para cubrir su costo de producción,  
encontrándose la gran mayoría del campesinado convenciano

(2)

no se mueren de hambre es porque la venta de la hoja verde de coca con las justas alcanza para cubrir lo elemental, estando sujetos al monopolio de la empresa estatal - ENCO.

En el Cabildo quedó claro que la época de bonanza en la exportación de café y té ha pasado por completo y más aún con la política de impuestos que grava con 12.5% de impuesto ciego al café, termina de arruinar al productor nacional. Se exige por tanto la anulación del impuesto ciego.

En el caso del TE los acuerdos fueron semejantes exigiendo la desgravación de impuestos y una política de protección al TE nacional gravando con impuestos al TE extranjero que se vende en el Perú.

Se exigió también que el impuesto de 30 soles por kilo de coca se quede en la provincia (canon), administrado por el Concejo Provincial y que desaparezca el monopolio y la empresa estatal ENCO.

Un acuerdo de los más importantes es la Declaración de Emergencia de la Provincia de la Convención y Pares, con el fin de adoptar medidas en salvaguarda de los intereses convencianos.

SE RENOVÓ EL PAGO PREVENTIVO DE 48 HORAS PARA LOS DÍAS 23 Y 24 Y SE ENVIO AL COMITÉ CENTRAL DE PARE.

El Comité Central de Pare estuvo ~~presidido~~ presidido por el Alcalde Jorge Altamirano Andrade, ~~xxx~~ y por el cc. Enrique Mueña Secretario General de la LEONARDO, por los representantes de la Fed. de Trabajadores, el SUTB, la Central de Cooperativas, la FFB-Quilabamba, Mercados Unidos, Banco de la Nación, la Federación de Empleados Públicos, el Cuerpo Médico del Hospital, los organismos estudiantiles secundarios, y los asesores legales el Dr. Jorge Gonzón, Ernesto Quispe y Wilfredo La Torre.

Ha sido este equipo de mayoritaria composición de la izquierda, algunos apristas y un solo acciopopulista: el Dr. Alcalde, el que ha tenido la responsabilidad de conducir el movimiento multitudinario.

TOMA DE LA CIUDAD, BLOQUEO DE LAS CARRETERAS  
Y MOVILIZACIÓN CONSTANTE DE LOS PIQUETES DURANTE  
EL PARO.

tal como fuera el acuerdo del histórico Cabildo Abierto del 4 de Julio, donde la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Arequipa, impulsaría conjuntamente con otras instituciones y organizaciones sindicales, el acuerdo de efectivizar el paro preventivo de 48 horas, teniendo como bandera de lucha central el territorio provincial de 74 puntos y entregándolo a las autoridades y al Ministerio del Gobierno, como: de Economía y Finanzas; Comercio; Interior; Agricultura; Energía y Minas; Vivienda y Construcción; Salud y Asistencia Social; Educación; Transporte y Comunicación; Trabajo; Industria, Turismo, Educación; y al propio residente de la República.

A partir de las 6 de la tarde del 22 de Julio, iban llegando los sindicatos campesinos designados a la ciudad, para conformar los piquetes de paro, pacesionando se de la ciudad, que para las 00.00 horas del 23 de Julio, sumaban unos 32.000 campesinos. Previamente a partir de las 0.30 de la noche el Comité Central de Paro empezó con su Sesión Permanente, para dar los últimos toques, acuerdos y resoluciones y recomendaciones, para su ejecución disciplinada. Se empezó dando los informes de la Comisión del Comité Central de Paro que viajó a Lima, a entregar el territorio provincial. Allos dieron cuenta de haber entregado tal territorio a las respectivas autoridades y haber dejado expreso la demanda de la presencia de las autoridades del Gobierno, en la provincia de La Convención, y allí con las masas plantear, la solución del territorio provincial.

Así llegada las 00.00 horas del 23 de Julio, se empezó con una gigantesca marcha por la ciudad de Quillabamba tomando posesión de ella. La marcha duró aproximadamente cerca de tres horas, luego de lo cual los piquetes se hicieron cargo de las calles y las entradas a la ciudad, para que nadie circule hasta que termine el paro preventivo.

En el campo, en los diferentes distritos, igualmente - previas manifestaciones a las 00.00 horas del 23 de Julio, se tomó posesión de las poblaciones urbanas y se cerró las carreteras, bloqueándolas. Igual cosa sucedió con el ferrocarril que se impidió su circulación. Nada funcionaría, nadie circularía, sin previa salvo conducto. Sólo los piquetes y las personas que identificadas por el Comité Central del Paro, que funcionaba en el Consejo Provincial de Quillabamba.

LA FUERZA DE LA UNIDAD POPULAR, QUE AL CALOR  
DE LAS MARCHAS Y BLOQUEOS, SE MANIFIESTA EN LA  
TOMA DE LA CIUDAD, BLOQUEO DE LAS CARRETERAS Y  
MOVILIZACIÓN CONSTANTE DE LOS PIQUETES DURANTE  
EL PARO.

El primer día del Paro preventivo (23 de Julio), contó con la movilización constante por las calles y cantos de la ciudad, de los piquetes de paro; y del propio Comité Central de Paro, que desfilando la bandera erupna desfiló por las calles en este día hasta por tres oportunidades, seguido de la multitudinaria concurrencia campesina que desplegaban sus banderolas, indicando sus nombres y reivindicaciones; así como también la participación de las fuerzas urbanas debidamente organizadas. Indudablemente los destacamentos cam-

17

te organizadas. Indudablemente los destacamentos campesinos ~~de la FEPCACYL~~, eran los mayoritarios.

Han sido en estas movilizaciones en que el conjunto de las fuerzas sociales salían a las calles, con el Consejo Provincial y su Alcalde a la cabeza, juntamente con los Consejales de Izquierda Unida, algunos del ARA y AI. que se ha ido consolidando esa unidad, exigiendo que se solucionen inmediatamente el petitorio provincial, cuyo punto central es que se declare en Estado de Emergencia a la Provincia de La Convención y Lares. dándose dispositivos inmediatos de solución a los alegados problemas. Exigiendo asimismo, la inmediata renuncia de Ulloa, Ericsson y Kusinski.

El segundo día del paro (24 de Julio), con mas fuerza aún se plegaron mas Instituciones y Barrindas, a las marchas que el Comité Central de paro continuó. El hecho que las Emisoras: Radio Quillabamba, y Radio La Convención, hayan estado a disposición del Comité de Paro, ~~xxxxxxterminante~~ por las 48 hs. importante para mantener informado a toda la población provincial, Nacional y del exterior por su alcance. Se impartía las directivas, y se mantenía informado a toda la población de las secuencias del paro.

Posterior al medio día, al finalizar la marcha, el Comité Central de paro, convoca a una Sesión de representantes de todas las Organizaciones, para tratar sobre la finalización del paro, y las posteriores medidas a adoptar. La Sesión es citada para las tres de la tarde.

Previamente la FEPCACYL, pasado medio día lleva a cabo una Asamblea con los Secretarios Generales y de Organización de las bases sindicales allí se acuerda centralmente tres cosas:

- ① Dar un plazo hasta el 19 de Agosto al Gobierno para que soluciones las exigencias de la Provincia de La Convención y Lares, expuestas en el Petitorio.
- ② Formar el Comité Organizador del Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de La Convención y Lares, para consolidar la unidad alcanzada y tener una herramienta de lucha de todo el pueblo.
- ③ Determinar el Rol de Oradores para el gigantesco Mitin de la noche.

Asimismo la Izquierda Unida Provincial, toma los acuerdos siguientes:

- ① Que el Comité Central de paro, se convierta en el CDDIP de La Convención.
- ② Que la medida de Lucha que se adopte sea una Marcha de Sacrificio hasta el Cusco.

Finalmente, en la Magna Sesión realizada en el Consejo Provincial, se llega a los siguientes acuerdos:

- ① Dar el plazo al Gobierno hasta el 18 de Agosto, para que soluciones los problemas planteados, caso contrario el 19 de Agosto se iniciaría simultáneamente el Paro Indefinido y la Marcha de Sacrificio hasta el Cusco de los destacamentos Campesinos y de la población.
- ② Formar el Frente Unitario de Defensa de los Intereses de la Convención y Lares, como una sólida herramienta y de unidad para la lucha de todo el pueblo, hasta conseguir las sagradas reivindicaciones inmediatas e históricas.

18

③ Coordinar estrechamente con el resto de las Provi-  
ncias, del departamento y a nivel nacional, para lograr  
el apoyo solidario y mutuo; y avanzar hacia el paro  
regional y nacional, para hacernos escuchar con el Go-  
bierno.

CONCLUSIÓN DEL RELEVAMIENTO DE LOS PUEBOS  
CON ROLIFESOLIMARIO MITIN, ALA PLAZA DE  
LA UNIÓN DE LUCHA POR EL PAZ, LA  
DEFENSA Y LA LUCHA DE SANTIAGO.

Como cierre de esta histórica jornada de Lucha, del Cam-  
pesino y todo el pueblo, de la Convención y Lures, a la  
7 de la noche se da inició al Mitin que tendrá que con-  
cluir a las 00.00 horas del 24 de Julio.

Previamente, los diferentes Sindicatos Campesinos cons-  
tituidos en piquetes, se desplegaban hacia la Plaza de  
Armas, lugar del Mitin. Igualmente lo harían las dife-  
rentes Organizaciones de los Trabajadores Urbanos, e In-  
stituciones, como la Federación Provincial de Trabaja-  
dores; La Federación Provincial de Servidores Públicos  
la Federación de Empleados Bancarios, el Sindicato del  
Banco de la Nación, el Sindicato de Mercados Unidos, -  
los Trabajadores del Consejo Provincial; la Izquierda  
Unida; las diferentes Barriadas de la Ciudad; la COCLA  
; los destacamentos de la FEPCACYL; etc. Todos ellos, as-  
istentes a este Mitin. Y arrancaron mas de 30 oradores  
res, siendo transmitida al interior y exterior del país  
a traves de Radio Quillabamba, y La Convención en cade-  
na.

Allí los diferentes oradores; de los 7 Distritos, de la  
FEPCACYL, de su Secretario General, Enrique Rueda; de  
las diferentes Organizaciones e Instituciones de Base  
de la COCLA, su Presidente Jacinto Vivanco; de Penco  
café, Vera Cubas; de la EDCO y COF, Carlos Hanco; los  
Asesores, Doctores Jorge Monzón, y Ernesto Quispe; el  
Presidente del Frente Unitario, don Jorge Altamirano  
Alcalde Provincial; reafirmaron su compromiso con el  
pueblo, para continuar luchando hasta las últimas conse-  
cuencias por el bienestar y el progreso de la provin-  
cia y sus habitantes.

Los discurso de la mayoría absoluta, fueron de condena  
a la actual política del Gobierno; de olvido y margina-  
ción de las provincias y las regiones; y que esta situa-  
ción no se puede tolerar mas. Se exigió la atención in-  
mediata a los problemas centrales: como es la del Café,  
la Coca, el Té; las obras de infraestructura para la  
ciudad y poblaciones rurales, tantas veces demagó-  
gicamente levantadas por Belaunde. Se condenó el inces-  
sante alza del costo de vida, de los productos alimen-  
ticios, de los carburantes y los pasajes. Se rechazó  
igualmente la política entreguista, en lo que se refle-  
ja a nuestro petróleo, a las Minas, a las Industrias,  
la reprivatización, y el apoyo que se da a los grandes  
Capitalistas y Monopolios Imperialistas. Se rechazó el  
DL 02, por ser anticampesino, antipopular, y antinacio-  
nal, por favorecer mas a los intereses de las Burgue-  
sías agrarias, a los patronales, y nuevos latifundistas  
a las Grandes Capitalistas, y las Transnacionales, y  
por no favorecer a los Campesinos ni Comuneros; y por  
llevar a la quiebra a la agricultura peruana. Se recha-  
zó la política, represiva del gobierno, que con el cuen-  
to del "terrorismo", que encierra, tortura y has-  
ta asesina a los mejores hijos de nuestro pueblo; por

19  
Por ello fue el amor unánime exigir la renuncia de Ulloa  
Ericsson y Ausinchi, a la vez que se declare en zona de  
emergencia a la Concepción y Icares.

Finalmente, terminando el mitin, se quemó un muñeco que  
representaba a Ulloa, demostrando el odio y rechazo a  
todo lo que nos viene haciendo.

SE HA AVANZADO EN FORMAR LA AMPLIA OPOSICION  
AL GOBIERNO ACOTOPHEECISTA, ¡PREPAREMOS CON  
FUERZA PARA EL PARO INDEFINIDO Y LA MARCHA DE  
SACRIFICIO, QUE DEBA SACUDIR A TODO EL SUR,  
JUNTO CON EL PARO NACIONAL.

El histórico paro preventivo de 48 horas, la gigantesca  
movilización lograda, la unidad alcanzada, previo a  
al paro, y luego con la conformación del COMITÉ UNICA  
DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CONVENCIÓN Y LA  
RES, el rechazo a la política de hambre entreguismo y  
represión de la Dictadura de AP-IFC, son muestras mas  
que evidentes, de que el pueblo se ha polarizado respec  
to al gobierno, suza al ver que este no defiende sus d  
derechos sino ue por el contrap<sup>to</sup>, los aplasta, y los  
niega.

Es en este contexto, la gran responsabilidad de la Ize  
quienda Unida, y de todos sus conformantes, para asumi  
l gran responsabilidad que significa, la conducción a  
junto con las masas, de la nueva Jornada de Lucha: el  
paro indefinido y La Marcha de Sacrificio hacia el Cus  
co. Lucha que estará ligada a la realización del paro  
nacional de 48 horas, y a otras medidas de regionales.

-----  
Presentado al CEN-CCP: 9 - VIII - 81

  
SEC. COM. DE LA  
CCP.



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

FUNDADA EL 19 DE MARZO DE 1961  
AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP  
CUSCO

APARTADO 810



RECIBIDO

21 de Agosto de 1981

Cusco, 17 de agosto de 1981

Señor Director

VOZ CAMPESINA y de CCP, .....

Presenta.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. ad-  
juntándole el Pronunciamiento que en la fecha estamos dirigiendo  
en nombre de la Junta Directiva de la FDCC, con el objeto de que  
se sirva darle la publicidad debida en su prestigioso medio infor-  
mativo.: VOZ CAMPESINA.

Agradeciéndole la atención que le merezca  
a la presente, nos suscribimos de Ud.,

Atentamente,

  
*Antonio Guevara*  
Antonio Guevara C.  
SECRETARIO GENERAL

*Larios Hancoo*  
Larios Hancoo Z.  
SUB-SEC. ORGANIZACION



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

FUNDADA EL 19 DE MARZO DE 1961  
AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP  
CUSCO

APARTADO 810



## PRONUNCIAMIENTO

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO se dirige al Campesinado, clase obrera y pueblo en general para manifestar lo siguiente:

- 1.- A poco más de un año del régimen acciopepecista, asistimos a la pauperización de la situación económica y social de las grandes mayorías, el hambre se incrementa considerablemente; con el alza de los alimentos, de los combustibles, pasajes, ropa, etc. La desocupación y miseria aumentan; mientras subsisten los míseros sueldos y salarios; y el bajo precio de los productos campesinos, no compensa su costo de producción.

El entreguismo de nuestros recursos, es descarado; se dan más concesiones a la Southard, en nuestras minas del sur, se regala en Tintaya a los yanquis; y nuestro petróleo obsequiado a la Occidental, Belco, Shell y otras.

La represión se acrecienta, pues con el cuento de la ley "Antiterrorista" se intimida, persigue, tortura, encarcela y hasta se asesina a los mejores hijos de nuestro pueblo. De esta forma no sólo se restringe las libertades democráticas, sino la vida democrática del país.

- 2.- En el campo se aplica una política agraria contra los intereses de las grandes masas campesinas, pues el D.L. 02 mal llamado de "Promoción y Desarrollo Agrario", ordena que las tierras regresen a los antiguos gamonales, como ocurre en las provincias altas. A la vez se fortalecen los poderes locales reaccionarios; mientras que a las comunidades y grupos campesinos se quiere liquidar, con el pretexto de reestructuración de las empresas asociativas. Se dificulta la entrega de sus títulos de propiedad, ninguna facilidad para créditos agrícolas por haber subido los intereses, ningún apoyo técnico ni promoción; a la vez que nos enfrentamos al elevado costo de las herramientas, insecticidas e insumos.

- 3.- En el caso particular de La Convención y Lares, hasta hoy no se resuelve la problemática planteada al gobierno, en el petitorio provincial de 14 puntos, entre los cuales se exige la declaración en emergencia de la producción cafetalera de la provincia, a la vez solución al problema del café, la coca, el té; y la ejecución de las obras públicas y el desarrollo de la provincia.

Es por ello que luego del Grandioso ~~Paro~~ preventivo de 48 horas de julio, ahora se prepara el ~~Paro~~ <sup>7 de julio</sup> y la Marcha de Sacrificio hacia el Cusco para el 19 del presente mes. Medida de lucha que debe merecer la solidaridad y apoyo de todas las organizaciones sindicales y populares del Cusco y del país.



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

FUNDADA EL 19 DE MARZO DE 1961  
AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP  
CUSCO

APARTADO 810



- 4.- Convocamos a todas nuestras bases (sindicatos, comunidades, federaciones distritales y provinciales) a expresar su apoyo solidario a la Marcha de Sacrificio de los hermanos de la Convención y Lares, en el trayecto que ésta siga para concluir en una grandiosa manifestación en la Plaza de Armas del Cusco.

Al mismo tiempo llamamos a todas las organizaciones populares a pronunciarse en apoyo de esta lucha del pueblo y especialmente del campesinado convenciano.

- 5.- Finalmente, nos solidarizamos con la huelga indefinida del gremio médico, con el paro nacional indefinido de la FEB, con la huelga de los mineros y metalúrgicos del Sur que el día de hoy han iniciado su medida de lucha. Exigimos la solución inmediata de sus pliegos de reclamos.

¡ POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL !

¡ POR LA FERREA UNIDAD DEL CAMPESINADO CUSQUEÑO !

¡ VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO CONVENCIANO !

Cusco, 17 de agosto de 1981

Antonio Cueva  
SECRETARIO GENERAL



Carlos Ramos L.  
SUB-SLC/ DE ORGANIZACION



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

FUNDADA EL 19 DE MARZO DE 1961  
AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP  
CUSCO

APARTADO 810

**RECIBIDO**

Lima, 25 de 8 de 19 81



COMUNICADO DEL COMITE DE COORDINACION DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO Y LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA CONVENCIÓN Y LARES.

EL FRENTE UNITARIO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CONVENCIÓN - RATIFICA SU FIRME DECISION DE REALIZAR EL PARO INDEFINIDO EL 19 DE AGOSTO Y LA MARCHA DE SACRIFICIO A LA CIUDAD DEL CUSCO

En la sesión del Frente Unitario de la Provincia de La Convención del día sábado 8 ha quedado ratificado la firme voluntad del campesinado y pueblo convenciano de llevar a cabo indefectiblemente el Paro Indefinido y la Marcha de Sacrificio a partir de las cero horas del día miércoles 19 de agosto.

Este acuerdo tomado por decisión mayoritaria ante la resistencia de algunos sectores que sostenían la posición de cambiar la fecha por ser también el 19 la fecha del Paro Nacional convocado por la CGTP a quien calificaban de comunista y manifestaban su disconformidad con realizar una medida de esta magnitud. Pese a estas posiciones la gran mayoría del campesinado con la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares a la cabeza y la Federación de Trabajadores, COCLA y otras organizaciones populares y sindicales ratificaron la decisión tomada el día 24 de julio en el multitudinario mitin de cierre del Paro preventivo de 48 horas.

LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS VIENE REALIZANDO LOS PREPARATIVOS PARA EL INICIO BAUDISCO DE LA MARCHA Y EL PARO INDEFINIDO

En las sesiones ordinarias de la Federación del día sábado 1 de agosto y 8 del presente, se han adoptado las decisiones y resoluciones que permiten implementar las medidas de lucha. Así es que se han conformado el Comité de Paro y el Comité Responsable de la Marcha de Sacrificio, asimismo en los sindicatos se vienen tomando acuerdos y designando a los piquetes que irán a la marcha y los que permanecerán en la ciudad resguardando el orden del Paro Indefinido.

Estos equipos de trabajo desempeñarán sus funciones al mando del Comité Central de Paro y Marcha que fue aprobado en el Frente Unitario el sábado 8.

LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LA CONVENCIÓN Y LARES COMO PARTE DEL FRENTE UNITARIO CONVOCA A LA MAS AMPLIA UNIDAD Y SOLIDARIDAD CLASISTA PARA LA RESOLUCION DE LAS DEMANDAS POPULARES DE NUESTRO DEPARTAMENTO Y EN PARTICULAR DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

En estos momentos cuando todo el pueblo peruano se prepara a realizar la respuesta popular a la política económica del oficialismo y a la abierta antidemocracia y represión contra la clase trabajadora, se hace necesario unificar esfuerzos y voluntades con el fin de conquistar nuestras exigencias y hacer retroceder al gobierno antipopular.

En ese sentido, consideremos oportuno y conveniente que en la Plataforma del paro departamental se consideren las reivindicaciones del pueblo convenciano como son: La declaración en Zona de Emergencia a la Provincia de La Convención, la desgravación del impuesto - ciego al café, la declaración como Zona Cocalera a La Convención y Lores, que el impuesto de 30 soles por kilo de coca se quede como renta en el Concejo Provincial de La Convención, la desaparición de ENACO y del monopolio en la comercialización de la coca así como la derogatoria del D.L. 22095 y sus complementarias, la desgravación de los impuestos al Tr, la atención inmediata a los problemas del agua, luz, salud y educación en la provincia

ES NECESARIO ESTABLECER UN MECANISMO DE PERMANENTE COORDINACION Y UNIDAD PARA LA REALIZACION DEL PARO INDEFINIDO Y LA MARCHA DE SACRIFICIO A LA CIUDAD DEL CUSCO.

Es conocida la firme decisión de lucha del campesinado y pueblo - convenciano, el acuerdo de llevar adelante la marcha de sacrificio está ya en desarrollo, por esto es imprescindible que mantengamos la más amplia unidad sindical y popular con el pueblo cusqueño - en ese sentido es necesario que las organizaciones populares y sindicales establezcamos los mecanismos adecuados para que las luchas de las diferentes provincias se apoye unas a otras.

De allí que es necesario dar forma a este organismo centralizador de dimensión departamental.

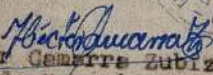
EL CAMPESINADO CONVENCIANO Y CUSQUEÑO Y TODO EL PUEBLO EXIGIMOS LA INMEDIATA SOLUCION a nuestras demandas y estamos decidido a no dar marcha atrás en nuestras medidas de lucha si es que no se resuelven las exigencias más centrales de nuestro petitorio.

VIVA EL PARO INDEFINIDO Y LA MARCHA DE SACRIFICIO  
DEL PUEBLO CONVENCIANO

POR LA SOLUCION INMEDIATA AL PETITORIO PROVINCIAL Y DEPARTAMENTAL

Cusco 13 de agosto de 1981.

  
Antonio Guevara Ccoscco  
Sec. General de la F.D.C.C.  
L.E.

  
Héctor Camarero Zubizarreta  
Sec. de Comunidades campesinas  
L.M. 4029505546

  
Carlos Hanco Zavaleta  
(e) Secretario de Organización  
L.E. 5103965

  
Liberto Laurenti Tito  
Coordinador de la Fed. Prov. Camp.  
de La Convención y Lores  
L.E. 7347703

Cusco, 14 de Agosto de 1981

cc. Secretario General de la Confederación Campesina  
del Perú.  
cc. del CATS-CCP.

RECIBIDO

27 8 de 1981

Luego de saludos cordiales, paso a indicar lo siguiente:

- 1° Los rasgos de fuerza mayor, que por lo tanto se explican, es que el martes pasado, ya no pude regresar a la Oficina. Pero estoy seguro, que ustedes, también estarán teniendo fuerza, en lo que respecta no sólo al Período Nacional de 48 horas sino, al Período Indefinido, Manifiesto de Despedida, que iniciamos el 19 de la Convención; por lo que pedimos, que se preste en "El Diario", por favor, para que no veamos ninguna solidaridad de Clase, hacia nuestras luchas, pero a que haya una cantidad bastante información documental. Ojala que no sea por nuestra posición política. En todo caso "El Diario" debe servir a las masas, y no a unos cuantos intelectuales, que dicen estar con la Clase Obrera y el Campesinado.
- 2° Anexo conformamos al Comando Departamental de Período, constituido por la FDTG, FDCC, FED PPV, FEDETEC, SUTE, FUC, FORTAC, FEPCOYL. Mañana tendremos reuniones y en Talca por que se quiere de tener formar el Período de 48 horas, aunque la CGTP, lo levante o ponga.
- 3° En el F.V.D. I, L.C. y L. (Frente Unificado), hubo problemas que ya superamos: Remisión al Alcalde a la presidencia. Lo hemos puesto a la FEPCOYL a la presidencia, ante esto hecho, Todo marcha bien hasta el momento. Lo cc. de la Universidad, están haciendo también sus preparativos, tanto para la recepción, como para la marcha.
- 4° Mando una promesa del Comité Coordinador FDCC- FEPCOYL, presentando a los medios de difusión escrito y oral.
- 5° Hoy algunos síntomas de represión selectiva. Ha estado habiendo seguimiento e intimidación. Si alguien

large, diffundendo fructus compatiens.

Finalmente, esperando que todo salga bien, mandamos  
presea, el nacimiento al III CN-CCP, y otros cosas.  
La dirección, es la misma.

Call Marus # 207.

Oficina N.º 6 2.º piso.

CETDC

Porterando lo scudo.

Perkinsman

CARLOS HANCO